PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.439 | Montevideo, Miércoles 30 de Octubre de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. . .	" 3.00	4.50
" seis meses. . .	" 5.50	8.50
" un año. . . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 486 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte). Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Ligures 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villelengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Rosina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos [illegible], Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sa[illegible].—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 166, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de [illegible] á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION (Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión). —Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 130.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Itusaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.
Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.
Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.
Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.
Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.
Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).
Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.
Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.
Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.
Consejo Penitenciario—Convención 87.
Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.
Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos—25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.
Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.
Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. —Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 150.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 19.—Noruega: Piedras esq. Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábados—Costado Norte de la Estación de la Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.
Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.
Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.
Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.
Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.
Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.
Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.
Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.
Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.
Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.
Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.
Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.
Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.
De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.
De **Pando**—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.
De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.
De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.
De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.
De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.
De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.
De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.
De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.
De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.
De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.
De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.31 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 1 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Hoy miércoles 30, á las 8.15: "El Indiano"; "La Juerga"; "La serenata del Pueblo"; "El niño zangolotino".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy miércoles 30, á las 8.15: "En la Ventana"; "La cuartelera"; "La recova"; "La trilla".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—El jueves 31, á las 8.45: "La manta zamorana"; "Montevideo"; "La Reina del Albaicín"; "La garita del amor".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

RUE DE LONDRES 16 bis—PARIS

ZABALA 1435—MONTEVIDEO

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay, ha acordado repartir un dividendo, á cuenta del ejercicio 1912, de cinco francos quince centésimos (Frs. 5.15) por cada acción al portador. Este dividendo á cuenta, empezará á pagarse el 31 de Octubre corriente en París, en el Banco de Roma, Rue Choiseule número 15; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Zabala número 1435.

NOTA—De acuerdo con resoluciones del Consejo, este dividendo sólo será pagado mediante presentación y entrega del cupón número 2 de las acciones definitivas de la Sociedad. 5037-Nov.7.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.
Aguas Corrientes, Zabala 1395, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.
Alonso y C.a, Juncal 1433, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-24 antes 156.
Auspitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.
Araldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1417, antes 145.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1592, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 131.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1465, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 203.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 428, antes 207.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 651, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 716, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 550, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 872, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 541, antes 258.
Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 534, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713, antes 270.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincón 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 126.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1389, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montaldi, Zabala 1381, antes 155. 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 745, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
[illegible] y Bessit, Solís 1533, antes 49.

Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1379, antes 167.

E

Enrile y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Focchi y Cía., Uruguay 950, antes 199.
Ferres y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público. 4857Nov1.o.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

G

Gardelia A. P., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 555, 557, antes 160 y 166.
Garese José, Rincón 567 antes 136, 138.
Ganza y C.a, Rincon 616 antes 135.
Garcia y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.
Garcia y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 419.
Gonzalez P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Gz Gómez y Cía., Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 417|19, antes 126 y 28.
Garavalde y C.a, José, Ituzaingó 1423 antes 125.
Goddard y C.a N., Solís 1527, antes 53.
Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 452, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 1611.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 96.
Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 163.

J

Joyería [illegible], antes 18 de Julio 53, ahora 853.
Joyería Mantegani, Avenida 18 de Julio 139, ahora 963.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.
Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 153.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 452.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 723, antes 484.
Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro B., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 125.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 933 antes 96.
Martínez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.
Martins y C.a, 25 de Mayo 502 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzen Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84c.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Munyo é Iriarte, Cerrito 520 antes 275.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martín Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.
Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.
Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.
Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 171.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 581|99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Mantegani Américo, "Al Diamante", joyería y Relojería, 18 de Julio N.o 1013 antes 184.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes [illegible].

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Klos S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodríguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

SUD ATLANTIQUE

SOCIETE ANONYME -- CAPITAL QUINZE MILLIONS

Adresse télégrafique: "SUDLANTIC" Montevideo. -- Adresse postale: Case 213

Vapores Postales extra rápidos
Dotados del más completo confort moderno
Efectuando la travesía de MONTEVIDEO á BURDEOS

En 15 días

CON ESCALAS EN:

RIO JANEIRO--DAKAR--LISBOA

El 2 de Noviembre saldrá el espléndido paquete

BURDIGALA

DE 17.000 TONELADAS

AGENTES:

BENAUSSE & Cía. -- Cerrito 302 esq. Colón

4905Dic12-1912.

Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 520, antes 141.
Restelli é hijos Juan, Uruguay 1919-1927, antes 228-240.

S

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, an.
Schikendantz Felix, Misiones 1397, antes 123.
Sievers y C.a, Rincon 487 antes 70.
Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.
Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 189.
Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 81.
Staricco Hnos., 18 de Julio 174, antes 53.
Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.
Sienra Ramón, calle Rincón núm. 449, antes 58.
Sucesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.
Sosa y Pons, Solís 1526, antes 30.
Sala y Cía., almacén de fierros, Piedras 567|71, antes 316 á 20.
Swanden Bentley é hijo, 25 de Mayo 577, antes 342.
Schröder, Mercedes 1329, antes 314a.
San Martín S., Plaza Cagancha 1148 antes 43.
San Martín y Rodríguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 223|29.
Sastrería Turturiello, Juncal 1369, antes 167.
Smith y C.o, Uruguay 221, ahora 1022.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.
The Commercial Activity, Zabala 1412, antes 98.
The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1227, antes 181a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.
Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.
Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.
Vecino y Cía., Piedras 326, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.
Williams y Cía., Zabala 1560, antes 40.
West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.
Wilson, Sons y Cía. Limited, Misiones 1515, antes 117.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 565, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 268, 270.
Zorrilla A. S., Misiones 1364, antes 214.
Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

NO VENDA sus muebles sin vernos. A. Torre y Cía., Zabala 1417 (Teléfono 2178, Central). 5217Oct30.

SI QUIERE cambiar sus muebles avísenos. Remate de Torre y Cía., Zabala 1417, Teléfono 2178, Central. 5218Oct30.

SI SE VA del país y vende sus muebles, llámenos. Remate de A. Torre y Cía., Zabala 1417, Teléfono 2178, Central. 5219Oct30.

ARRIENDANSEN unas 700 hectáreas de campo de pastoreo en Gutiérrez, 10.a sección judicial del departamento de Minas. Tratar, Estación Corrales, casa de don B. Coya, y en Montevideo, calle de Buenos Aires 506. 5216Nov16.

CAFE Y BAR La Chilenita, Buenos Aires 671, frente al Solís. Oporto recibido por la casa, en cajones. Por botellas, 0.90, $ 1, 1.20 y 1.50. 5186Oct30.

¡LA CHILENITA! vermouth francés ó italiano, 80 centésimos la botella, legítimo; el vermouth, 10 centésimos.
Rhum La Negrita, legítimo, copita grande, 8 centésimos. 5187Oct30.

LA CHILENITA, la hora de billar, día y noche, 24 centésimos, á tomar una rica taza de Té Sol, 6 centésimos, naipes españoles, por docenas, 1.20; uno, 15 centésimos. 5188Oct30.

LA CHILENITA, sardinas francesas y españolas, lata grande, 18 centésimos; vino moscatel, especial para enfermos, botella, $ 1; copa grande, 10 centésimos. 5189Oct30.

MUCAMA se precisa en la calle Agraciada 931. 5173Oct30.

EN 20 LECCIONES aprenderá usted la Teneduría de libros. Clases diurnas y nocturnas. Academia Internacional de Contabilidad: Bartolomé Mitre 1345. 5183Oct30.

MOTOR y caldera Marshall, 6 caballos, con poco uso, se vende, Lavalleja N.o 156. 5152Nov8.

ROYCROFTERS Tinte de Pisos.
ROYCROFTERS Pisos como espejos.
ROYCROFTERS Pino Común en Roble.
ROYCROFTERS Pino Común en Caoba.
ROYCROFTERS Acabado Inglés de Madera.
ROYCROFTERS Dan Mas Renta Su Casa.
ROYCROFTERS 366 Sarandí 366. 5153Nov7.

MODELO se precisa, (mujer) con lindos brazos y manos. Sarandí 278. Oct31.

DESEA USTED RAMOS artísticos, novedosos, coronas y demás atributos fúnebres, los encuentra en el Bazar Bonifacio Hnos., á mitad de precio; se confeccionan ramos de todas clases y gustos. Ver las notables diferencias. 5208Oct31.

DIAS PIADOSOS. Aproxímase el día en que los corazones se abren al recuerdo de sus muertos. Todos llevarán ramos artísticos, coronas del Bazar Bonifacio Hnos porque no abusa en los precios. Venta hasta las 10 de la noche, Colonia 222, esquina Olimar. 5207Oct31.

PICHINCHEROS!! Acudid el próximo domingo al remate que con grandes facilidades, dará Juan Ciganda, Arroyo Grande 436 hectáreas campo especialísimo. 5206Oct31.

SE VENDE el taller de Pozero mecánico para la construcción de pozos artesianos y bombería en general, 18 de Julio 673, curva de Maroñas. Tratar, de 10 á 1 p. m. 2565Oct31.

SE NECESITA una muchacha para todo servicio. Gerentes 15, Atahualpa. 5204Oct31.

VENDO DOS CASAS que dan buena renta: Asunción 22 y 526. A 60 metros de Agraciada y de la Plazoleta Miguel Barreiro. Informes: calle 33 número 1372, de 2 á 4 p. m. Teléfono Uruguaya 1478, Cordón. 5195-Nov8.

REGALO DEL CINCUENTENARIO—Sólo en este año podrá usted obtener la suscripción anual de EL SIGLO por $ 7.00, ó sea á razón de $ 0.58 mensuales, y quedar inscripto en el registro de ABONADOS PREFERIDOS que se cerrará el 1.o de Febrero próximo, fecha del Cincuentenario de EL SIGLO.

"ATENCION" calcetines hilo de escocia notable surtido, acaba de recibir la casa Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 462. 5178Oct30.

CAMISAS puro hilo á un peso cada una, garantidos, se nos terminan. Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 462. 5151Oct30.

CASAS nuevas se alquilan frente al Parque Urbano y playa Ramírez. Tratar: Cebollatí 500. 5184Oct30.

NUESTRA CASA únicamente podrá vender cuellos puro hilo garantidos á 2.40 docena, todas formas. Bordabehere y Ubal Díaz. 5180Oct30.

LIBROS NUEVOS ha recibido la librería y papelería "El Anticuario" de Brignole y Cía., calle 25 de Mayo 551, esquina Ituzaingó. ptc.

VENDO calle Cuñapirú 7 piezas más dos casas con salones para comercio 17.260, Cuareim 7 piezas 12.500, Daymán al Sud 12 piezas 12.500, San José de altos y bajos 26.000, Canelones 12 piezas 22.500, Reducto quinta con casa 8 piezas 14.500, Atahualpa quinta espléndida 9 piezas tren á la puerta 22.000.—Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. h.n.o.

EN MALVIN—Se vende un solar de terreno de 1475 metros cuadrados. Precio conveniente. Banco de Crédito, Cerrito 425. 5152Nov5.

SE NECESITA cocinera italiana de confianza y que sepa su oficio; sueldo, $ 18. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Arapey 78. 5031-Nov.7.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construidos con ladrillos sílico calcáreos.
Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

FAMILIAS, acaban de llegar 200 clases de galletitas Huntley Palmers especiales para té, vino, chocolate.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 583 al 594. 2934ptc.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h.n.o.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Airs 494. 4722ptc.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4. p. m. 4821h.n.o.

COPIAS A MAQUINA—Dictado Circulares Traducciones. Foja sellado y duplicado, $ 0.25, 500 Circulares ó Cartas, id 3.50; Copias página grande, id 0.18. Oficina Mecanográfica, Sarandí 366. 1654ptc.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada, Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969.h.n.o.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

MECANICO SE NECESITA uno competente en locomotoras. Sarandí 205. Compañía M. de Construcción. h-n-o.

PLANCHADOS Y ARREGLOS de trajes. La casa de César Piovillico se mudó de la calle B. Mitre 137, casi esquina Sarandí, á la misma calle número 1426, entre Rincón y 25 de Mayo. 4772-Nov.4.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas, servicio, cochera y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar, Rincón 737, Teléfono La Uruguaya 566. P.h.n.o.

SE VENDE O ARRIENDA campo pasturas finas en Caraguatá 1165 h., sobre nuevo trazado F. C. Panamericano.—Tratar: Minas 311.—E. Vigil. 4741-Nov.7.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL" —Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y Cía. Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciologia de la Escuela Nacional de Comercio. Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-6.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.c.

EL FUERTE DE MAKALLÉ—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. ¡Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-6.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2940 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-6.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h-n-6.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de silico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio— 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 y, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE —Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 1386. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pts.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR RUCKER, médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 669.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 387pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR ALBERTO MANÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4. —Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 39 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niños y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 580. Horas de consulta: de 2 á 4. Teléfono "La Uruguaya" 1098. 488-p.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias—Rondeau 82. 1568pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegija y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón).. 4473-pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consulta de 2 á 4. 4933-p.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 y 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 272. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3321pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MÉDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS—Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio. Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 3300-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 4915-Nov.13.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX— Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 821 (Central). 4391-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3201-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 581—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de doña María Elizondo de Illa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5040Oct31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Otelo Isabelino García, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5041Oct31.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don "Antonio Abrinis", se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los " que suscriben acreedores de don Antonio " Abrinis del comercio de Fray Bentos, en " virtud de su mal estado de negocios se- " gún se desprende del inventario general " que tenemos de manifiesto, hemos acor- " dado concederle una quita de 75 o|o de " nuestros respectivos créditos, bajo las " bases y condiciones siguientes: 1. El se- " ñor Abrinis, pagará el 25 o|o de sus res- " pectivos créditos á sus acreedores en tres " cuotas fijas según se determina á conti- " nuación: 2. El 7 o|o á los cuatro meses " de la homologación de este concordato, " siempre que para ello no se obtuvieran " las firmas y conformidad de todos los " acreedores: 3. El 9 o|o á los ocho meses; " 4. El 9 o|o á los doce meses de la pre- " citada fecha; 5. Oportunamente será re- " puesto por el deudor el sellado corres- " pondiente; 6. El señor Abrinis suscribirá " á cada uno de los acreedores vales paga- " deros en los plazos estipulados y también " sus créditos por don Juan A. Porro como " liso llano pagador de este convenio.— " Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía., " José T. Rabellino, $ 3.283.37; por Grela " y Goñi, M. Grela, $ 21.235.11; Gerónimo " Gómez, $ 215.66; por Pedro Compte, José " Rohunti, $ 57.65; F. Guzmán, $ 158.32; " por Juan M. Mailhos, B. Laventure (hijo), " $ 28.59; Ambrosio Giz Gómez y Cía, pe- " sos 30; Francisco Vilaró, $ 813.37; Es- " pañol Llobet, $ 80.05; Beretta, Fratelli y " Gaggini, $ 576; Juan B. Bidegaray, pe- " sos 248.61; Ambrosio Gatti, $ 173.20; Mo- " desto Rodríguez, $ 47.24; Abal H.nos y " Cía., $ 178.40; Bartolomé Triay, $151.20; " Wattine Bossut y Fils, $ 331.69; Alvarez " H.nos, Suárez y Cía., 21.99; E. Wagenk- " necht y Cía., $ 207.40; Angel Giorello é " hijos, $ 60; José Peretti, $ 32.30; por An- " gel Pozzoli, Diego Mantero, $ 307.88; " Noceti, Ratti Crosta, $ 194.35; B. A. Ba- " rrere y Cía., $ 70.06; Díaz Requeijo, pe- " sos 65.40; Petiffion Galimberti, $ 187.70; " Staudt y Cía., $ 23.10; F. D. Faig, $ 20.71; " por Juan Pons, Luis Casteran, $ 2.077.25; " Moretti, Ruiz y Cía. $ 973.11; por Barbé H.nos, Juan Barbé, $ 40; Ricard y " Cía., $ 63.45".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 27 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4857Nov1.o.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 21 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4603Nov26.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de don Diego Le Bas, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5078Nov1.o.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de don Domingo Berrogain, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5081Nov1.o.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dominga Minelli de Cracau, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 5120-En.3.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de doña Rosa Strazzarino de Morandi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5086.Nov.14.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de sucesión de don Eladio A. Velasco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1912—Andrés R. Chipito, actuario. 5079Nov1.o.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Emilio Requesens, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5043Oct31.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Lorenzo Aladio, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 19 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 5042Oct31.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 30 de 1912

INCONSTITUCIONALIDADES

Según todas las voces circulantes, de un momento á otro, saldrá para su nueva residencia en el Arazatí, el señor Batlle y Ordóñez. Allí quedará instalado el Poder Ejecutivo, como ahora en Piedras Blancas, y los ministros después de haber aceptado la peregrinación á este último punto, aceptarán sin mayor ni menor dificultad la que viene á sustituirla. Piedras Blancas, ayer; el Arazatí, mañana; luego, Tacuarembó ó Artigas ó el Mogol! Lástima que Pepe Batlle y Eduardo Acevedo no sean ya periodistas de oposición, pues á buen seguro que sus diarios sabrían, sin muchos primores de estilo, pero con toda la dureza merecida, señalar lo que tiene de humillante para el país, para los secretarios de Estado y para toda la Administración Pública, ese desplazamiento de la persona del gobernante que se lleva consigo el gobierno.

Algunos colegas han dicho hasta qué punto es fea, la palabra viene como de molde, la conducta del señor Batlle y Ordóñez en todo lo relativo á este asunto. Nosotros insistiremos: por el momento, pura y simplemente, sobre la cuestión constitucional. El artículo 77 de la Constitución ha determinado que en los casos de ausencia del Presidente de la República lo suplirá el Presidente del Senado, ejerciendo las funciones anexas al Poder Ejecutivo. El señor Batlle se ausentará del punto en que debe desempeñar sus funciones, vale decir, de Montevideo, y, sin embargo, pretende conservar el mando. Del Parlamento inglés se ha dicho que puede hacer las cosas más absurdas y más extravagantes, como, por ejemplo, decretar que Malta deje de ser una isla y forme parte del Continente; pero del Presidente de la República, en nuestro país, nadie ha sostenido ni admitido jamás que pueda decretar que Montevideo está en el Arazatí. Tampoco nadie ha osado afirmar que el señor Batlle, como Dios, esté al mismo tiempo en todas partes, lo cual resulta que si está en el Arazatí, no puede estar en Montevideo. Por lo tanto, el caso de ausencia se produce y debe ser aplicado el artículo 77 de la Constitución en la parte á que nos hemos referido.

Por otro camino, llegamos sin esfuerzo al mismo resultado. El inciso 16 del artículo 17 del Código Fundamental ha dicho que compete á la Asamblea General fijar el lugar en que deben residir las primeras autoridades de la nación. Ese lugar está fijado de hecho, desde los tiempos del coloniaje, y confirmada la designación desde que el país surgió á la vida independiente. Montevideo ha sido y es el lugar en que deben residir las primeras autoridades nacionales. ¿Quién puede mudar tal situación? Unicamente la Asamblea General. El Presidente de la República no se halla facultado para fijar en el Arazatí la sede del Poder Ejecutivo, como la Alta Corte no podría fijar en Maldonado la del Poder Judicial. Los tres poderes del Estado tienen su sede en Montevideo, y ninguno de ellos puede atribuirse el derecho de trasladarse á otro punto, sean cuales fueren las razones invocadas para ello.

Otra inconstitucionalidad flagrante es la que comete el señor Batlle y Ordóñez en la provisión de las jefaturas políticas. El artículo 119 de la Constitución, según el cual dichos funcionarios deben ser vecinos del Departamento respectivo con propiedades en él, es para este gobierno letra muerta. Lo ha sido, en muchos casos, también para los anteriores, pero el actual no tiene siquiera el pudor de atenuar la infracción de los preceptos constitucionales, dando carácter interino á los nombramientos hechos contra dichos preceptos.

Sin embargo, éstos son bien claros y obedecen á indiscutibles conveniencias públicas. La Constitución manda que el Jefe Político sea vecino del departamento en que actúa y tenga propiedades en él, exigencia sensatísima, ya que los ciudadanos extraños á una circunscripción difícilmente poseen verdadera conciencia de las necesidades que la misma sufre, de sus justos anhelos, de sus aspiraciones legítimas, y también difícilmente se identifican con esos anhelos y con esas aspiraciones como los hijos de la localidad. En casos extraordinarios, el interés público puede hacer ineludible la designación de un elemento extraño al departamento, pero esa designación únicamente resulta legítima como medida transitoria, de carácter urgente, de ningún modo puede ser un sistema regular y permanente como ahora ocurre con los jefes políticos que se hallan fuera de las exigencias constitucionales.

No hacemos en el caso concreto de que se trata, ó sea el traslado del señor Juan José Aguiar á Río Negro y el nombramiento del señor Martínez Quiles para Flores, cuestión de personas. Ambos ciudadanos nos merecen muy buen concepto, aunque respecto del último hemos de confesar que nos parece inconveniente, cuando se trata de designar el Jefe Político que presidirá una lucha electoral reñida en el departamento, se busque á un ardiente y activo elemento electoral. Sin embargo, es en este asunto como en el del viaje del señor Batlle y Ordóñez, la faz constitucional aquella que nos preocupa especialmente, habiéndonos inducido á escribir el presente artículo.

Moraleja: que este Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez, que cuando se le pide alguna sana medida política, inspirada en el deseo de hacer menos bravía la lucha entre el oficialismo y la oposición, se enciende en santo legalismo, declarando que no puede hacer otra cosa que cumplir ciegamente la Constitución y las leyes, hace mangas y capirotes de la Constitución y de las leyes, cuando así conviene á sus planes políticos ó á sus comodidades personales.

Saldando cuentas

Afirma, nuestro estimado colega «El Bien», que ha perdido su oportunidad la discusión respecto de la fiesta de la obrera, y estando, como estamos, de perfecto acuerdo con tal concepto, no nos engolfaremos de nuevo en el estudio del caso.

Una cola del mismo, sin embargo, nos parece revestir interés todavía, y es el de la sorprendente camaradería del colega con los anarquistas. Ha pretendido explicarla, diciendo que, «en un caso en que el concepto de los anarquistas sobre una cuestión especial resulta justificado ante determinado criterio sobre la misma, es curioso se pretenda que no es posible referirse á él simplemente porque proviene de anarquistas.» Contestamos que, no hay en ello nada de curioso, desde que siendo los anarquistas enemigos declarados del orden social establecido y hostilizando sistemáticamente todo lo que dentro del mismo surge, no pueden ni deben ser invocadas sus manifestaciones como argumento valedero por los que se hallan en fundamental oposición con tales ideas. Los anarquistas no son, en realidad, opuestos á la fiesta de la obrera, sino á todo lo que llaman despectivamente fiestas burguesas, y si se les reconoce, según lo ha hecho «El Bien», como árbitros de lo que conviene ó no conviene á la dignidad del proletariado y á la dignidad de la obrera, forzoso será darles el mismo carácter respecto de las innumerables cuestiones sociales en que acumulan ultrajes y amenazas contra todo lo existente.

Por lo demás, ese «faible» de última hora que siente por los anarquistas el diario católico, está revelado en la crónica que dedica á los excesos con que trataron de impedir la fiesta: media columna, que rebosa complacencia, en la que no hay una palabra de condenación contra esos desafueros, y que termina en esta forma: «Tal fué el resultado, no del todo brillante como puede verse.»

No será, por cierto, EL SIGLO el que, cuando esos sus compañeros del momento, perturben con sus insultos y sus violencias, según lo ha ocurrido más de una vez, las fiestas y las solemnidades católicas, omita la condenación que merecen tales atropellos y cierre la narración de los mismos, diciendo con regocijo que no trata siquiera de ocultarse, que el resultado de aquellas, como puede verse, no fué del todo brillante.

La situación económica de la República Argentina

Una opinión de valía

«La Nación» de Buenos Aires publica un extenso y documentado juicio sobre la situación económica de la República Argentina del reputado hombre de negocios, don Augusto J. Coelho.

Separamos de dicho trabajo, aquellos capítulos que revisten mayor interés:

—¿Qué concepto se tiene de la Argentina en los grandes centros financieros de Europa?

—La impresión general en Europa cuando se habla de la Argentina puede condensarse en esta frase: «Es un país que va muy de prisa». Esta frase, que no deja de ser gráfica, tiene la ventaja de que cada cual puede interpretarla á su guisa. Para unos es sinónimo de admiración por la rapidez y decisión con que la Argentina avanza en el camino de su progreso social y material; para otros es resumen de críticas por la precipitación con que allí se emprenden cosas que requerirían una mayor reflexión y una estabilidad más acabada. Y lo peregrino del caso es que ambas interpretaciones, aun siendo tan diferentes, son justas; pues, en realidad, lo que la opinión europea quiere expresar con esa frase es, de un lado, la simpatía con que aquí se reconocen los progresos realizados por la Argentina en tan breve lapso de tiempo y á base de sus inagotables recursos, y por otra parte, el temor de que el prurito de apresurar la velocidad sin contar con el factor tiempo, pueda comprometer los resultados de la brillante evolución realizada. Hay indudable confianza en el presente de la República Argentina, hay fe completa en su porvenir. Si alguien pretendiese negar esto, pronto se convencería de su error al observar el crédito que la nación tiene en Europa, demostrado por la estimación de sus valores, el deseo creciente con que los capitales europeos tienden á incorporarse á la actividad económica de la Argentina, los frecuentes y cada vez más profundos estudios de que está siendo objeto aquel país y el simpático interés con que aquí se siguen todos sus movimientos y evoluciones. Pero al mismo tiempo que esa confianza y esa fe, existe la aprensión de que allí no haya la ponderación necesaria para consolidar lo logrado y para resistir al deseo de lanzarse á aventuras de peligroso fin. Merecen general aplauso los esfuerzos que el país hace para poner en valor las riquezas de su extenso territorio, se consignan con satisfacción los excelentes resultados de las industrias principales, agricultura y ganadería, se aprecia con agrado la situación favorable de las finanzas federales y la estabilidad de la moneda, consagrada por el creciente stock de oro de la Caja de conversión. Este es el lado bueno de las impresiones, pero á la vez, se observa una propensión inconsiderada al despilfarro, los gastos públicos crecen en proporciones realmente asustadoras, los gastos privados no les van en zaga, la balanza comercial favorable al país desde 1894, ha acusado en 1911 un saldo contrario de 12.000.000 pesos oro, habiendo en dicho ejercicio y con relación al anterior, disminuído las exportaciones en 17.000.000 pesos oro, y aumentado las importaciones en 15.000.000 pesos oro. La disminución de las exportaciones es imputable á la mala cosecha, el crecimiento en las importaciones, si puede evidenciar la potencia de adquisición del país y la importancia de la riqueza adquirida, prueba también que no hay toda la previsión deseable y que el espíritu de ahorro, es una condición que allí está por crear. Si á la cifra de las importaciones se agregan otras, también cuantiosas, que representan erogaciones no detalladas por las estadísticas, retribución al capital extranjero que se emplea en el país, gastos de los nacionales en el exterior, etc., puede decirse que el país, lo mismo que los años buenos que los malos, gasta sin tasa, sin pensar en el mañana, sin cuidarse de que el ahorro nacional le pondría á cubierto de crisis de que, ni aun los países más florecientes están nunca exentos. Los que en Europa formulan tales críticas, dirigenlas de modo principal á los poderes públicos, considerando que en lugar de predicar la moderación y practicarla con una prudente política económica, no vacilan en lanzarse en la vía de las prodigalidades y de las grandezas, sin poner un justo freno en los gastos y acumulando unas obligaciones sobre otras, hipotecando el porvenir... La crítica siempre incurre en exageraciones, y más cuando desde tan afuera se ejerce; pero debe reconocerse que hay un fondo de verdad en el comentario y que las preocupaciones europeas á este respecto no son del todo descaminadas. Y aun hay que agradecer que esas preocupaciones se revelen, porque ellas contienen aviso saludable que no es de desdeñar, porque esa censura suave y exenta de acrimonia es más bien el consejo de la experiencia que se dirige á templar los ardores de un pueblo joven, animoso é impulsivo, que en la fiebre de su noble esfuerzo no se da tal vez cuenta de lo conveniente que es no prodigar inconsideradamente sus energías. En las luchas de la vida, el primer triunfo puede á veces ser para la acometividad; pero la victoria final, la decisiva, es para la resistencia, y más y mejor resiste el que emplea sus fuerzas con método que el que las agota de una vez por la tensión suprema de la voluntad y del deseo. La República Argentina, que por su maravilloso resurgimiento económico, ha despertado la admiración del mundo entero, conquistando la simpatía universal, tiene á su favor la opinión de Europa, cuya confianza se afirmará y crecerá aún más si la Argentina, en el proceso de su evolución progresiva, demuestra la ponderación y la mesura, que son las cualidades distintivas de los pueblos realmente fuertes y conscientes.

—¿Los impuestos que soporta el país son excesivos?

—Si aceptamos la teoría de la proporcionalidad de las cargas por número de habitantes, es indudable que la República Argentina figura en primera línea de los países más gravados de impuestos. Los datos de los presupuestos generales de 1911, últimos completos que conocemos arrojan las cifras siguientes en pesos oro:

Cálculo de recursos

Presupuesto nacional. . .	$	141.829.000
Presupuestos provinciales.	"	46.731.000
Id municipales	"	20.382.000
Total	$	208.942.000
A deducir por rentas que no procedan de impuestos	"	36.070.000
Monto total de impuestos (con inclusión de los de aduanas)	$	172.872.000

lo que repartido entre una población de 7.200.000, nos da una cifra de 24 pesos oro por habitante. Tal proporción es superior á la de Francia, que, como es sabido, es uno de los países donde el contribuyente soporta mayor carga.

Pero esa teoría es tan errónea como la que para valuar el peso de la deuda, relaciona el monto de su servicio con la cifra total del presupuesto de gastos. No establece esa relación el grado de riqueza ó penuria de un pueblo, pues nadie puede decir que Francia, el país del ahorro, el banquero del mundo, sea una nación pobre, y sin embargo, el servicio de su deuda pública entra por un 25 por ciento en la cifra de sus erogaciones. Aun menos puede eso decirse de la Argentina, el servicio de cuya deuda (1), representa el 25.70 por ciento del monto del presupuesto ordinario de gastos, pues mientras que la mayor parte de la deuda francesa está constituída en rentas y es, por lo tanto, una carga perpetua é improductiva, la deuda argentina es, en su totalidad, amortizable, y está fuera de duda que la parte que del servicio de una deuda se destina á su amortización no puede considerarse como gasto improductivo, ya que la verdadera carga de una deuda es la cifra de los intereses que el deudor debe pagar á sus acreedores.

El único método lógico para establecer el peso de los impuestos de un país es la relación entre el monto de estos impuestos y el conjunto de las rentas de la riqueza nacional colectiva. Entiéndase que no nos referimos á la renta de todos los habitantes del país, sino á la renta nacional ó del país mismo, á la que procede de la fortuna nacional consolidada que representa el capital y produce la renta que se censa en las estadísticas, ó mejor dicho, que se debe censar en ellas, pues, por desgracia, carecemos de elementos estadísticos recientes que nos permitan hacer al presente la evaluación de esa riqueza y determinar su renta. Faltos de esos elementos seguros de apreciación, hemos de proceder por simple deducción, apoyándonos en datos anteriores, para llegar á establecer una evaluación aproximada. La riqueza nacional consolidada se representa, principalmente, en dos grandes exponentes, la propiedad rural y la propiedad urbana. El factor que tenemos para poder apreciar el valor de ambas es la renta que producen y, capitalizada al interés corriente en el país, ha de darnos aproximadamente aquel valor. Como elementos para estudiar la renta de la propiedad rural, tenemos:

1.o El valor de la exportación.

2.o El monto de los consumos internos de la agricultura, ganadería y sus derivados. Para deducir la renta de la propiedad urbana, hemos de atenernos, faltos de otros datos, á la evaluación que sirve de base para la aplicación de la contribución territorial en los centros urbanos de la república, pero aun estos elementos nos faltan, pues si los tenemos en la memoria de hacienda del ministerio nacional, por lo que concierne al municipio federal, no sucede así por los demás centros urbanos.

El valor de la exportación nos lo da la estadística del comercio exterior; en el último año fué de 324.689.390 pesos oro.

Los consumos internos, según una vieja estadística, acusaba en 1899 una cifra de 197.400.000 pesos oro sellado, para una población total de 4.500.000 habitantes. Creemos que aplicando á esa cifra el mismo porcentaje de aumento que la población ha tenido, nuestro cálculo no andará muy descaminado, y, en él llegamos á una cifra de consumos internos de 315.855.000 pesos oro sellado para una población de 7.200.000 habitantes.

Basándonos sobre la cifra de lo recaudado en 1911 por contribución territorial en la capital federal, llegamos á evaluar la renta de la propiedad urbana de la misma en 113.093.000 pesos oro sellado, y presuponemos como renta total para el conjunto de los demás centros urbanos, el 22 por ciento de esa cifra, 24.900.000 pesos oro sellado, cifra que nadie podrá dejar de considerar como una estimación ínfima. Por ese mismo deseo de permanecer en la prudencialidad de un cálculo reducido, nos contraemos á los solos exponentes citados, sin computar la renta que producen los demás capitales, fuera de la ganadería y de la tierra urbana y rural. Tenemos, pues.

	$ o|s.
Por renta rural.	324.689.000
Por consumos internos . .	315.855.000
Por renta urbana	137.993.000
En junto.	778.537.000

Como cifra total de renta de la riqueza nacional y si capitalizamos esa cifra á 7 por ciento (que aun es inferior al promedio del interés en el año último), obtenemos, como evaluación de esa riqueza, la cifra de 11.121.957.000 pesos oro sellado.

Los resultados de la relación así establecida son los siguientes:

Proporción del impuesto con el capital, 1.55 por ciento; id id id la renta, 22.24 por ciento; renta por habitante, 108.10 pesos oro sellado; impuesto por habitante, 24 pesos oro sellado.

Los estudios de los economistas europeos presentan á Bélgica, Inglaterra y Francia, como países tipos de impuesto leve, medio y pesado y, al analizar la relación en los términos en que lo hemos hecho para la Argentina, se han hallado los siguientes resultados:

Proporción por ciento del impuesto

	Con el capital	Id la renta
Bélgica. . . .	1.30	37
Inglaterra. . .	1.70	49
Francia. . .	2.—	57

A pesar, pues, de la restricción con que hemos hecho nuestras apreciaciones, prefiriendo quedarnos distanciados de las cifras reales á sobrepasarlas, resulta que la carga impositiva que la Argentina soporta es mucho menor que la de Bélgica, país citado como tipo de impuesto ligero.

Y aun aquellos países europeos grandemente poblados y cuya riqueza consolidada solo puede ya acrecentarse por la acumulación del ahorro, están en situación muy diferente de la Argentina. Esta cuenta con lo que aquéllos no tienen, con una reserva inmensa de capital hoy invalorado, en sus extensos y fértiles territorios que esperan la explotación, en el desarrollo de sus industrias que esperan el impulso, promesas hoy, realidades mañana, á medida que el aumento de la población permita la extensión del trabajo.

Entretanto, el país progresa incesantemente, sus rentas aumentan de modo constante y los impuestos, que no representan un peso excesivo (aunque otra sea la opinión particular de cada contribuyente), son soportados perfectamente. Esto no es, sin embargo, una razón para que sean aumentados. La nivelación del presupuesto debe buscarse en la coordinación de los gastos, suprimiendo los que sean inútiles ó superfluos, reduciendo los que puedan soportar la reducción, castigando con mano firme los abusos y procurando extirpar el parasitismo oficial. Mucha higiene en la administración, mucha poda en el árbol del presupuesto, nada de pensar en arbitrios nuevos que el país no vería de buen talante. No hay que olvidar que la primera condición de un impuesto es hacerse tolerable; cuando no lo es porque el contribuyente no lo considera como justo precio de un servicio público ó como un ineludible deber cívico, entonces el impuesto vuélvese tributo y esta palabra suena siempre mal en oídos que se han educado en sanos principios de libertad.

Hemos considerado la cuestión del peso y volumen de los impuestos en su conjunto. En la aplicación de cada uno de ellos, existe indudablemente materia de reformas, en el sentido de una mejor y más equitativa distribución, por aquello de que toda carga, cuanto mejor repartida, es más llevadera. Pero esta segunda parte de la cuestión requeriría un estudio más prolijo y minucioso que no es de la circunstancia.

—El tabaco y el alcohol ¿deben ser estancados? En caso negativo, ¿conviene que el gobierno administre esos impuestos ó que los arriende?

—El estado, ó sea la reunión de los poderes públicos de la nación, no es, como algunos creen, su principal agente de progreso. Más bien es agente de conservación, encargado especialmente de preservar al país de los ataques exteriores y de mantener en el interior el orden y la legalidad. Incumbe al estado funciones complejas, pero bien determinadas, y es un error grave pretender complicarlas con la agregación de otras, que en buena organización social y económica competen solo á los individuos ó á las asociaciones libres.

Así el estado industrial y fabricante es una aberración. Aun puede admitirse que el estado aborde, organice y dirija y explote por sí mismo ciertas empresas relacionadas con la defensa del territorio, con la seguridad pública ó con el interés general de la nación, como son los ferrocarriles estratégicos, el telégrafo, la fabricación de armas, pertrechos de guerra, cañones, pólvoras, buques de combate, etc. Pero fuera de este círculo especial, la acción del estado como elemento activo de industria ó de comercio es del todo impropia, porque atenta contra la libertad comercial, cuando por el contrario su misión es proteger y vigilar su regular y ordenado ejercicio. La teoría de monopolizar un producto para asegurar el cobro de un impuesto, es simplemente una sutileza con que se trata de burlar los buenos principios económicos. Otra sutileza es suponer que el estanco es la salvaguardia de la salud pública contra las maniobras colosas de industriales de pocos escrúpulos. Ese es el caso para el tabaco y el alcohol. El monopolio, bajo la apariencia de celoso guardador de la higiene y de las buenas costumbres, distraza el propósito de acaparar productos de gran consumo y que por su naturaleza son de fácil acceso á la acción fiscal. Si la intención fuera proteger la salud pública ¿qué razón habría para estancar, por ejemplo, la leche, que es de consumo esencial, ó el vino, que es uno de los productos que más se adulteran?

Todo monopolio es odioso, porque supone un privilegio; todo monopolio es perjudicial, porque, suprimiendo la concurrencia, impide la perfección de la industria y el abaratamiento de sus productos. El estado, como dejo dicho, debe favorecer la libertad del comercio, en lugar de atentar contra ella, tanto más cuanto que esa libertad no es incompatible, ni mucho menos, con la vigilancia que el estado debe ejercer, por medio de leyes represivas, sobre las falsificaciones y adulteraciones de los artículos de consumo.

No dejaré de apuntar, de pasada, que si es vejatorio el monopolio del estado cuando éste lo ejerce directamente, lo es aún mucho más cuando el estado, después de haber establecido un monopolio, transfiere su ejercicio á una entidad particular, como es el caso para el tabaco en España. En estos casos, aun el estado hace dejación de atribuciones que deben serle exclusivas, al tener que otorgar á los agentes de una sociedad particular facultades y poderes para perseguir el contrabando.

El monopolio del alcohol es particularmente peligroso en manos del estado, porque con toda facilidad puede convertirse en un instrumento de corrupción política, á cuya acción puede sucumbir la libertad electoral.

Así como no soy partidario del ejercicio monopolizador del estado, tampoco lo soy del arrendamiento por esto, de un arbitrio cualquiera. El arrendamiento de un impuesto merma sus ingresos sin reducir sus cargas, y, por lo tanto, representa siempre una concesión onerosa para el estado, aunque éste parezca tener un beneficio inmediato, que sólo existe en la apariencia. Lo mismo si se establece sobre un canon proporcional, que si se estipula á la comisión, el arrendatario tendrá que hacerse reservar un margen que le cubra los gastos de percepción y le asegure un beneficio. Dentro de la organización fiscal del estado, la economía administrativa que represente la transferencia de la recaudación de un impuesto, no podrá ser muy considerable. En cambio, el estado abandona el contralor directo sobre el arbitrio arrendado y trastorna la homogeneidad y coordinación del sistema rentístico.

(1) Monto de la deuda consolidada al 31 de Diciembre de 1911: 1.196.881.305 $ m|n. Servicio, 79.446.194.25 $.

El crucero Uruguay

Su regreso del Oeste

Ayer á las 6 y 20 p. m., entró al puerto y atracó al muelle B. el crucero nacional "Uruguay", procedente del Oeste.

El "Uruguay" salió el 26 del corriente á las 11 a. m., con destino, según se dijo, al Arazatí, llevando á su bordo al secretario de la Presidencia señor Sampognaro y algunos muebles y útiles destinados á la instalación de la secretaría presidencial en la Estancia del señor Puppo en el Rincón del Pino.

Pero el "Uruguay" llevaba, además, otra misión de carácter reservado, misión que no se supo hasta anoche después de atracar el buque al muelle B.

El referido crucero desembarcó al secretario Sampognaro, en Jesús María, lugar próximo á la Barranca de San Gregorio, donde terminan los espesos bosques conocidos por Montes del Arazatí. Durante las operaciones realizadas para aproximarse en lo posible á la costa, fué que tocó en un banco de arena permaneciendo unas dos horas próximamente varado hasta que al fin salió por esfuerzo propio del peligro en que se encontraba, desembarcando el señor Sampognaro con toda felicidad, como también los efectos que conducía, los que fueron trasbordados en embarcaciones menores.

Hecho esto, se dirigió hasta La Colonia y embarcó allí el batallón de infantería que se hallaba en aquella ciudad para conducirlo á esta capital. Esa última parte de la comisión del crucero era la que hasta ahora se ignoraba.

Ayer, una media hora después de atracar, empezó la operación de desembarco del batallón.

Es probable que el buque sea inspeccionado para comprobar si la momentánea varadura le ha causado averías.

Contribución Inmobiliaria

El jurado avaluador

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 22 de la ley de Contribución Inmobiliaria, para los departamentos del litoral é interior referente á la constitución del jurado avaluador de los inmuebles, el Poder Ejecutivo ha resuelto nombrar para integrar á los respectivos jurados á los propietarios siguientes:

Para el departamento de Artigas—Titulares: Señores Pantaleón Pereda y Rafael Paz da Silva; Suplentes: Vicente da Silva Erun y Dámaso M. Vigil; para el departamento de Colonia: titulares: señores Juan P. Gutiérrez y Bernardo Larralde; suplentes: Antonio Amoroso y Sebastián Barreguy. Para el departamento de Canelones: titulares: señores Martín Ferreri y Juan E. Fontán; suplentes: Francisco Freire y Emilio San Juan. Para el departamento de Cerro Largo: titulares: señores Julio José de Silva y Manuel Ignacio Machado; suplentes: Raúl Moreira y Juan Antonio Martínez. Para el departamento de Flores: titulares: señores Juan M. Estrada y Toribio Patiño; suplentes: Claudio Santa Marta y Pascual J. de los Campos. Para el departamento de Florida: titulares: señores Juan Curuchet y Manuel Piñera; suplentes: Margin Roca y Toribio Urioste. Para el departamento de Minas: titulares: señores Manuel Montaño y Juan J. Pagola; suplentes: Leonardo del Puerto y Nicomedes Márquez. Para el departamento de Maldonado: titulares: señores Enrique G. Barnett y José Mosca; suplentes: Pedro Bisso y Cipriano Hernández. Para el departamento de Paysandú: titulares: señores José Horta y Juan Chaplin; suplentes: Vicente Merello y Eugenio M. Sacarello. Para el departamento de Rivera: titulares: señores Agustín Ortega y Ramón Díaz; suplentes: Pedro Cardillac y Pedro Campo y Popilin. Para el departamento de Rocha: titulares: señores Vicente Pita y Justo Aldunate; suplentes: Ramón Arrarte y Antonio Barrios. Para el departamento de Salto, titulares: señores Bernardo Silva y Rosas y Esteban Solari; suplentes: Carlos Maldini y Jacinto E. Santana. Para el departamento de Soriano: titulares: señores Eduardo Campiglio y Antonio López; suplentes: Margin Rivas y Tomás Rivara. Para el departamento de San José: titulares: señores Angel Y. Artola y Francisco Vicente Pérez; suplentes: Urbano Etchenique y Francisco Arrendo. Para el departamento de Tacuarembó, titulares: señores Celedonio Nin y Silva y Antonio Casas; suplentes: Mateo F. Parisi y Esteban Balestra. Para el departamento de Treinta y Tres: titulares: señores Baldasio Saravia y Bautista Hontou; suplentes: José M. Lete y Francisco N. Olivera. Para el departamento de Río Negro, titulares: señores Roberto C. Mendoza y Samuel Stokes; suplentes: Alberto Stirling y Guillermo Morgan.

Aceptados que sean por los propietarios nombrados, los cargos honorarios que se les confía, se declaran constituídos los jurados departamentales, y habilitados para conocer y fallar, en los reclamos sobre las rebajas ó aumentos de aforo, que se hayan promovido.

El ensanche de la calle Libertad

Resolución de la Municipalidad

Se recordará que hace varios días el P. E. acordó que los propietarios de terrenos con frente á la calle Libertad (Pocitos) no estaban obligados á dejar al frente de sus respectivos predios los cuatro metros de luz de que habla la ley de 1909, salvo que la Junta quisiera dar á esa vía el ancho de 30 metros para lo cual la corporación debía pronunciarse y mandar preparar el proyecto.

Se pidieron informes, habiéndose comprobado que para realizar el ensanche será menester expropiar muchas fincas, lo cual aumentaría considerablemente el costo de la mejora y cuyo dinero era más conveniente invertir en otros trabajos más urgentes y necesarios.

En vista de esto se acordó no hacer el ensanche á 30 metros de la referida calle Libertad.

Licitaciones públicas

La Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal, llamó á licitación pública para la provisión de cuarenta y cinco uniformes de verano para la Banda Municipal, de treinta y seis uniformes para porteros de la Municipalidad, y de treinta y nueve trajes para guardianes, todo de acuerdo con las bases, colores y clases establecidas en el respectivo pliego de condiciones.

Al llamado sólo concurrió un postor, el señor Pascual Mérola, quien acompañó una variedad de muestras de géneros, botones, gorras, etc.

El señor Ricardo E. Yannicelli, jefe de la susodicha repartición, elevó la propuesta á la Intendencia Municipal para resolver lo que corresponda.

—Esta tarde á las 3 vence el plazo del tercer llamado á licitación hecho por la Dirección General de Correos para la provisión de 135.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de tres milímetros destinados á la construcción y reconstrucción de las redes telefónicas policiales de los departamentos de Río Negro, San José, Soriano y Cerro Largo. Los antecedentes del caso se encuentran en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional.

—Mañana á las 4, se procederá en la Dirección de Obras Municipales á abrir las propuestas para construir con asfalto las veredas que rodean al Prado, frente á los caminos Reyes, Castro y Lucas Obes, con sujeción á las condiciones estipuladas en el respectivo pliego.

Entre la Asociación "José P. Varela" y la Inspección de Escuelas

A PROPOSITO DE UN INCIDENTE

Un colega, dió á entender, hace dos días, que entre la Asociación de Maestros "José Pedro Varela" y la Inspección de Escuelas se había producido algo así como un conflicto, con motivo de un cambio de notas. Como el colega no daba claramente la noticia, tratamos de informarnos y pudimos saber á ciencia cierta de que se trataba.

Ha ocurrido lo siguiente:

Las escuelas públicas, tienen fijada, mensualmente, cierta cantidad, que oscila entre seis y doce pesos, para gastos de barrido y limpieza. En Agosto próximo pasado, la Inspección Departamental, al comunicar á cada Director de escuela la asignación mensual que se le había fijado con motivo de la iniciación del nuevo ejercicio económico, le hacía saber que, antes del 30 de cada mes, debía remitirse una relación de los gastos efectuados, conservando en su poder los respectivos comprobantes.

Según parece, á la Asociación "José Pedro Varela" no le agradó tal disposición, pues, con fecha 30 de Setiembre ppdo. reclamó de ella, por nota, pidiendo su derogación, por considerarla "depresiva" para los maestros.

A esa nota, la Inspección de Escuelas contestó con otra en que se significaba á la Asociación lo siguiente:

1.o Que no se consideraba "obligada" á tomar en cuenta el pedido y que correspondería lisa y llanamente la devolución de la nota, por carecer la "José Pedro Varela" de personería jurídica (la obtuvo dos días después), pero que no obstante esto, como simple acto de deferencia, resolvía declarar que la disposición recurrida era no solamente "correcta" sino también "legal", pues la Ley de Presupuesto vigente, en su art. 4.o, establece con suma claridad que "las partidas para gastos son con cargo de dar cuenta, exceptuando aquellas que se refieren á los gastos de representación, etiqueta, locomoción, viajes y movilidad".

2.o Que la Inspección lamentaba profundamente la ligereza con que la Directiva de la "José Pedro Varela" procedía al calificar de "depresivo" el cumplimiento estricto de una ley de la Nación.

Y esto ha sido todo.

Ahora, como complemento de la información que antecede, diremos que en la sesión extraordinaria que ayer celebró la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, esta corporación resolvió que á todos los Directores de escuelas de su dependencia que antes del 30 de cada mes no envíen la relación de inversión de gastos de limpieza de sus respectivos establecimientos, les sea suprimido el pago de la asignación correspondiente.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

LA REUNION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y concurriendo [illegible] del Consejo Nacional de Higiene, [illegible] secretario señor Pascual Prado.

Fueron tratados los asuntos siguientes:

[illegible]

El Consejo resolvió pasar una nota al Ministerio de Guerra y Marina [illegible]

[illegible]

El Consejo resolvió finalmente disponer de la suma de $ 115 [illegible] á varios asilados del Pabellón Germán Segura, que actualmente se encuentran en la Cárcel de Mujeres.

Barra de Santa Lucía

Construcción del gran puente

Ayer á las 3 de la tarde tuvo lugar en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas en presencia del oficial mayor señor Pedro C. Rodríguez, la apertura de las propuestas para la construcción del gran puente en la barra del Río Santa Lucía.

Se presentaron cuatro propuestas todas ellas de acuerdo con el pliego de condiciones formulado para el llamado á licitación.

Las cuatro propuestas han sido pasadas á la Dirección de Arquitectura para que informe cual es la más conveniente.

Asuntos nacionalistas

Congreso Elector de Directorio

Se reunió ayer el Directorio del Partido Nacional, presidido por el doctor Alfonso Lamas.

Después de un breve cambio de ideas, resolvió convocar al Congreso Elector de Directorio para el 15 de Diciembre próximo, á fin de proceder á la designación de la nueva autoridad suprema del partido.

Comisión Departamental

También se reunió anoche la Comisión Departamental Provisoria. Presidió el doctor Carvallo Lerena.

Se enteró del resultado de las elecciones verificadas el domingo último.

Acordó convocar al Congreso Elector de Comisión Departamental para el 10 del próximo mes de Noviembre, dándose cuenta de la designación de delegados hecha por algunas secciones, á saber: 1.a, al señor Enrique Bruno; 2.a, Tomás Pastor; 3.a, Eduardo Ferreira; 4.a, L. Enrique Andreoli; 5.a, Juan E. Aguirre; 6.a, Ricardo Rincón; 9.a, Enrique Brito; 11.a, Manuel Velázquez; 13.a, Alberto Barne; 16.a, Arturo Clulow; y 20.a, Carlos M. Percovich.

Obras en Villa Colón

La Avenida Lezica

La Junta autorizó ayer á la Intendencia para mandar hacer por administración los trabajos de repavimentación de la Avenida Lezica de Villa Colón, satisfaciendo así deseos del vecindario y de la propia Comisión Auxiliar.

Con motivo de esta autorización se facultó á la Comisión Auxiliar referida para invertir una suma de dinero en la compostura de las principales calles del pueblo, aprovechando así los meses de Noviembre y Diciembre que son los menos lluviosos.

Con respecto al tránsito de carretas por la Avenida Lezica se aceptó el temperamento que indicó la Dirección de Obras Municipales, por el cual se reglamenta aquél, evitando así que el pavimento que se va á ejecutar sea perjudicado.

UNA PETICION JUSTA

Solicitud del comercio y vecinos de Mercedes

Se encuentra en esta procedente de Mercedes, el señor Mirassou, de la firma comercial Mirassou y Senanez, quien es portador de una solicitud firmada por el comercio y vecinos caracterizados de Mercedes, pidiendo la rehabilitación de la Agencia de Correos E. 58, de Ultima Hora, la que estaba establecida en la calle San José, esquina Colón.

Como esta Agencia prestaba grandes servicios á la población, pues aparte de la recepción general de cartas é impresos, atendía la salida de diligencias, es de esperar que en atención al buen servicio público, la Dirección General de Correos, resolverá favorablemente el petitorio de que es portador el señor Mirassou.

NOTAS DE FENIX

Comercio internacional

El Ministerio de Hacienda de Chile, considerando que es conveniente estudiar los problemas que se presentarán con motivo de la próxima apertura del canal de Panamá, relacionada principalmente con el comercio internacional, con el servicio de correos y vías de comunicación y con la construcción de obras marítimas, á fin de que el Gobierno esté en aptitud de resolverlos con la debida oportunidad, ha expedido un decreto nombrando una comisión de la que forman parte el vicealmirante Uribe, el director general de correos y el secretario de la comisión de puertos, á fin de que informe al Gobierno sobre las medidas que es conveniente adoptar con motivo de la próxima apertura del canal de Panamá, relativas al comercio internacional, al servicio de correos y vías de comunicación y á la construcción de obras marítimas.

Viverós microbianos

Con este adecuado y expresivo título, escribe "La Colonia" acerca del estado anti-higiénico en que se encuentran los billetes del Banco de la República de 1 peso y cincuenta centésimos.

Indica el colega, y al respecto llama la atención del Consejo de Higiene, que deben sustituirse por billetes nuevos no solo aquellos de aspecto inmundo, sino también los que tienen desvanecidas las tintas.

En cuanto á los primeros es incuestionable que importan una amenaza de transmisión de diversas enfermedades, tanto mas cuanto que no se les somete de vez en cuando á fumigaciones que disminuyeran las probabilidades peligrosas.

En Río Janeiro

El boletín municipal de la capital brasilera trae estos datos lúgubres: En lo que va transcurrido del año han ingresado en los cementerios 15.492 cadáveres. hasta el 8 de Agosto se había dado muerte en las alcantarillas á 3.414,805 ratas, partiendo del día en que se instituyó ese servicio mortífero.

Inspírese en ese ejemplo la brigada que tiene á su cargo la persecución de aquellos roedores en el puerto de Montevideo.

Petróleo argentino

Las siguientes noticias se refieren á los yacimientos petrolíferos del punto denominado "Comodoro Rivadavia", donde las perforaciones han llegado á 570 metros de profundidad.

Están construídos los talleres movidos por un motor Mirlees-Diesel de 100 caballos que emplea el mismo petróleo; están terminados los depósitos para almacenes, las casas para la administración, las del personal superior y las de los obreros; se han limpiado los pozos antiguos y se han perforado los números 8, 9 y 10, todos ellos con éxito. Se encuentran ya en Comodoro 2 estanques de 6000 metros cúbicos, de los cuatro adquiridos y uno de ellos en parte armado; ocho estanques más de 200 á 400 metros cúbicos para agua y petróleo; están instalados los materiales para la construcción de un muelle hasta aguas hondas, obra que estará terminada para febrero próximo; se han llevado 30.000 metros de cañería para conducción de agua, de los cuales en la fecha hay colocados 8000 metros.

Por otra parte, antes de fines de año llegará una instalación de bombeo para cargar 250 toneladas de petróleo por hora y otras para llevar el petróleo de los estanque secundarios á los principales, previa su extracción de los pozos con instalaciones adecuadas. También para fines de año estarán terminados los pozos números 11 y 12 empezados últimamente y para esa fecha funcionará un laboratorio químico atendido por un especialista para poder estar al día, respecto á la composición del producto, y finalmente ha sido adquirida y estará instalada en los primeros meses del año 1913 una usina de destilación para 100 toneladas diarias destinada á extraer al petróleo las materias volátiles y suministrar á la armada un producto exento de todo peligro.

En cuanto á la producción de los pozos no es posible todavía dar una cifra exacta por cuanto no estando listos los estanques de almacenamiento, la comisión ha considerado perjudicial el bombeo intensivo, limitando la producción á lo necesario para atender los pedidos del ferrocarril de Comodoro Rivadavia, al lago Buenos Aires, al cual ya ha suministrado más de 4000 toneladas, los de las empresas que hacen trabajos de exploración y los de numerosas casas constructoras de motores á explosión interna que han querido ensayar el producto.

Sin embargo, se cree poder afirmar que será posible extraer en los primeros meses del año próximo un mínimo de 5000 toneladas mensuales.

Pero el resultado de los trabajos efectuados tiene una importancia infinitamente mayor de otro punto de vista, desde que no sólo han comprobado los resultados anteriores, sino que han tenido por efecto descubrir dos niveles petrolíferos más, el último de los cuales á 589 metros en los ensayos ha permitido extraer 10 metros cúbicos de petróleo en una hora y si la perforación, que se profundiza aun más, descubre otros, podrá afirmarse que existe en Comodoro Rivadavia una riqueza incalculable.

Feminismo bucal

Entre los alumnos de la Facultad de Medicina de Río Janeiro que acaban de terminar el curso de odontología se cuentan cinco mujeres, cuyos nombres son: Comodoro Soares, María de Lourdes Ribeiro, Juana Pereira Gomes, Aurora de Figueredo y Olinda Chaurais.

Ruinas de Tiahuanaco

Recientemente dimos cuenta de nuevos hallazgos hechos en las excavaciones que se practican en la ciudad prehistórica de Bolivia, situada en los bordes del lago Titicaca.

Tiahuanaco se levantaba allí con sus construcciones soberbias, sus templos, sus palacios amplísimos como Kala-Sasaia ó casa de la justicia, de la que quedan muros y escalinatas extrañamente vastas, su gran observatorio astronómico, su edificio de los sarcófagos y sus construcciones de piedras labradas, esculpidas con arte originalísimo, bloques enormes que se ignora cómo han podido ser transportados desde la montaña é izados en las construcciones la inmensa ciudad en ruina muestra la obra inteligente de su canalización y su servicio de cloacas, entre ellas la máxima que es toda una obra de arte —y allá, á cierta distancia se levanta el cerro artificial, de forma geométrica, protegido por una muralla de piedras ciclópeas.

Los mismos caracteres de algunas construcciones se ven en otros rastros prehistóricos al Noroeste de nuestro territorio.

¿A qué edad pueden remontarse las ruinas recientemente halladas?

El secretario de la sociedad geográfica de La Paz, señor Posnansky, guiándose en un cálculo basado en el avance de la oblicuidad de la eclíptica en aquella época (10.000 años) y la oblicuidad de la ecúptica hoy, halla que Tiahuanaco es probablemente más vieja que de esos 10.000 años, lo que por otra parte concuerda con la forma de cráneos encontrados en esas excavaciones. Se ve que la raza que habitaba la ciudad sagrada, era de una cultura muy superior á la de los incas, habiendo sido ella anterior en mucho á ésta.

Una prueba fehaciente de la influencia de esa civilización anterior, sobre la incaica, se halla en una muralla extensísima recientemente estudiada. Esta, construída con bloques inmensos de piedra, los tiene ajustados en tal manera, que no es posible introducir entre ellos la hoja de un cortaplumas.

En ese muro hay una sucesión de puertas, todas más anchas en su parte inferior, que en la superior, cortadas en líneas rectas y monolíticas, lo que da idea del tamaño de las piedras. Los incas han copiado esa arquitectura; se ve claramente en las obras que éstos ejecutaron en épocas posterior en Titicaca, en la isla de la Luna, y más claramente aun en Cruzco, dándose la sorprendente particularidad de que tiene todas las características de la arquitectura egipcia.

Tapones

El gobierno de Australia muestra gran empeño en favorecer allí la fabricación de tapones, á fin de conseguir que en plazo no remoto deje de ser dicho país tributario de España, en lo que se refiere á la adquisición de la primera materia.

Ha conseguido ya que, al amparo de la protección oficial, se establezcan varias fábricas de tapones en Melbourne, Sidney y Brisbane.

En 1910 la importación de tapones en Australia representaba un valor de 442,000 pesos.

El gobierno australiano, en vista de que los españoles y portugueses continuaban importando tapones cortados como antes, y haciendo la competencia á las fábricas locales, aumentó los derechos, que ya eran excesivos, en un 30 por 1000 "ad valorem".

Además, está favoreciendo el cultivo de grandes plantaciones en terrenos á propósito para que se produzca con facilidad y abundancia la primera materia.

Entre artistas

En Cochabamba (Bolivia) el prestidigitador é ilusionista Pellerano descerrajó cinco tiros de revólver sobre su mujer, causándole la muerte. Se supone que obró así en un acceso de celos.

Casa que vuela

Días pasados se desencadenó una tempestad tremenda sobre la ciudad de Karng, en Nueva Jersey. El viento tenía una velocidad de 125 kilómetros por hora. Una ráfaga de inconcebible violencia arrebató una casa de madera de tres pisos, en construcción, llevándole por el aire á 250 metros de distancia, donde quedó literalmente despedazada.

Un rosal venerable

El más viejo rosal que se conoce en el mundo se halla en el cementerio de Hildeshein, aldea de Hanover.

Está plenamente probado que lo plantó Carlos Magno, por sus propias manos, en el año 800. Cubre el muro en una superficie de 3 metros de alto por 15 de ancho.

No obstante sus 1.100 años de edad se cubre de flores en la primavera.

Gato por liebre

Un hércules profesional de esos que se hacen aplaudir en los circos levantando cañones y rompiendo barras de hierro, el atleta Henry Lecreuse, acaba de publicar en una nueva revista de Nueva York, curiosas revelaciones dando á conocer el secreto de muchos prodigios de fuerza, que en realidad, no son otra cosa que verdaderos juegos de prestidigitación.

Uno de los ejercicios hoy más frecuentes entre los atletas, consiste en romper barajas enteras con los dedos. Según Lecreuse, ello exige alguna fuerza, pero no tanta como suele creerse, porque el operador tiene buen cuidado de rasgar antes todas las cartas una á una, dejando solamente dos ó tres enteras encima y otras tantas debajo. Estas son las que se ofrecen al público para que se convenza de que no hay trampa.

No hay ningún hombre que sea capaz de partir con los dedos una moneda de cobre; pero ante el público, el prodigio se realiza teniendo de antemano preparada algunas de ellas que han sido dobladas repetidas veces con fuertes tenazas, hasta que están á punto de partirse. Lo general es pedir monedas al público, pero en un teatro en un circo resulta muy fácil escamótearlas sustituyéndolas por las que ya están preparadas, las cuales podrían ser rotas por los dedos de un niño.

Hasta hay atletas que, para producir más efecto, llevan consigo unas pequeñas cápsulas de tintura roja, llamadas "pulgas" en el tecnicismo profesional, y las estrujan entre los dedos mientras parte la moneda, con lo cual el público cree que aquel tremendo esfuerzo ha hecho brotar la sangre.

También hay hércules que demuestran su fuerza partiendo una botella de champagne, entre el biceps y el antebrazo. La botella se prepara también con tiempo, haciéndole en un lado una profunda ranura con un diamante y pegando encima la etiqueta para que quede disimulada. Sobre el biceps se coloca el artista una especie de brazalete de cuero con una punta de hierro, todo lo cual es facil de ocultar bajo la ropa, si se presenta vestido, ó bajo el trapo blanco que, caso de presentarse desnudo, se coloca en el brazo fingiendo que es para no hacerse sangre con los pedazos de vidrio. No hay más que colocar la botella de modo que la punta del hierro encaje en la ranura; se hinchan los carrillos hasta ponerse encendidos, se hace un pequeño esfuerzo, y la botella queda rota.

Fénix

ADUANA

Grúas en el muelle A

Han quedado instaladas definitivamente en el muelle A. Maciel, tres grúas, cada una de las cuales, puede levantar 5.000 kilos de peso.

Los contratistas aún no han hecho entrega de ellas al Consejo de Administración del Puerto por faltar aún la prueba definitiva, las que se realizarán en presencia del representante del Consejo del Puerto y de la Dirección de Aduanas el día mismo de la entrega.

En la Receptoría de Santa Rosa

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto la construcción de un galpón de cemento armado que se destina para depósito de materias inflamables.

Esta resolución ha adoptado el Ministerio en virtud de la gran cantidad de kerosene, aguardiente etc., que se depositan en aquel puerto donde acuden á otras partes á proveerse de dichos artículos.

Oficina de Análisis

Día de gran actividad fué el de ayer en esta importante dependencia de la Aduana.

Se conformaron 50 permisos para comestibles correspondientes á 5038 cajones y 58 cascos.

Para los líquidos se conformaron 25 permisos para 1348 cajones y 48 cascos.

También se ocupó del análisis de varios artículos de tejidos de ferretería y pinturería cuyas muestras fueron enviadas por la Visturía.

Los despachos diarios

Con los siguientes permisos se dió principio ayer á las operaciones del despacho diario:

Importaciones 324, desembarcos 12, para depósitos 7, de frutos 2, de tránsito 2, removidos 1, reembarcos 77, trasbordos 58, de frutas 1, exportaciones 25. Total 559.

Las principales operaciones, como se ve, consistieron en las operaciones; en las demás secciones el movimiento ha estado como en los días anteriores, encalmado.

Exoneración de derechos

El representante del Ferrocarril Midland se ha presentado al Ministerio respectivo solicitando liberación de derechos para materiales de construcción.

Previo informe de la oficina respectiva, se despachará la solicitud.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

Novillo, argentino, de Antonina (Brasil) con cargamento de yerba-mate, por Herrera 2.

Highland Harris, inglés, de Liverpool, por Serna y Artigas 2.

Roma, argentino, por Wáshington, Mercado de Frutos y Aguada.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

DEPURACION DEL REGISTRO CIVICO

TASACION DE COSTAS

CANALIZACION DEL ARROYO ROSARIO

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Martín Suarez.

En primer término se da cuenta del único asunto entrado que era un pedido de licencia del diputado Ambrosio L. Ramasso.

Se vota y es concedida.

Depuración del Registro Cívico

En discusión general se aprueba después el proyecto de ley de los diputados **Rodríguez (A. M.)** y **Sosa**, sobre depuración y complementación del Registro Cívico Permanente.

Oficina de tasación de costas

Continúa la orden del día con la discusión del proyecto de ley que crea la Oficina de Tasación de Costas Judiciales.

La discusión particular de este asunto había quedado pendiente en el artículo 4.o, al finalizar el período legislativo anterior.

Después de leído dicho artículo pide la palabra el doctor **Melián Lafinur**, expresando que le tomaba de sorpresa el hecho de que se pusiera en discusión el artículo 4.o pues ignoraba de que se hubiese votado ya en particular el artículo 1.o, sobre el cual tenía algunas objeciones que hacer. A este respecto se inclina por el artículo propuesto por el P. E. y no por el sustitutivo aconsejado por la Comisión de Códigos.

Aclara el doctor **Cachón** que el artículo del P. E. no existía por cuanto lo había retirado y aceptado el de esta última.

El doctor **Melián Lafinur** no está de acuerdo con la condescendencia del P. E.

Entiende que el tasador de costas debe ser nombrado por el P. E. y no por la Alta Corte de Justicia, siendo, en consecuencia, este punto, sobre el cual disiente con la Comisión.

Después de un breve cambio de ideas con el doctor **Cachón**, termina el doctor **Melián Lafinur**, pidiendo la reconsideración del artículo, porque á su entender tiene algunas razones fundamentales que dar.

Votada la reconsideración, se otorga la palabra al doctor **Melián Lafinur**, quien expresa que la fórmula primitiva del artículo en debate era más conveniente. Opina que las Corporaciones son inadecuadas para efectuar nombramientos, ya se tratara de asambleas numerosas como el Cuerpo Legislativo ó reducidas como la Alta Corte de Justicia. Cuando estas tienen necesidad de elegir una persona, hay, generalmente, tantos candidatos como miembros cuenta la Corporación; de donde resulta que suelen salir triunfantes no los que tienen mayores méritos, sino los que han ejercitado mayor influencia y han tenido más eficacia en sus trabajos.

Declara que en este caso, como en muchos otros, hubiese votado silenciosamente el artículo, pero, razones de otro orden le merecen tenerlo en cuenta.

A su juicio, el artículo es inconstitucional. Al decir esto, le dá al vocablo la acepción común de aquello que va contra la Constitución y no la acepción de los comentadores de aquellos códigos políticos en que hay una suprema autoridad que declara la inconstitucionalidad de las leyes.

Entre nosotros propiamente, agrega, no pueden haber leyes inconstitucionales desde que no hay autoridad superior al Cuerpo Legislativo que declare esa inconstitucionalidad, pero hay si,—y esto para él es el caso,—leyes que van contra la Constitución y por consiguiente no se deben sancionar.

Sigue diciendo que en nuestro Código político hay un principio general sobre provisión de empleos, establecido en uno de los incisos del art. 81, que determina la facultad del P. E. de proveer tantos los empleos civiles como militares con arreglo á la constitución y á las leyes. Esta es la regla general y tiene sus excepciones que la confirman. Si la Constitución hubiera querido que el criterio para la provisión de empleos fuera el de que ejercieran la facultad los distintos poderes, para verificarlo no habría dado una regla general, sinó por el contrario, habría establecido diversas reglas, determinando que cada uno de los tres poderes los nombrara. Lo ha hecho en los casos de excepciones y por consiguiente todos los demás casos los confiere al P. E.

Se adelanta á contestar el argumento que se le podría oponer, y según el cual no se ha hecho siempre.

Hace notar que en los prolegómenos del Código Civil se dice que las leyes se derogan por otras y que no vale alegar el desuso ni la práctica en contrario.

Por consiguiente, el principio es ese, que aunque durante 50 ú 80 años se haya hecho algo que viola una ley y sobre todo la constitución, eso no da motivo para que continúe cometiéndose un error.

Contestación del miembro informante

Pide después la palabra el doctor **Cachón**. Dice que la Comisión de Códigos no aceptaba la modificación del doctor **Melián Lafinur**, porque consideraba que el artículo no era inconstitucional y porque tampoco aceptaba como peligro teórico el indicado por el mismo legislador acerca de los nombramientos practicados por corporaciones.

Lo que al doctor **Lafinur** le parece malo, es para la Comisión de Códigos bueno, pues habiendo varios candidatos, es más fácil que la Corporación inspirándose en sus deberes, opte por el mejor de todos y además, porque obliga á la misma á hacer un estudio circunstanciado de los pretendientes.

Refiriéndose al argumento de las influencias, dice que si es un vicio de la época, no se debe excluir á ningún organismo, siendo notorio que donde más pesan esas influencias políticas, es en el P. E. y no en la Alta Corte de Justicia, cuyos miembros son, pueden decirse, jubilados de la política.

Tampoco aceptan ni la Comisión ni él, el argumento referente á la inconstitucionalidad.

Por otra parte el proyecto no innova nada, viene á confirmar una costumbre, desde que la Alta Corte es la que nombra actualmente los tasadores de costas.

Entiende, que cada poder, es quien debería nombrar los empleos que dependen de sus respectivos organismos.

Cree el caso aprovechar la ocasión para que el Poder Judicial pueda efectuar los nombramientos con autonomía, dándosele así más fuerzas al más débil de los organismos y quitándole la facultad al P. E., que es muy absorvente en ese sentido.

Sostiene que es de incuestionable conveniencia que sea la Alta Corte de Justicia la que nombre el Escribano tasador de costas. Conceptúa también, indudable que la administración de justicia requiere una reforma y llamada á hacerla la Alta Corte, ya contaría con un medio.

Declara que en el concepto de la Comisión de Códigos, tiene hecho camino la idea de adjudicar al Poder Judicial el nombramiento de los funcionarios que tengan dependencia de ella ó se relacionen con la misma, agregando, que no será difícil que aquella se manifieste en un proyecto de ley que tienda á separar del P. E. la facultad de designar algunos agentes fiscales por lo menos.

Réplica del doctor Melián Lafinur

Vuelve á insistir, el doctor **Lafinur**, en sus argumentos.

Expresa que dejaría de lado la cuestión doctrinaria y que si no estuviese de por medio la constitucional, habría votado el asunto silenciosamente.

Contestando al doctor **Cachón**, dice que éste comete un error al creer que era más fácil ejecutar influencias sobre una sola persona, que sobre una asamblea.

Se extiende después en largas consideraciones sobre la parte constitucional, citando como ejemplo los Códigos de Norte América, Argentina, Chile, etc., que contienen el principio por él sostenido.

Hace notar que la Constitución de Norte América y la de la Argentina de 1820 fueron las que sirvieron de modelo y de base á nuestros Constituyentes. Quiere decir, pues, que la mente de éstos, no ha sido la de dar al Poder Judicial la facultad de proveer empleos.

El hecho de que se haya venido violando la Constitución, vuelve á repetirlo, no vale como argumento. El Cuerpo Legislativo se ha dejado arrebatar facultades desde la primera Presidencia de la República. Así, desde el año 1831 crea el P. E. cargos militares hasta el grado de coronel graduado y ninguna Asamblea se ha atrevido á protestar. Y eso, daría derecho para que si hoy se opusiera, el P. E. continuara haciéndolo?

Termina el doctor **Melián** diciendo que si se le quería atender á él, la Cámara procedería con arreglo á la Constitución.

Contra réplica del doctor Cachón

Vuelve á contestar las impugnaciones del doctor **Melián Lafinur**, el doctor **Cachón**.

Declara, que no era su propósito seguir en la discusión al doctor **Melián Lafinur**, ni tampoco estudiar la historia de la sanción de nuestra Constitución, pero, se iba á atrever á afirmar que las manifestaciones de aquél, no habían podido convencer á la Cámara, en lo que se refiere á que todos los empleados deben ser nombrados por el P. E.

Al ser así, no sería incuestionable ni evidente la división de poderes, con completa autonomía.

Continúa el doctor **Cachón** contestando las objeciones del doctor **Melián Lafinur**, sosteniendo con tal motivo algunos diálogos con este legislador.

Sanción del proyecto

Dado el punto por suficientemente discutido y puesto á votación el artículo, se aprueba el de la Comisión, es decir, el que establece que el Escribano tasador de costas será nombrado por la Alta Corte.

El artículo 4.o y 5.o se aprueban después, sin observación. Al leerse este último, el doctor **Cachón**, hizo presente que los diputados Cañizas y Ortiz, habían retirado el proyecto que presentaron, el cual tenía atingencia con él.

El 6.o se acepta sin modificación alguna.

El 7.o que otorgaba autorización al P. E. para reglamentar la ley, fué suprimido á pedido del doctor **Cachón**.

El proyecto pasará ahora á la Cámara de Representantes.

La Estancia «La Campana»

En general y particular se sanciona después el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para tomar de Rentas Generales la cantidad de diez mil pesos, con destino á las obligaciones contraídas por los decretos de 31 de Julio de 1909 y 13 de Febrero del corriente año, sobre apertura de calles y caminos y fraccionamiento y colonización de la Estancia «La Campana», en el Departamento de la Colonia.

El señor **Negro** pidió se suprimiera el art. 2.o que daba facultad al P. E. para reglamentar la ley, pero no insistió en virtud de algunas manifestaciones del señor **Cossio**.

Canalización del arroyo Rosario

En discusión general se sanciona el proyecto de ley que aprueba el contrato "ad referendum" celebrado entre el P. E. y el señor Ricardo Carrere, para efectuar las obras de canalización y mantenimiento del arroyo Rosario.

Con una sola modificación en el artículo 1.o, propuesta por el señor **Ferrer Olais**, y que consistía en cambiar la palabra «río» por la de «arroyo», fué aprobado el proyecto también en particular.

Ahora se comunicará al Senado.

Moción prévia

El señor **Sanchez**, que había llegado momentos antes, hace notar que días pasados se había resuelto tratar en la sesión que se celebraba y en ambas discusiones, el proyecto sobre complementación y depuración del Registro Cívico.

Sin embargo, agrega, solo se trató en discusión general.

Formula moción para que se incluya en segundo término en la sesión de mañana. Así se resuelve.

Marcas y señales

Por último se pasa á continuar la discusión de los proyectos de ley sobre Marcas y señales para el ganado.

El doctor **Carvallido** que había quedado en el uso de la palabra al finalizar la última sesión, continuó exponiendo las razones que tenía para adherirse á la moción del señor Ministro de Industrias sobre aumento del impuesto, para destinar su producto á obras de vialidad ó maladeros en el interior.

Después el señor **Varzi** funda su voto favorable á esa modificación, haciendo, sin embargo, notar que el producto debía destinarse á la mejora de Corrales de Abasto, pues para caminos sería insuficiente. Cree que para este efecto las cantidades en cada departamento ni alcanzarían siquiera para los estudios.

Por otra parte, en materia de Caminos, está haciendo camino la idea de llevar á cabo un plan que satisfacería todas las exigencias. Entonces pues habrá llegado la oportunidad de favorecer la campaña en ese sentido.

El señor **Negro** mociona después, para que se diera el punto por suficientemente discutido por entender que la Cámara ya estaba suficientemente ilustrada con las manifestaciones del señor Ministro y de los oradores que tomaron parte en el debate. Además, lo que debe resolverse es el aumento del impuesto y dejarse para su debida oportunidad discutir el destino de las rentas.

El doctor **Etchevest**, pide entonces la palabra para oponerse á esta moción. Hace notar que muchos diputados votarán en un sentido ó en otro, el aumento del impuesto, según sea el destino que se le dé al producido del mismo.

Como en ese momento sonara la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

PARTIDO COLORADO

Comité Ejecutivo Nacional

Bajo la presidencia del doctor Antonio María Rodríguez, actuando de secretario el doctor T. Vidal Belo y con asistencia de la mayoría de sus miembros, se reunió ayer el Comité Ejecutivo Nacional.

Después de darse lectura de los asuntos entrados, se resolvió por mayoría de votos, nombrar al señor Pedro Cosio tesorero provisorio, puesto vacante por el fallecimiento del señor Laureano Brito.

Se despacharon, además, algunos asuntos internos.

Por los ministerios

Un sub-comisario modelo—Su destitución

El Poder Ejecutivo ha dictado resolución en el sumario instruido por la Jefatura Política de Artigas, contra el sub-comisario de la 6.a sección señor Horacio Ipar. Según esa resolución, ha resultado probado que el sub-comisario Ipar expedía mensualmente vales á favor de los G. G. C. C. destacados bajo su inmediata dependencia, á fin de que pudieran desconitarlos en la casa del comerciante Sergio Zapata, descontando el importe de los vales al pagarse el presupuesto, pero no entregando el dinero retenido al comerciante que lo había anticipado, adeudando al presupuesto $ 73.50 por ese concepto, más $ 55.51 por proveeduría de artículos de consumo también impagos.

Agrega la resolución de la referencia, que dada la conducta del sub-comisario Ipar debe imponérsele una sanción severa por cuanto si bien puede admitirse en casos especiales para los destacamentos policiales de campaña el adelanto en el mes de los sueldos del personal inferior, para evitar las demoras de la remisión de fondos, etc.; no es tolerable que los funcionarios puedan obtener de ese hecho ventaja alguna, ya sea con descuentos mayores como en el caso presente, aplicando á uso propio lo descontado para el pago de las obligaciones que el adelanto origine.

Por tales causas se resuelve separar de su puesto al sub-comisario Ipar, nombrándose para sustituirlo al señor Rudecindo Moraes. Concluye el Poder Ejecutivo haciendo presente á la Jefatura Política de Artigas, como medio de evitar la repetición de estos hechos, que debe dar cumplimiento á las reiteradas circulares del Ministerio sobre pago del personal; como también á las disposiciones en vigor sobre correlación del papel numerado.

Impuesto de herencia

Por concepto de impuesto de herencia y donaciones la sucesión de Margarita Carbone de Luiggi pagó la suma de $ 1150.

En Dolores — Construcción de un edificio

En los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Soriano relativos á la construcción de un edificio destinado para la Comisión Auxiliar de Dolores,—el Poder Ejecutivo ha dictado una resolución autorizando á la referida Intendencia para que con el acuerdo de la Junta E. Administrativa tome del superavit municipal correspondiente á 1910-1911, la cantidad de cuatro mil ciento cincuenta pesos para reforzar la de cuatro mil setecientos autorizada en 1909 para la construcción de un edificio de que se hace referencia.

Cédula de inválido

Al Ministerio de Guerra y Marina se ha presentado el alférez Alejandro Lacspella solicitando le sea acordada cédula como inválido por haber quedado inutilizado para el servicio en la campaña de 1904.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección General de Impuestos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que hasta el 28 del corriente se ha recaudado por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria las siguientes cantidades:

Patentes de Giro, $ 66.977.96; Contribución Inmobiliaria, $ 1.366.657.54.—Total $ 1.433.635.50.

Devolución de derechos

Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto le sean devueltos los derechos que se le han cobrado en demasía á una fábrica de carruajes que por vías de ensayo despachó los "chassis", ó sea la parte esencial de los automóviles habiéndole cobrado la Aduana, los derechos de mercaderías generales prescindiendo de la ley especial que grava á los autos con un 10 o|o de derecho.

Modificación de amanzanamiento

El Poder Ejecutivo ha resuelto autorizar la modificación relativa á la gestión del doctor Juan Zorrilla de San Martín sobre apertura de una calle proyectada entre Ellauri y la Rambla de los Pocitos y supresión de las callejuelas que aunque no incluidas en el plano oficial de la zona han pasado de pleno derecho al dominio público, callejuelas cuyo ancho es de ocho y diez metros.

Dice el Poder Ejecutivo que debe suprimirse las callejas lavadas en amarillo en el plano correspondiente y haciendo el nuevo trazado de la calle que debe poner en comunicación la de Ellauri con la rambla, absorbiendo las parcelas que se relacionan en los obrados.

Se designan para ser expropiadas las parcelas 1, 2, 3, 4 y 5 que se relacionan á fs. 9 y 10 y que figuran en el plano demostrativo de fs. 12, debiendo la Intendencia Municipal de Montevideo seguir el procedimiento previsto por el Decreto de fecha 19 de Agosto de 1912.

La aplicación de los artículos precedentes de esta resolución, solo debe llevarse á cabo en el caso de que el doctor Zorrilla de San Martín se haga responsable del importe de los perjuicios que llegado el caso haya necesidad de indemnizar á los propietarios de la fracción G.

Para el Museo Nacional

Por resolución de ayer se ha resuelto autorizar á la Dirección de Ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas para que remita al Museo Nacional la colección de fósiles que obra en su poder y que indica en una nota elevada con fecha 19 del corriente mes.

Una propuesta

El Inspector de los cursos militares de Instrucción Pública, se ha dirigido al Ministerio de Guerra proponiendo para maestro del Batallón de Infantería núm. 3 á Pantaleón Salerno, con carácter de interino.

El museo comercial de Londres

Por el Ministerio de Industrias se ha pasado á la oficina de Exposiciones una nota de la Cámara de Comercio, acompañando un folleto de el "Bunan ofCommens' Industries Ltd., de Londres solicitando que el Uruguay se haga representar en el Museo Comercial que proyecta fundar con el apoyo de las Repúblicas del Sud y Centro América.

Cámara de Comercio

SESION DE AYER

Se reunió ayer la Cámara de Comercio bajo la presidencia del señor Juan J. Sosa Díaz, vicepresidente, y con asistencia de los señores F. Vilaró, A. Labadie, E. B. Lussich, P. Ferrés (hijo) y J. M. Lamolle.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior y de despachar varios asuntos de órden interno, fueron considerados los siguientes asuntos relativos á privilegios de invención:

Federico G. Becker para "Hierro perfeccionado para marcar ganado en general".

Sociedad Anónima Internacional Aebertf Mac Adam para "Un procedimiento para la construcción de un pavimento de macadam alquitranado".

Arturo Sordi, para "Nueva rueda elástica para automóviles y otros vehículos".

The Vibrocel Company Limited para "Nuevo sistema para hacer muelles y rompe olas y otras construcciones similares de cemento armado".

Sociedad Andrea Pensotti para "Una Nueva amasadora mecánica".

Trumble Refining Company para "Mejoras introducidas en un procedimiento para la evaporación de líquidos".

Alfred Gofrey para "Una máquina perfeccionada para fabricar cajas de papel ó de cartulina".

R. Govanetti para "Inodoro Bide Silencioso".

G. Marconi para "mejoras en instalaciones radiotelegráficas".

J. Albert Hill para "Mejoras en las parrillas de horno para las calderas de las locomotoras".

Luis Sallés y Barengueras para "Turbina sistema Sallés".

Aktrebolaget Primus para "Sistema mejorado para encender aparatos".

General Electric Company "Para mejoras introducidas en lámparas incandescentes".

Francisco Riosa para "Mejoras en heladeras".

Jeno Szabady para "Mejoras en bombas".

Idem idem idem, "Nueva composición para producir Gas".

Societé Universelle para explosivos y su procedimiento de fabricación.

Otto Röhn para "mejoras en el tratamiento de cueros ó pieles".

Jerro Szabady para "Aparato automático generador de gas".

D. Munar para "Mejoras en la construcción de barreras metálicas para la destrucción de langosta saltona".

Matías Basarte para "Aparatos para la fabricación de artefactos en moldes con un material de la naturaleza de cemento".

Alberto Ceci y C.a para "Un nuevo tipo de caja plegable para envasar huevos, frutas, etc".

D. Munar para "Mejoras en postes y piques para alambrar".

Carlos Carve Urioste para "Pique ó varilla Badel" para alambrado".

O. Camogli para "Máquina para la fabricación de músicas perforadas para pianos enumaticos "La Uruguaya".

Chevé y Fefen para "Nuevo sistema aplicable á los techos de las azoteas "Eternidad".

P. S. Infilette "para frigorífico de levadura".

Bertil H. Tellander para "Mejoras en la preparación de piedra artificial".

Enrique Gubba para "Nuevo medio y producto para la destruccion de animales".

Compañía des Brevets para "Máquina destinada á tapar botellas, bidones ú otros recipientes en el vacío".

The Ced ford Gas Process Comp. Ltc. "para Invento ó mejoras relacionadas con la síntesis catalítica del metano".

Alberto E. Crena para "Ideal Uruguayo".

José Gauriz para "Cama Plegadiza denominada "La Practica".

Chessex, Sienra, Lessa y C.a para "Un procedimiento para la fabricacion de ladrillos denominados "Ladribas".

J. Carlesimo para "Draga aspirante sistema Carlesimo".

Kuchler Geselschaft para "Un dispositivo para vender leche removida al menudeo".

Huchler Gesellschaft para "Recipiente Trasformador de leche".

J. D. Riedel para "Un procedimiento para la produccion de aluminio-silicatos hidratados ó zeolitas artificiales".

James Priestnail Naylor para "Un aparato para producir señales eléctricas diurnas y nocturnas".

Zelaya y Gres para "Un procedimiento para la preparación de ozono aplicable á la saturación de líquidos".

Harcourt Ommundsen y otros para "Una disposicion para fijar la puntería de las armas de fuego".

EN PIEDRAS BLANCAS

Macadamización de un camino

Hace algún tiempo los principales vecinos y propietarios de Piedras Blancas se presentaron á la Municipalidad pidiendo la macadamización de un camino abrevadero que une el de la Cuchilla Grande con el de Maldonado.

Se hicieron los estudios respectivos y enterada la Junta del costo de la obra exigió á los propietarios la entrega de la mitad del importe de la mejora, teniendo en cuenta que un criterio análogo se había seguido con otros interesados.

Los vecinos presentaron un escrito comprometiéndose á entregar á la Municipalidad el cincuenta por ciento del costo de la obra.

Con arreglo á esto la Corporación facultó ayer á la Intendencia para realizar la pavimentación aludida, debiendo llamarse para el efecto, á licitación pública.

Se trata de un camino importante que unirá zonas pobladas de chacras cuyos dueños traen diariamente verduras al Mercado Agrícola.

Fábrica Nacional de Sombreros

Asamblea de accionistas

De acuerdo con la convocatoria que se venía publicando, se celebró en el local de la Administración de la Sociedad Anónima Fábrica Nacional de Sombreros, la asamblea general ordinaria de accionistas con el objeto de considerar la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1911-1912, fijar el dividendo y elegir cuatro miembros del Directorio en reemplazo de los que terminan su mandato en Noviembre próximo, y del señor López Saraleguy, que falleció.

La asamblea, que fué numerosa, pues estaban representadas las dos terceras partes del capital de la Compañía, aprobó por unanimidad la memoria y el balance del ejercicio último, teniendo palabras de elogio para el Directorio por lo acertado de su gestión. Los señores Bautista Braceras, Hipólito García y Juan Fernández, que terminan su mandato en la fecha indicada, fueron reelegidos para desempeñar las mismas funciones, y en reemplazo del señor José López Saraleguy se designó al señor Félix Buxareo Oribe.

De manera, pues, que previa aceptación del cargo del último de los señores nombrados, en atención á que los restantes manifestaron ya su conformidad, el Directorio lo constituirán las siguientes personas: Juan Faggioni, Hipólito García, Bautista Braceras, Félix Buxareo Oribe, Eduardo Gard y San Juan, Juan Fernández y Pedro G.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

El viernes parten en el expreso que va á la Colonia Suiza, el ministro de Chile en nuestro país, doctor Marcial Martínez, su señora Carmela Prieto y sus niños.

El distinguido diplomático y su familia demorarán en aquella pintoresca localidad una semana, hospedados en el Hotel del Prado.

—En breve llegará á esta capital la señora Sara Guillot de Saldías, esposa del ministro argentino en Bolivia.

El gobierno de Chile puso á disposición de aquella dama un tren especial hasta Antofagasta, de donde siguió en vapor hasta Valparaíso.

De este punto, la señora de Saldías hará el viaje por el Trasandino.

Su inesperado regreso, es motivado por el fallecimiento de su señora madre, ocurrido en esta capital hace unos días.

—El ministro del Uruguay en la Argentina, señor Daniel Muñoz, demorará entre nosotros hasta fines de la semana entrante, debido á la enfermedad que aqueja á su hija Alcira.

NOVENA DE ANIMAS—

Hemos entrado en un período en que la iglesia católica, señala como de recordación para los que arrebatados por la inventible parca, se fueron del mundo de los vivos.

Gran parte de nuestro elemento activo, ese que abarca todas nuestras iniciativas sociales, ha hecho una temporaria retirada de la vida brillante de sociedad, congregándose por entero á los diversos ejercicios religiosos que se celebran en las iglesias y capillas de Montevideo.

La Basílica Metropolitana y Lourdes, han sido, puede decirse, los santuarios más elegidos para estas prácticas y ello da motivo á que de tarde y noche, presenciemos un verdadero desfile de concurrencia distinguida, á la salida de dichas iglesias.

Hasta tanto no pasen estos días tristes, el movimiento social sufrirá una séria interrupción, que le quita su mayor interés y por consiguiente su más grande atracción.

VIAJEROS—

Llegó ayer de su estancia en Río Negro, el señor Carlos Saavedra.

—A mediados del año entrante se ausentan para Europa en viaje de placer el señor Wilfredo Aguirre en compañía de su esposa, la señora Luisa Maza de Aguirre.

—Llegó ayer de mañana de la capital vecina, el señor Luis María Menk y su familia.

—Embarcóse á bordo del "Hollandia" con destino á Europa, el señor Carlos Santini.

—Actualmente se encuentran en Suiza, el doctor Horacio García Lagos, su señora Ema Capurro y sus hijos.

—De Minas ha llegado el señor Julio César Cassarino.

—Para la Colonia se ausentan el jueves, con el objeto de pasar una corta temporada, la señora Delfina Aguiar de Alvarez en compañía de su hermana la señorita Herminia Aguiar.

—Regresaron ayer de mañana de la capital vecina, después de haber pasado quince días, el doctor Germán Roosen, su señora Matilde Regalía y sus hijos Matilde, María Esther, Germán y Carlos.

—Noticias de Europa nos dan cuenta de que nuestros compatriotas los esposos Gómez Cibils y sus hijos, se encuentran en París, donde piensan demorar hasta fines del año en curso.

—A fines del mes entrante estará de regreso de su viaje á Europa, el señor Ricardo Saavedra.

—Mañana llegan de Buenos Aires, después de haber pasado allí varios días, el señor Carlos Algorta Real de Azúa.

—De Buenos Aires llegaron ayer las señoras Bernardina Sánchez de Illa y Albana Seco de Dreixemar.

—De regreso de Europa y de paso para Punta Arena estuvo algunos días en esta capital, el señor Juan H. Foggie, de la importante firma comercial de Punta Arenas, Pissano y Foggie.

En el vapor inglés "Orita" se embarcó ayer con destino á la ciudad chilena del Estrecho de Magallanes.

—Para el Carmelo partirá el jueves con el fin de pasar varios días en casa de los esposos Carnelli-Giuffra, la señora Justa Simois de Giuffra y sus señorita hijas Delia y Zulema.

—Para Europa, se ausentan en breve los señores Manuel Martínez Chavarría y José María Soto.

—Regresaron ayer de la vecina orilla, el señor Enrique Usher y su joven esposa.

—En breve parten para la vecina orilla el señor Alejandro Sosa Días y su señora Socorro Martínez de Sosa Días.

—Para Buenos Aires salió el señor Alfonso Seré, su señora Eloisa Ibarra y su señorita hija Soledad.

—Se encuentra en ésta procedente de Estación Cardal, el señor Jesús B. Hernández.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

José Silvera, Agustín Granell, Marcos Sclinger, Carlos S. Smith, Martín González, Eduardo Reyna, Gabriel Florito, Manuel Gómez, Ernesto Freitas, Antonio Marquez, Mauricio Herrera, Félig Benausse, Luis Romauricio Herrera, Félix Benausse, Luis Rocha y señora, José Grances, Luciano Potenze, Aníbal Costa y señora, Carlos Fumagalli, Manuel Montebruno y señora, Reynoldo Guerin y señora, Antonio Bueno, Alfredo Pérez y señora, Juan Rios y señora, Roberto Nestle, Tomás Penino, Alfredo y Eduardo Ladoces, Manuel Claveria, Raúl Correa, Enrique Palero, Vicente Podestá.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

En la semana entrante se trasladarán de su casa del centro á su nuevo chalet de Los Pocitos, el señor Emilio Avegno, su señorita hija Irma Renée y los esposos Rey-Avegno y Winterhalter-Avegno.

—En el flamante "hotel" que acaban de edificar en la calle Paysandú, se encuentran desde anteayer residiendo, el doctor Héctor Garzón, su señora Herminia Casaravilla y su señorita hija María Herminia.

—En los primeros días del mes entrante salen para Colón, el señor Jorge Percy, su señora Josefina Alvarez, el señor Leopoldo Storace, su señora Blanca Perey y su hija María Mercedes.

—El 5 de Noviembre, salen para su parque de Melilla, el señor Angel Bonilla, su señora Amalia Muñoz y su señorita hija María Tulia.

Van con ellos los marqueses de Medina, quienes pasarán una corta temporada.

—Se ha trasladado á su quinta de Melilla la señora Rosa N. de Ximenez, en compañía de sus hijos Martha y Luis Ximenez.

—En breve salen para su chalet en Pocitos, el ingeniero Federico Capurro y su familia y los esposos Alvarez-Calamet.

ENFERMOS—

Ayer tarde fué sometido á una operación quirúrgica, el joven Rodolfo de Arteaga (hijo), que sufrió un fuerte ataque de apendicitis.

El estado del joven de Arteaga era anoche bastante satisfactorio, lo que hace presumir que dentro de varios días, entrará en un período de franca convalescencia.

—Dentro de la extrema gravedad en que se encuentra, se ha notado en el día de ayer, una sensible mejoría en el estado de salud del joven Diego Pons Martínez.

—Muy mejoradas las niñas de los esposos Calamet-Capurro.

—Se ha notado una mejoría en el estado de salud del señor Carlos Martínez.

—Se encuentra enferma desde hace varios días, aunque no de cuidado, la señorita Maruja Sosa, que se ha visto sumamente visitada por sus numerosas amigas, que se interesan por su pronta mejoría.

—Continúa siendo bastante satisfactorio el estado de salud del señor Enrique Lemos.

—Guarda cama, aunque no enferma de cuidado, la señora Consolación I. de Barreiro y Ramos.

—Completamente restablecida la señorita Mela Dupont Martínez.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, una hijita del ministro de Obras Públicas, ingeniero Víctor Sudriers.

EN HONOR DEL CORONEL CHIAPPARA—

Anoche fué servido en el salón Imperio del Hotel Oriental, el banquete que el encargado de negocios del Brasil doctor Carlos Lengruber Kroff, ofrecía en honor del coronel José Chiappara, presidente de la Comisión Demarcadora de Límites con el Brasil.

La mesa había sido dispuesta con guías de flores naturales de tonalidades claras, que daban al conjunto su nota artística.

El sitio de honor fué ocupado por el obsequiado que tenía á su derecha al doctor Lengruber Kroff y enfrente al ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu.

El banquete se desarrolló en un ambiente amable, pronunciando al descorcharse el champagne, un elocuente brindis, el doctor Lengruber, que fué contestado con un brillante discurso por el coronel Chiappara.

Concurrieron al banquete las siguientes personas:

Señores: Ministro de Relaciones Exteriores doctor José Romeu, presidente de la Alta Corte de Justicia doctor Julio Bastos, jefe de policía coronel Juan A. Pintos, secretario de la Legación del Brasil señor Eusebio Quirós, doctores Juan Zorrilla de San Martín, Gregorio L. Rodríguez, Pedro J. Martí, Carlos Oneto y Viana, Santayana, comandante del "Almirante Barrozo" José Mercovich, comandante del "Montevideo" señor Ruette, coronel Luis Queirolo, Cándido Robido, capitán Silvestre Matto, señores José Enrique Rodó, Emilio Calo, José A. Nicolich, Héctor Shaw, introductor de diplomáticos señor Fermín C. de Yéregui, tenientes del "Almirante Barrozo" José Foronha y Babia.

Excusaron su inasistencia por diversos motivos, los ministros de Industrias y Obras Públicas y Guerra y Marina, doctor Eduardo Acevedo é ingeniero Víctor Sudriers y general Juan Bernassa y Jerez, doctores José Pedro Ramírez, Claudio Williman, Germán Roosen y Blas Vidal, señores Antonio Bachini y oficiales 1.o de los Ministerios de Guerra y Obras Públicas, Moller de Berg y Pedro C. Rodríguez y secretario de la Presidencia señor Virgilio Sampognaro.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El lunes dejó de existir la señora Rosa Cané de Gouchón.

La extinta dama, enfermó á los pocos días de la muerte de su esposo, el doctor Emilio Gouchón, ocurrida el 9 de Agosto último y desde entonces, vencida por honda pena, fué su vida declinando, hasta sucumbir por un ataque á la cabeza.

Es un hogar estimable destruido en dos meses, en forma que viene á conmover intensamente á las muchas relaciones de la familia Gouchón en nuestra sociedad y en Entre Ríos.

La señora de Cané, por su gentileza y bondad de sentimientos, tuvo muchas simpatías que la rodearon de consideración y respeto.

—Para fines de la semana en curso saldrá para Montevideo el ministro de los Países Bajos, Van Riet, donde permanecerá algunos días antes de embarcarse para Europa.

—Se ha efectuado en el Club Español el banquete que ofreció á los delegados de la "Casa de América" el Presidente de la Asociación Patriótica Española, señor Ortiz y San Pelayo.

Exámenes de las escuelas públicas

Días en que se realizarán

Mesas examinadoras rentadas y examinadores honorarios

Como habíamos anunciado, se reunió ayer en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del doctor José Pedro Varela, la Comisión Departamental de Instrucción Primaria á objeto de ocuparse, exclusivamente, de la organización de los próximos exámenes anuales de las cien escuelas públicas de su dependencia.

La sesión fué laboriosísima, durando desde las seis de la tarde hasta las 8 p. m., pues se estudió detenidamente el plan de exámenes cuya confección había sido encomendada al Inspector de Escuelas, señor Eduardo Rogé, plan que fué aceptado por la Comisión y según el cual los establecimientos son divididos en siete grupos (uno más que los del año pasado).

He aquí como definitivamente quedaron fijadas las mesas y los días de exámen de todas las escuelas.

GRUPO A

Comisión examinadora: Presidenta: señorita Aurelia Viera; vocales: señorita María García San Martín y señorita María M. Reyes Lerena.

GRUPO B

Comisión examinadora: Presidenta: señora María Viera de Abella; vocales: señora Angélica García de Alsina y señor Manuel Sierra y Sierra.

GRUPO C

Comisión examinadora: Presidente: señor Manuel Nieto y Clavera; vocales: señoritas María Gorostondo y Amalia Durand.

GRUPO D

Comisión examinadora: Presidente: señor Antonio Camacho; vocales: señoritas Elvira J. Payo y Rosa M. Insua.

GRUPO E

Comisión examinadora: Presidenta: señorita Juana Artigalá; vocales: señora Isabel Abelenda de Pazos y señor Martín R. Echegoyen.

GRUPO F

Comisión examinadora: Presidenta: señorita Juana Pugni; vocales: señorita Elena Antola y señor Agustín Oscar Scarone.

GRUPO G

Comisión examinadora: Presidente: señor Marcial Villarino; vocales: señoritas Manuela Borrazás y Elvira Silva.

DIAS DE EXAMENES

20 y 21 de Noviembre: Escuela de 2.o grado núm. 1 (Buenos Aires 144. Director: Agustín O. Scarone).—Escuela de 1er. grado núm. 2 (Buenos Aires 97. Directora: Juana Pugni). — Escuela de 1er. grado núm. 6 (Paysandú 190. Directora: Juana Artigalá).

22 y 23 de Noviembre: Jardín de Infantes (Agraciada 425. Directora: Enriqueta Compte y Riqué.—Escuela de 2.o grado núm. 6 (Uruguay 508. Directora: Elena P. de Pecantet).—Escuela Rural núm. 8 (Avenida General Flores 300. Directora: María G. de Lagomarsino).

24 de Noviembre: Escuela Rural núm. 14 (Estación Llamas. Directora: Matilde R. D. de Casal).

24, 25 y 26: Escuela de 2.o grado núm. 11 (Agraciada 440. Directora: Luisa Luisi).—Escuela de 1er. grado, núm. 4 (Maldonado 12. Directora: Teresa O. Buscazzo).—Escuela de 1er. grado núm. 5 (Durazno 395. Directora: Juana Irigaray).

25, 26 y 27: Escuela de 1er. grado núm. 10 (Médanos 194. Directora interina: Leoncia Chipito).—Escuela de 3er. grado núm. 1 (Canelones esq. Municipio. Directora interina: Luisa P. de Shannon).

25 y 26: Escuela de 1er. grado núm. 14 (18 de Julio 396. Directora: Isabel Giralt de Ferreira).—Escuela Rural núm. 16 (Barrio La Comercial. Directora: María A. Guimaraes).

27: Escuela Rural núm. 10 (Millán 587. Directora: María M. de Coirolo).—Escuela Rural núm. 12 (Nuevo París. Directora: Emilia P. de Loedel).—Escuela Rural núm. 21 (Sayago. Directora: María P. de Callorda).

28: Escuela Rural núm. 26 (Melilla. Directora: Isabel C. de Raiz).—Escuela Rural núm. 38 (Villa Colón. Directora: Ana M. Falco).

29 y 30: Escuela de 2.o grado núm. 4 (Villa Muñoz. Director: Agustín C. Gaggero).—Escuela de 1er. grado núm. 15 (Canelones esq. Municipio. Directora: Teresa V. de Costa).—Escuela de 1er. grado núm. 7 (Paysandú 54. Directora: Emilia A. Martínez).—Escuela de 1er. grado núm. 3 (Angel F. Costa 76. Directora: María D. de Pintos).—Escuela Rural núm. 25 (Rivera 550. Directora: Florinda Treviño).—Escuela de 2.o grado núm. 9 (Soriano 175. Directora: Cristiana Dufrechou).—Escuela de 2.o grado núm. 39 (Punta Carreta. Directora: Enriqueta Mousqués).

1, 2 y 3 de Diciembre: Escuela de 3er. grado núm. 2 (Rivera esq. Gaboto. Directora interina: Amabilia Galcerán de Roldós).

1 y 2: Escuela de 2.o grado núm. 28 (8 de Octubre 329. Directora: María Carlota Reyes).—Escuela de 2.o grado núm. 8 (Durazno 71. Directora: Adela G. de González).—Escuela de 2.o grado núm. 13 (Yaguarón 43. Director: Joaquín Mestre).—Escuela de 1er. grado núm. 9 (Lima 78. Directora: María D. Sorraco).

2, 3 y 4: Escuela de 2.o grado núm. 15 (Bartolomé Mitre 17. Directora: Laura P. de del Pino).—Escuela de 2.o grado núm. 10 (Brandzen 57. Directora: Eugenia Médica).

4 y 5: Escuela de 2.o grado núm. 32 (Rivera 336. Directora: Margarita Villaverde). —Escuela de 2.o grado núm. 12 (Durazno 337. Directora: Carmen Guastavino).—Escuela Rural núm. 33 (Camino al Cerro 246. Directora: Delia T. de Basavilbaso).—Escuela de 1er. grado núm. 13 (Piedad 66. Directora: Clara Giannetto).

5, 6 y 7: Escuela de 2.o grado núm. 3 (Calguá 60. Director: Rafael Echevarría).

6, 7 y 8: Escuela de 2.o grado núm. 34 (Peñarol. Directora: María Vittori).—Escuela de 2.o grado núm. 7 (18 de Julio 528. Directora: María Manrupe).

6 y 7: Escuela de 2.o grado núm. 25 (Iglesia 47, Paso del Molino. Directora: Ema Rodríguez Brito). — Escuela de 2.o grado núm. 11 (Orillas del Plata 157. Director: Joaquín Villarino).—Escuela de 2.o grado núm. 5 (Durazno 65. Directora: Magdalena Daquó). — Escuela de 2.o grado núm. 19 (Unión. Director: Hipólito Coirolo).

8: Escuela Rural núm. 39 (Puntas del Peñarol, Aguas Corrientes. Directora: Margarita Solavagione).

9, 10 y 11: Escuela de 2.o grado núm. 22 (Reducto 199. Directora: Carmen Bernat).—Escuela de 2.o grado núm. 33 (Villa Muñoz. Directora: Dolores A. de Bouza Paz).—Escuela de 2.o grado núm. 27 (Durazno 395. Directora: Juana Catalogne).—Escuela de 1er. grado núm. 11 (Durazno 285. Directora: María J. Vidaor).

10 y 11: Escuela de 2.o grado núm. 18 (Pocitos. Director: Juan B. Garicoits).—Escuela Rural núm. 6 (Maroñas. Directora: Amparo Prado de Martínez).—Escuela Rural núm. 4 (Larrañaga y Aldea. Directora: Marta Medina de Lacroix).

13 y 14: Escuela de 2.o grado núm. 16 (Bartolomé Mitre 17. Director: Cárlos T. Gamba).—Escuela de 2.o grado núm. 36 (Yí 128. Directora: Eugenia Platero).—Escuela de 2.o grado núm. 38 (Córdoba 45. Director: Horacio Dura).—Escuela de 2.o grado núm. 35 (8 de Octubre 116, Directora: Agustina Altuna). — Escuela de 1er. grado núm. 1 (25 de Mayo 70. Directora: Amelia G. de Reyes).—Escuela de 1er. grado núm. 8 (Paysandú 270. Directora: Catalina M. de Larrieux).—Escuela Rural núm. 2 (Capurro 19. Directora: Leonilda P. de Hobert).

15: Escuela de 2.o grado núm. 37 (Colón. Director: José M. Castro).—Escuela Rural núm. 34 (Burgues 250. Directora: Teresa B. de Andrioti). — Escuela Rural núm. 36 (Barrio "Bella Italia". Directora: Mercedes Freire García).—Escuela Rural núm. 29 ("Villa García", Toledo. Directora: Juana Calleriza).

17 y 18: Escuela de 1er. grado núm. 12 (19 de Abril 17. Directora: María Luisa Calvassina).—Escuela Rural núm. 1 (Cerrito de la Victoria. Directora: Carmen Garcé). —Escuela de 2.o grado núm. 30 (Villa del Cerro. Directora: Dominga Irigaray).—Escuela Rural núm. 11 (Pueblo Victoria. Directora: María S. de Sandres).—Escuela Rural núm. 24 (Pueblo Saldías. Directora: Luisa Casterán).

17, 18 y 19: Escuela de 2.o grado núm. 31 (Sierra 216. Directora: Ana María Gautier).—Escuela Rural núm. 23 (Millán 349. Directora: Delfina Calvo).

19: Escuela Rural núm. 37 (Barrio "Asilo Buen Pastor". Directora: María C. de Marino).—Escuela Rural núm. 32 (Malvín. Directora: Amelia Martínez Arcos).

20: Escuela de 2.o grado núm. 2 (Sarandí 127. Directora: Teodora Falco y Laborde).

20 y 21: Escuela de 2.o grado núm. 29 (Villa del Cerro. Director: José Casa).—Escuela de 2.o grado núm. 17 (Avenida Brasil, Pocitos. Directora: Dolores Bustillo de Fullana).—Escuela de 2.o grado núm. 26 (Paso del Molino. Directora: Emilia B. de Bollasina). — Escuela Rural núm. 31 (Larrañaga 211. Directora: Dorila López Deschamps).—Escuela Rural núm. 9 (Barrio "Ituzaingó". Directora: Juana Minhondo).—Escuela Rural núm. 5 (Maroñas, Curtidurías. Directora: Egilda Ruiz).

21: Escuela de 2.o grado núm. 23 (Cruguayana 103. Director: Ernesto Pera).

22: Escuela Rural núm. 7 (Rincón del Cerro. Directora interina: Rosa T. Alvarez). —Escuela Rural núm. 17 (Paso de la Arena. Directora: Dolores Macchiavello).—Escuela Rural núm. 40 (Rincón del Cerro. Directora: Ernestina Torrá Coronel).

24: Escuela Rural núm. 18 (Carrasco. Directora interina: María Vigorito de Beltrand).—Escuela Rural núm. 30 (Camino Mendoza, Miguelete. Directora: Ermelina Scavino).—Escuela Rural núm. 19 (Camino Mendoza. Directora: Francisca E. de Sosa).—Escuela Rural núm. 20 (calle Comercio, Unión. Directora: Ana D. de Schiaffino).

24, 25 y 26: Escuela de 2.o grado núm. 20 (Unión. Directora: Rosa Marino).—Escuela de 2.o grado núm. 21 (Reducto 201. Directora: Ana Olaondo de Nieto).

25: Escuela Rural núm. 15 (Barra de Santa Lucía. Directora: Silveria S. de Gutierrez).—Escuela Rural núm. 35 (Peñarol Viejo. Directora: Teresa Rusiñol).

26: Escuela Rural núm. 13 (Colón. Directora: Graciana E. de Pippo).

27: Escuela Rural núm. 42 (Cerro, Frigorífica Uruguaya. Directora: María Escardó de Laeñs).—Escuela Rural núm. 22 (Peñarol al Norte. Directora: Concepción C. de Marengo).

29: Escuela Rural núm. 27 (Manga. Directora: María R. de Araújo). — Escuela Rural núm. 3 (Puntas del Manga. Directora: Ursula Aviotti).—Escuela Rural núm. 28 ("La Capillita". Toledo. Directora: Casilda M. H. Anghileri).

DISTRIBUCION DE LAS MESAS EXAMINADORAS

Grupo A: Escuelas de 3er. grado núms. 1 y 2; de 2.o grado núms. 1, 3, 16, 18, 29 y 29; de 1er. grado núm. 12; Rurales núms. 7, 25 y 33 y Jardín de Infantes.

Grupo B: Escuelas de 2.o grado núms. 6, 7, 9, 15, 17, 21 y 36; de 1er. grado núms. 1 y 14 y Rurales núms. 1, 6, 17 y 26.

Grupo C: Escuelas de 2.o grado núms. 10, 26, 30, 34, 38 y 39; de 1er. grado núm. 6 y Rurales núms. 3, 8, 15, 16, 22, 38 y 40.

Grupo D: Escuelas de 2.o grado núms. 4, 14, 22, 25, 28, 31, 32, 35 y 37 y Rurales núms. 10, 27, 30, 31 y 42.

Grupo E: Escuelas de 2.o grado núms. 2, 8, 11, 12, 23 y 33; de 1er. grado núms. 1, 4 y 15 y Rurales núms. 3, 12, 13, 18, 23 y 34.

Grupo F: Escuelas de 2.o grado núms. 5, 13 y 27; de 1er. grado núms. 5, 7 y 8 y Rurales núms. 3, 9, 11, 19, 24, 28, 36 y 37.

Grupo G: Escuela de 2.o grado núm. 19; de 1er. grado núms. 3, 9, 10, 11 y 13 y Rurales núms. 2, 5, 14, 20, 21, 29, 32 y 35.

EXAMINADORES HONORARIOS

He aquí, ahora, la nómina de las personas que se ha resuelto designar como examinadores honorarios de todas las escuelas comprendidas en los siete grupos más arriba especificados:

María S. de Munar, José Pedro Massera, Antonio M. Rodríguez, Juan Zorrilla de San Martín, Josefina L. de Maeso, Juan Paullier, José V. Carvallido, Alberto Gomez Ruano, Margarita A. de Ochotorena, Francisco A. Caffera, Juan Andrés Ramírez, Leonor Horticou, Alberto Marroche, Justo Cubiló, Adela C. de López Rocha, Cárlos García Acevedo, Juan Vicente Algorta, Julián O. Miranda, Elvira R. de Vaz Ferreira, Juan Andrés Cachón, Sebastián B. Rodríguez, Arturo Berro, Rafael Schiaffino, Paulina Luisi, Clelia Vitale d'Amico, Ambrosio L. Ramasso, Luisa C. de Mangiolino, Tomás Claramunt, Jaime Ferrer y Barceló, María Armand Ugon, Félix Polleri, Ermelina V. de Carbonell, Irma Santurio, Luis Cincinato Bollo, Justino Jiménez de Aréchaga, Alfredo Ramos Montero, Mercedes S. M. de García, Juan B. Viacaba, Joaquín R. Sánchez, Francisco Vázquez Cores, Juan M. Aubriot, Consolación I. de Barreiro, Adolfo Berro García, Dardo Regules, Aurelio Martínez Darias, José Pedro Segundo, Arístides Delle Piane, Daniel Blanco Acevedo, Magdalena S. de Jaume, Jaime Ferrer Olais, Francisco Simón, Emilio Fournié, Alejandro Lamas, Esperanza Pugni, Luis Scarzolo Travieso, Rodolfo Muñoz Oribe, Alfredo Nin, Enrique A. Reyes, Juan José Illa Moreno, Clotilde Luisi, Alejandro Brunetto, Francisco Gamez Marín, Daniel Castellanos, Serafín Ledesma, Enrique A. Cornú, Sofía Diano, Rosa Ferrando, Arturo Carbonell y Migal, Alberto E. Bravo, Teresa S. de Bosch, María Eugenia Vaz Ferreira, Melitón Romero, Horacio O. Maldonado, Garibaldi S. Devincenzi, Mercedes Pugni, Víctor García San Martín, Conrado Pelfort, Julio Nin y Silva, María Zaballa, Eduardo Rodríguez Larreta, Andrés Pacheco, Juan A. Buero, Enrique Rodríguez Castro, Martha C. de Carril, Roberto Sundberg, Ricardo Goyena, Oscar J. Maggiolo, Cipriana F. de Isnardi, Daniel Rocco, Horacio Abadie Santos, Alfredo Rodríguez Castro, Alfredo Pérez Sánchez, María G. de Aguirre, Eduardo Terra Arocena, Alberto Reyes Thevenet, Miguel A. Paez Formoso, Ana L. de García Zúñiga, Cárlos Velasco Lombardini, Héctor Allen Mac Coll, Abelardo Véscovi, Walter Piaggio Garzón, José R. Usera, Luis M. Robles, Joaquín J. Baltar, Alfredo Castellanos, Eduardo Abadie Soriano, Héctor Caffera, Emilio Fournié, Alejandro Brunetto, Juan José Gard y San Juan, Benjamín C. de Oliveira.

EN EL DURAZNO

INCENDIO DE UNA CASA DE COMERCIO

Anteayer á las 7 p. m., se produjo un incendio en la casa de comercio propiedad de Juan Berto, establecida en la 3.a sección del departamento del Durazno.

El fuego se inició en un depósito de barriles de bebidas y líquidos inflamables, á causa de que un dependiente llamado Bautista Urbitondo extraía aguardiente, alumbrándose con un fósforo.

Resultaron con quemaduras graves los dependientes Julio Alaisola y Sinforoso Griffo y con leves el mencionado Urbitondo.

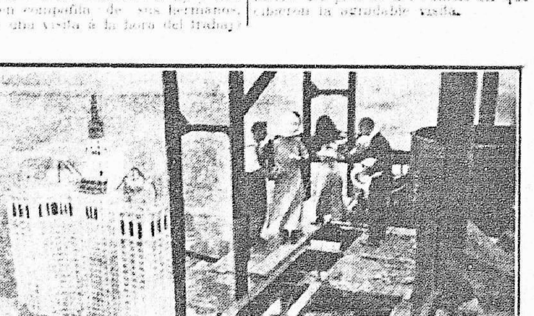
El dueño del negocio calcula las pérdidas sufridas en 2.000 pesos.

El amor á 120 metros de altura

LOS RASCACIELOS NEOYORKINOS



Muchos son los grabados que hemos dado á nuestros lectores, sobre los últimos edificios llamados vulgarmente rascacielos, que se construyen á menudo en New York y otras ciudades de Norte América, y en los cuales se ve á esos obreros intrépidos que sin temor á un resbalón y á perder la vida, trabajan á 120 ó más metros de altura con la misma facilidad con que lo harían á flor de tierra; pero ninguno de los ya dados es tan interesante como el que ofrecemos hoy y en el que pueden verse á las señoritas Dolly y Eva Wilson en compañía de sus hermanos, haciendo una visita á la hora del trabajo á sus novios James y George Jolson, al paso 32 del edificio en construcción en que trabajaban como mecánicos. El amor que todo lo puede, según dicen los poetas, debe haber infundido varonil valor á estas jóvenes yankees para llegarse por andamios y tablones hasta alcanzar los 120 metros que las separaba de sus futuros, á quienes quisieron dar una agradable sorpresa. Puede también verse á los dos jóvenes mecánicos en el momento en que dan los últimos remaches al afinazon de hierro del paso 33 del edificio en que recibieron la agradable visita.



ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—

La excelente compañía nacional que actúa en este teatro, cada día afirma más las simpatías que le viene demostrando el público montevideano desde la noche de su debut. Y nada más sintomático en este sentido que los llenos fenomenales y diarios que se suceden.

También es cierto que la empresa corresponde á este favor, poniendo casi á diario una nueva obra en el cartel, y que es representada casi siempre de una manera irreprochable.

Los programas de hoy anuncian en la 1.a sección el sainete lírico "En la ventana"; en 2.a "La cuartelera" y en 3.a y 4.a, respectivamente, "La Recova" y "La Trilla".

SOLIS—

El ingratísimo tiempo reinante anoche impidió que el público asistente al Solís, fuera tan numeroso como sin duda se lo merecía la obra de Pacheco "La juerga" que por primera vez nos daba á conocer la compañía Perdiguero.

No obstante, la escasa concurrencia que tuvo ocasión de presenciar ese estreno, aplaudió con verdadero entusiasmo la hermosa obra del popular sainetero, que con ese trabajo no hace más que afirmar su personalidad de autor talentoso y fecundo á quién el teatro rioplatense debe las más bellas producciones del género por él preferentemente cultivado.

El referido sainete irá hoy en 2.a sección. Completan el programa "El indiano", "La serenata del pueblo" y "El niño Zangolotino" que se darán en 1.a, 3.a y 4.a sección, respectivamente.

EN LA STELLA—

Un estreno que sin duda causará sensación entre los habitués de la Stella d'Italia" es el que ofrece mañana "Montefusco". Se trata nada menos que de un nuevo "Don Juan Tenorio" en opereta, obra fraguada por los señores Pagliaruli y Ronturi, quienes nos dicen, han hecho una pieza destinada á una larga vida en los carteles, y que obtendrá, sin duda una acogida bastante halagüeña.

Para el viernes se anuncia en ese teatro un grandioso matinée.

ROYAL THEATRE—

Los llenos más completos se suceden sin interrupción en el alegre coliseo de la calle Mitre.

Esto demuestra la bóndad de los espectáculos que allí se llevan á cabo. Para el de esta noche la empresa ha formulado un cartel con grandes novedades, variado é interesante. Al final Ramos representará por última vez su desopilante obra "El sonámbulo", pues mañana debe emprenderla con "Don Juan Tenorio", la obra clásica de estos días. Pero el Don Juan que nos presenta Ramos no es aquel calavera que tan magistralmente ha pintado el inmortal Zorrilla, sinó un Don Juan de su fabricación, moderno y, por lo tanto, más aporreado que aquel que robó á la cándida paloma del comendador de Calatrava. "Don Juan Tenorio" irá hasta fines de la semana. Antes habrá algunas de importancia en el cartel.

Al efecto se espera la llegada de varios elementos contratados de exprofeso para este teatro.

CASINO—

Pocas veces hemos visto el cartel de nuestro primer coliseo de variedades con más atracciones que las que actualmente ofrece á sus innumerables habitués. Entre ellas se destacan por sus mérito las á cargo del notable Circo Tacornoff's, con su interesante colección de canes, colombas, gatos y equinos amaestrados, los insuperables acróbatas excéntricos Hall et Earle, los malabaristas cómicos Frema and Partner; la escultural Heros en sus poses plásticas; los musicales Any and Fray; el gladiador romano Santiago y los duetistas italianos Colombi-Feris

Con todos los elementos que dispone la empresa ha combinado un cartel de rechupete para el espectáculo á realizarse en la noche de hoy. Para mañana se prepara una nueva matinée familiar, en la cual, además de todos los artistas que dejamos nombrados intervendrán otros á llegar expresamente de la vecina capital. Las localidades para esta matinée están en venta desde hoy.

Prometen verse agotadas antes de mañana á las 12.

VERANO Y CARNAVAL

REUNION DE LA COMISION

Se reune esta noche, á las 9, la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval delegada de la Intendencia, con objeto de continuar organizando los proyectados festejos estivales.

AVENIDA PEREYRA

Su adoquinado hasta el Prado

Es sabido que entre el camino Millán y el Prado existe una calle con el nombre de Pereyra que tiene 25 metros de ancho. Por ella tiene actualmente instalada la vía "La Comercial", circulando los vagones de la sección núm. 47.

La Municipalidad hace tiempo que se había comprometido á realizar la obra debido á la cesión de terrenos que para el efecto hicieron los propietarios.

La calle tiene una extensión de 600 metros y sirve de acceso al Prado por el costado Este.

La pavimentación es urgente, y entendiéndolo así la Junta facultó ayer á la Intendencia para llamar á licitación pública con el fin de ejecutar los trabajos solicitados por los vecinos.

LA LLUVIA DE ANOCHE

Desde las primeras horas de la tarde se notaba ya que S. M. el Tiempo tenía intenciones de mostrarnos uno de sus gestos atrabiliarios. Y así sucedió, una lluvia verdaderamente torrencial originó, en pocos momentos, inundaciones por algunos barrios de la ciudad.

Galicia Chica, Miguelete, Paso del Molino, y y algunos puntos de la ciudad quedaron convertidos en lagos, obstaculizando el tránsito de peatones.

En la casa de la familia Ortiz, situada en la calle Arapey 233, se produjo una pequeña inundación que originó un soberano susto á sus moradores, que pedían el auxilio de los bomberos.

Un agente calmó los espíritus corriendo á escobazos á la inundación...

En la calle Daymán 38, casa habitada por la familia Bachini, el agua dió motivo también á otro susto de la misma naturaleza.

COLABORACION

AUMENTEMOS LA POBLACION RURAL

Si hay muchos problemas importantes que resolver para un progresivo desarrollo económico del país, uno de los principales sino el principal es el que se refiere al aumento de su población y especialmente de la población rural.

Analizando la población con que se cuenta en el Uruguay se observará en seguida que es muy reducida y que dentro de las fronteras que lo limitan hay tierras y amplio campo de acción para varios millones más de habitantes que podrían vivir sin tener que sufrir la lucha severa por la existencia como ocurre en los países viejos de Europa. ¿Qué diremos acerca de los habitantes que viven en el campo comparados con el número que se alberga en las ciudades? En realidad la campaña está casi despoblada; se sufre muchísimo por la falta de gente, la que en general sobra en las ciudades, en donde, aún cuando es más difícil la vida, se la prefiere á la apacible, dulce y tranquila vida del campo.

Para desempeñar los trabajos que requiere una ganadería extensiva en la forma en que se realizan en general en nuestro país, se necesita un personal poco numeroso, no obstante hacerse sentir la falta de éste, en la época de las esquilas y, sobre todo, en ciertos establecimientos que no se permiten algunas libertades de que gusta nuestro paisano.

Si se desea dentro de un establecimiento dedicar una parte para el cultivo de forrajes ó cereales, ya entonces la falta de mano de obra se hace sentir con vigor, en primer lugar por la ausencia de personal competente para trabajos agrícolas, pues la mayoría de nuestros obreros de campaña conoce sus trabajos en ganadería; pero en general no pasa lo mismo tratándose de agricultura. Además, en muchas partes falta ese personal, sea competente ó no; de manera que hay la necesidad de buscarlo en algunos departamentos agrícolas para llevarlo á otros departamentos exclusivamente ganaderos y en los cuales se quiere desarrollar una agricultura forrajera ú otros cultivos.

Visitando diferentes establecimientos en la campaña nos hemos podido dar cuenta y apreciar las dificultades con que se lucha en ese sentido, dificultades que no se llegan á ver ni á sentir desde la ciudad.

Numerosos hacendados con quienes hemos conversado nos han manifestado sus deseos de hacer agricultura forrajera dentro de sus establecimientos, para el mejor y más rápido engorde de sus animales, estando convencidos de que obtendrían un gran resultado económico; pero han tenido que desistir en gran parte debido á que no se consigue el personal requerido para ello.

Ocurre bastante á menudo que deseando tener ciertos cultivos se envía á algunos peones á roturar la tierra, los cuales comienzan á arar de mala gana, no transcurriendo medio día sin que vengan al escritorio del administrador ó propietario á pedir se les arregle la cuenta, pues se van del establecimiento, diciendo que entran de peones para trabajar de ganadería y no con lo que tenga que vér con los arados y rastras.

De aquí que haya, muchas veces, necesidad de no exigir á los peones trabajos de agricultura, pues fácil es correr el riesgo de quedarse sin personal para las mismas tareas ganaderas.

Si hubiera personal suficiente, aún cuando éste no fuera perito en ciertos trabajos, se subsanaría este inconveniente por medio de la enseñanza y obligándolos á cumplir con el deber que se les exige; pero mientras no se aumente el número de brazos, mientras sea insuficiente la población de trabajo rural, no se puede exigir el cultivo del terreno en una mayor ó menor proporción.

De manera que creemos en la necesidad de aumentar los trabajadores rurales, suministrar los brazos para hacer agricultura, como actualmente se ocupa seriamente nuestro Gobierno trayendo una fuerte corriente inmigratoria al país. Así, toda persona, hacendado ó agricultor, que necesite mano de obra en su establecimiento, se le suministrará, de modo que pueda desenvolver bien los planes de organización, dejando también de existir la razón aducida de la falta de brazos.

Hemos visitado establecimientos de infatigables luchadores quienes, considerando indispensable hacer agricultura forrajera en una gran parte de su establecimiento, han bajado de los departamentos del norte para buscar el personal necesario en los del sur, ofreciéndoles excelentes condiciones para el trabajo que es realizado, ya en medianería ya en forma de sueldos.

Para comprender hasta qué punto es indispensable aumentar considerablemente la población en la campaña, basta, sin recurrir á las estadísticas, tomar alguno de nuestros ferrocarriles que se alejan de la capital y contemplar á derecha é izquierda las extensiones enormes de campo apto para la agricultura que permanecen vírgenes y dando sustento á pastos naturales que muchos son inapropiados para la alimentación del ganado.

Anualmente se pierden varios millones de pesos que se podrían aprovechar con una forma más intensiva de la ganadería nacional y un mayor desarrollo agrícola, pero para lo cual son necesarias principalmente dos cosas: brazos aptos y buenas vías de comunicación.

Nos es necesaria una fuerte corriente inmigratoria al país, debiéndose ocupar en tal sentido todo el cuerpo diplomático y consular que se halla en el extranjero, seguro de que realizará uno de los mejores y más benéficos cometidos.

Interesante es la forma en que otros países fomentan esa inmigración y los trabajos de propaganda que realizan, no fijándose en el dinero que en ello se emplea, pues saben bien la utilidad que les reporta.

Tomemos como ejemplo lo que hacen los ingleses para poblar sus colonias. Hasta hace unos 50 años la mayor parte de los emigrantes ingleses, alemanes, italianos, etc., se dirigían á las regiones más cercanas á su país, de donde conocían más ó menos las condiciones de sus tierras, clima, etc., mientras que colonias alejadas como Australia, Sud Africa, Nueva Zelandia, etc., quedaban casi ignoradas por la falta de propaganda que de ellas se hacía y el desconocimiento de las condiciones del clima, tierra, forma en que se pueden adquirir los terrenos, etc.

Hoy esto ha variado completamente; los ingleses han comprendido que para tener una inmigración buena y constante hacia aquellas tierras era necesario una propaganda formal en Europa, en los centros de inmigración, suministrando toda clase de datos al respecto, haciendo numerosas publicaciones con fotografías que dan ideas claras de la bondad de las cosechas que se pueden obtener en aquellas tierras, de cultivos diversos en los mejores estados, cuadros demostrativos de la producción y de los beneficios que se pueden obtener, en fin, conduciendo los mismos productos cosechados y presentándolos en las exposiciones de todos los países, regalando, distribuyendo con profusión toda clase de folletos, fotografías, en una palabra, haciendo conocer al país en una forma halagadora para el futuro inmigrante.

Es muy cierto el hecho de que para el emigrante es necesario que posea datos concretos del país que desea emigrar y que se trate de alentar á toda persona que piensa dejar su tierra natal, de que venga á nuestro país desde que reune ciertas condiciones de trabajo y de moralidad.

Un medio de que puede disponer el emigrante para conocer un país son también las noticias que pueden enviarle las amistades que tenga en tal país, siendo ésta una propaganda de positivos resultados pero no suficiente.

El sistema que ha dado buen resultado para Australia es el sistema de agencias de información que se hallan en Inglaterra, de las cuales hay más de 300; luego en escala ascendente está el agente general de cada estado australiano y el comisionado especial por Australia.

En cualquiera de esas agencias se suministran toda clase de datos al respecto y hacen una firme propaganda para que se efectúe la emigración hacia aquel país.

Esas agencias ganan un bono de comisión que es dado por las agencias de vapores, por cada persona que el gobierno le tome pasaje de emigrante para sus colonias.

Son pagos por el gobierno los pasajes á las personas emigrantes siempre que reunan ciertas condiciones, como la de poseer alguna experiencia en el campo de agricultura ó bien prueben una buena conducta y posea buen estado de salud, etc.

Además de la propaganda hecha en los distintos países europeos, continúa aquella en los mismos vapores en los que se ponen á disposición de los pasajeros, publicaciones con fotografías ilustrativas y toda clase de detalles acerca de aquellas regiones á donde se desea llevar una buena inmigración.

Todos los estados australianos tienen sus disposiciones especiales para recibir á los emigrantes, de modo que conforme llegan algunos á los puertos de Adelaida, Melbourne ó Sidney, son inmediatamente atendidos por empleados de las oficinas creadas al efecto, quienes van á bordo de los vapores ofreciendo toda clase de datos sobre medios de trabajo, alojamiento, etc.

En Fremantle, que es el primer puerto en que tocan los vapores que vienen de Europa, se hace aún mucho más en ese sentido. El inmigrante es allí recibido por encargados especiales, quienes los conducen á un hotel de inmigrantes donde son alojados y mantenidos gratis por el término de tres días; pueden quedar, sin embargo, en el hotel, durante siete días más; pero en este caso los inmigrantes deben abonar $ 0.40 por día por hombre, 0.35 por mujer y 0.18 por niño. Pasados los siete días deben abandonar el hotel.

El alojamiento está en excelentes condiciones de higiene y se sirven tres comidas diarias.

Aún después de haber dejado el hotel, el inmigrante recibe cuidados de parte del gobierno, siendo instruído en el camino que ha de seguir y ayudado con los consejos prácticos de personas allí establecidas.

Las inmigrantes, mujeres jóvenes, tienen igualmente una buena protección de parte del departamento de inmigración, donde una señora se encarga de guiarlas, aconsejarlas y buscarles trabajo que aún cuando en un principio ganen poco, tienen ya un porvenir que será asegurado con el conocimiento del país. Además de la oficina de emigración existen asociaciones particulares, ligas, sociedades que se encargan de facilitar trabajo al emigrante.

En general, el buen inmigrante se va á la campaña, donde, si no tiene dinero, comienza trabajando de peón y ganando en poco tiempo lo suficiente para comprar terrenos que vende el gobierno á pagar en plazos de 31 años, en los cuales comienza á trabajar con independencia y con verdadero entusiasmo.

Esa ligera reseña dada con respecto á la inmigración á Australia nos parece oportuna para indicar la forma en que se preocupan los países que comprenden la importancia de la inmigración, debiendo también nosotros tenerla en cuenta para nuestro país.

Es indispensable colonizar nuestro país con personas aptas, de buenas condiciones morales, y emplear los medios á nuestro alcance, ya por conferencias, publicaciones, propaganda, etc., de modo que se conozca en el extranjero, como uno de los modelos en el mundo, por sus condiciones naturales, su clima, y en el que puede vivir una vida de paz y prosperidad que se fundamentarán día á día á base de los arados que surquen la campaña uruguaya.

Deberíamos tratar de aumentar la población rural y disminuir la población urbana á fin de que esas energías de jóvenes que casi se pierden en empleos que no les ofrecen ningún futuro y que no benefician mayormente al país, se dedicaran á explotar las ricas tierras de nuestra campaña, conquistando un feliz porvenir para ellos y contribuyendo eficazmente al progreso firme del país.

Basta que se sepa la existencia de una futura vacante en un empleo de gobierno para que aparezcan cientos de pretendientes como si fueran á conquistar el éxito en su porvenir. ¡Cuán grande es ese error! Allí conseguirán un empleo que satisfará talvez sus deseos en el presente, pero que no constituye sino el principio de una etapa de vida vegetativa que le va á restringir toda una existencia en que podía desplegar sus actividades, conquistar una posición independiente. Pasan los años y allí poco habrá adelantado, renegará, talvez, del camino que ha seguido, pero ya se ha pasado y sólo quedará el decir, como ya hemos oído: "He perdido miserablemente los mejores años de mi juventud en un empleo público y ahora recién me lanzo á la vida para conquistar mi independencia."

Pensamos, pues, que debemos siempre contar con nuestras fuerzas y lanzarnos á la vida con ánimo de luchar, porque luchar es vivir. En la campaña se encontrarán muchas dificultades y será mayor la lucha, pero en pocos años se obtendrá el éxito que coronará esos esfuerzos.

No hay que tener temor á los fracasos sino al contrario: temor á ese temor y dedicarse con energías á obtener el triunfo en la empresa en que se haya embarcado, teniendo como ejemplos claros los que nos dan los americanos del Norte que no temen los fracasos porque la constancia al final los hace triunfar: contra fracasos, nuevas y más fuertes energías.

Consiguiendo así una disminución de la población urbana y un aumento en la población rural, y aumentando la corriente inmigratoria al país, éste avanzaría á pasos agigantados, acercándonos más y más á otras naciones que marchan con paso firme y seguro para conquistar ese ideal de progreso del país y de felicidad de sus habitantes que desean todos los hombres que aman de corazón la tierra en que han nacido.

Jorge Mullin.

Unión industrial Uruguaya

REUNIONES GREMIALES

En el día de ayer celebraron sesión en el local de la Unión Industrial Uruguaya, los siguientes gremios:

Centro de fabricantes de licores, el cual resolvió iniciar gestiones para obtener la modificación del proyecto de ley de Patentes de Giro, en la parte que á sus fábricas se refiere.

Gremio de bodegueros, á esta reunión asistió la mayoría de los bodegueros y vini-viticultores, los cuales resolvieron proceder á la constitución del centro, nombrando una comisión provisoria que preside el señor Sexto Bonomi. Así mismo acordaron hacer conocer su opinión á la Cámara de Representantes respecto del proyecto de ley de vinos, á cuyo efecto se designó una comisión especial que debe formular las observaciones dentro el menor plazo posible.

Gremio de fabricantes de cuadros, la reunión tuvo por objeto, según la convocatoria, designar las autoridades provisorias que deberán efectuar los trabajos preliminares para la organización del centro gremial. Además, la asamblea debió ocuparse del estudio de la tarifa aduanera, pues es propósito de este gremio gestionar ante quien corresponda varias modificaciones en nuestro arancel.

Hoy por la tarde celebrará sesión la comisión directiva del centro de fabricantes de ladrillos para considerar asuntos de interés para dicha rama de industria.

Para mañana está convocado el gremio de fabricantes de carruajes con idénticos motivos.

UNIVERSITARIAS

INGRESO A ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los aprobados de ayer

Hilario Pin Silva, José M. Podestá, Félix Arrieta, Carlos Pietra, Mariano Mónaco, Adolfo Tastás, María Celia Vidal, Roberto Echavarren, Carlos A. Vivo, Manuel B. Barañano, Juan M. Echavarren, Doroteo de la Sierra, Alejandro Victorica, Juan C. González Lerena, Ricardo J. Cat, Carlos M. Vanrell, Antonio M. Rodríguez, Julia Nieves Conture, Adelino Villamil, Carlos M. de los Campos, José A. Rocco, Raúl Suifet, Raúl Jalabert, Rodolfo Cazot, Julio C. Iruleguy, Luis A. Irulegui, Julio Alvarez, Juan M. Muracciole, Marcos Collazo, Federico B. Aguiar, Modesto Antúnez, Alberto Zolla, Bolívar Delgado y Correa, Rufino Martelletti, Rodolfo Morrison, Víctor Benavídez, Elías Alberto, Julio Gutiérrez Zorrilla, Ramón Pereira Pérez, Pedro R. Sarasola, Ricardo Viacava, Juan J. Marshall, Carlos Vega, Andrés Pastorino, Enrique D. Leys, Heriberto Valdez, Federico Moller de Berg, Luis M. Fabregat, Carlos M.a Castro, Amadeo Alvigini, Elías Vega, Homero Martínez, Arturo S. Pita, Tolentino González, Gervasio Guillot Muñoz, Luis A. Barbagelata, Héctor Donagaray, Julián G. González, Fermín Rigoli, Santiago G. Bottino, Fernando Gordiola, Juan C. Yáñez, Armando Mórtola, Julián Yáñez, Fernando González, Francisco Fernández, Cástulo M. Eizmondi, José Fuente, Juan J. Acuña, Ricardo Ribeiro, Pedro H. Fascioli, Eloy García, Juan C. Oreggia, Alfredo Mazzuco, Juan Suburú, Juan B. Leizagoyen, Lorenzo Biscain, Adolfo Coppetti, Guillermo Vanrell, Romeo E. Colombo, Héctor C. Alvarez, Raúl Symonde, Toribio Olaso, Edison Piaggio, Modesto E. Paez, Juan Risso Sienra, Alpino A. Pereyra, Lorenzo A. Granotich, Martín Irigoyen, Julio A. González, Ricardo J. Longinotti, Arturo E. Paperán Costa, Juan C. Tusso, Rodolfo Magnano, Lino José Silveira, Juan Cazenave, Juan Henry, Leandro Cantera, Lino Blanco, Luis I. Carlevaro, Felipe Aiscorbe Idiarte, Exequiel Sánchez González, Luis Secco Ellauri, Juan B. Sastre, Héctor Brugnini, Enrique Sobrero, Alfredo M.a Cáceres, Isidoro Santos Muracciole, Ismael Figares, Alfredo Etcheverry, Ricardo Gilardini, Mario I. Píriz, Abel Fernández, Alberto Laxalde, Jorge Loustau, Manuel F. Spasandin, Joaquín Suárez Blixen, Alejandro M. Joanicó, Pedro Aguerrebere, Angel Greco, Nilo R. Alvarez, Felipe Raffini, Francisco G. Pérez, Antonio Fasanello, Nicomedes Iguain, Juan A. Ramos, Orestes P. Bianchi, Pedro Arboleche, Juan C. Vidal, Francisca Alecia, Roberto Fernández, Raúl J. Lapetra, Juan P. Mangiarotti, Armando Solaro, Luciano Carcavallo, Luis Chavaneau, Pedro Ortiz, Gonzalo Vargas, Ricardo Vargas, Ricardo Pereira, Roberto Ellis, Eduardo Brito del Pino, Sandalio Romero Pistone, Ildefonso Franca, Mario Bernasconi, Eloy Pérez Perdomo, José G. Turas, Bernardo Nogueira, Alejo Arocena, Juan C. Hita, Roberto Durán Rubio, Adolfo Larroque, Manuel Carmbón, Mario Canto Stirling, Celestino Galli, Oscar Navarro, Carlos Civeira, Saturno Ugarte Mendia, Alcides Pecollo, José Musso, Alberto Bouza, Alfredo F. González, César C. Pérez Rodríguez, Francisco Vallamil, Dalero L. Armoni Silveira, Raúl Pastorino, José Bernassa, Octavio Ramírez, Omar S. Rojas, Cipriano Salaberry, Carlos A. Mac-Eachen, César Salaberry, Carlos Marta, Carlos M. Bonasso, Ricardo G. de Mula, Alberto Raissigner, Elbio Péndola, Félix Péndola, Ricardo Betberder, Alvaro Guillot Muñoz, Carlos Triduon, Bolívar Zarza, Fernando Perella, Julio C. Gorlero, Víctor Castro Paullier, Norberto Aguirre, Santiago Legrand, Francisco Carella, Alfonso H. Arias, Pedro Barofio, Atilio Avillaga, José P. Ramos, José Viñoly, Oscar G. Ibargaray, Carlos A. González y Roberto Megget.

FACULTAD DE COMERCIO

Mesas examinadoras

Exámenes de Ingreso—Señores doctor Agustín Musso, arquitecto Alfredo Nin y bachiller Severiano de Olea.

Merciología 1.er año—Vicente Curci, Cayetano Ricci, Silvio Mainero.

Merciología 2.o año—Vicente Curci, Cayetano Ricci, Angel Carballal.

Merciología 3.er año—Vicente Curci, Cayetano Ricci, Juan Alfredo Bayetto.

Francés 1.er año—Julián Grimaud, Eugenio M. Petit, Jaime Victora.

Francés 2.o año—Julián Grimaud, Eugenio M. Petit, Jaime Victora.

Francés 3.er año—Julián Grimaud, Eugenio M. Petit, Jaime Victora.

Inglés 1.er año—Alfredo Persico, Alfredo Horne Lavalle, Henry C. Ayre.

Inglés 2.o año—Alfredo Persico, Alfredo Horne Lavalle, Henry C. Ayre.

Inglés 3.er año—Alfredo Horne Lavalle, Alfredo Persico, Henry C. Ayre.

Inglés 1.o, 2.o y 3.er año—Suplentes: Juan Gray, Adrián Machado, J. A. Hirst y C. G. Guillot.

Taquigrafía—Guillermo Otero, Clemente Martínez y Pedro Menendez.

Caligrafía 1.er año—Aquiles Rachetti, Miguel Copetti, Alfonso Araneo.

Caligrafía 2.o año—Aquiles Rachetti, Miguel Copetti, Alfonso Araneo.

Caligrafía 1.o y 2.o año—Suplentes: Saturno Cortessi.

Contabilidad, Teneduría de Libros y C. Mercantil—Dolcey Puig, Tomás Claramunt, Eduardo Vazquez (hijo).

Contabilidad, Teneduría de Libros y C. Mercantil—Dolcey Puig, Tomás Claramunt y Luis Zaffaroni.

Práctica de Escritorio 1.er año—Luis A. Mainero, Juan A. Bayetto, Ricardo G. Virginio.

Práctica de Escritorio 2.o año—Luis A. Mainero, Juan A. Bayetto, Pablo Fontaina.

Práctica de Escritorio 3.er año—Pablo Fontaina, Luis A. Mainero, Agustín Gaminara.

Dibujo 1.o, 2.o y 3.er año—Alfredo Nin, Feliberto Gómez Ferrer, Eugenio Barofio.

Suplentes: Pedro Prat y Luis Galo Fernández.

Ciencia de las Finanzas—Doctor Gabriel Terra, Octavio Morató, Pedro Cosio.

Legislación Aduanera y Consular—Pedro Cosio, Eduardo Vazquez (hijo), Octavio Morató.

Derecho y P. Civil—Julián F. Sarachaga, Carlos M. Sorín, Francisco Palomino y Zipitria—Suplentes: Rodolfo Mezzera, Eugenio M. Petit.

Derecho Comercial—Eduardo Jiménez de Aréchaga, Pablo Fontaina, Félix Polleri—Suplentes: Doctor Arturo Gaye.

Economía Política y C. Comercial—Doctores Julio M. Llamas, Gabriel Terra, Alfredo García Morales—Suplentes: Roberto Berro García.

CONSEJO UNIVERSITARIO

La reunión de hoy

El Consejo Universitario se reune hoy á las 10 y 30 a. m., para tratar los asuntos siguientes:

1.o Modificación y disposiciones referentes á la reglamentación que rige la enseñanza secundaria, sancionadas por el Consejo D. de E. S. y Preparatoria.

2.o Reglas relativas á la confección y conservación de Inventario de los bienes de la Universidad.

3.o Solicitud del estudiante Roberto Machado, apelando de lo resuelto por el Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas sobre su inasistencia á las clases de Topografía, Práctica de Topografía y Dibujo topográfico.

4.o Solicitudes de exoneración de derechos universitarios.

5.o Asuntos entrados.

Maniobras del ejército británico



Hace pocos días el cable nos daba noticias de la importancia que han tenido este año las maniobras del ejército inglés, á las cuales asistió el rey Jorge. El grabado adjunto nos muestra el paso del batallón núm. 2 de caballería sobre el Thamesis hacia Sonnig. No pudiendo atravesarlo los soldados en sus respectivos caballos debido á la gran corriente y profundidad del río en ese punto, se hizo por medio de una balsa improvisada con lonas de carpas en uso en el ejército británico.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Se requiere informes de Obras Municipales respecto á la dirección y condiciones en que se está efectuando la construcción de un caño que atraviesa dos vías públicas á la altura de Villa Dolores, atravesando terrenos del Banco Popular.

2. Varios vecinos y propietarios de terrenos con frente á un camino abrevadero que corre desde el de la Cuchilla Grande hasta el de Maldonado, solicitan pavimentación y ofrecen contribuir pecuniariamente á cubrir la mitad de los gastos. Informe la Dirección de Obras Municipales.

3. A efectos de escrituración, pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda el expediente que se refiere á la enagenación en favor de don Santiago Gotta de una fracción de terreno contigua á mayor área de su propiedad, ubicada con frente al Oeste á la calle Patria entre Guaná y Charrúa.

4. Se remite á la Intendencia Municipal de San José, á su solicitud copia de la exposición de motivos que fundamentan la ordenanza sobre venta de la carne y el pan al peso.

5. A resolución de la Junta, informada por la Oficina Central de Parques y Jardines, la solicitud de Angel Tuti y José Gómez sobre arriendo del ángulo Sud Este de la plaza Independencia.

6. y 7. Se acuerda licencia por 15 días al empleado de la Dirección de Salubridad don René Goyeneche, y por un mes al de la misma dependencia don José Espina Lavalleja.

8. Con calidad de urgente, pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, una nota de la Comisión Auxiliar de Villa Colón dando cuenta de la oposición de un vecino á la continuación de las obras de compostura de un camino público conocido por de Sagastizabal.

9. Dirección General de Avaluaciones remite nuevamente informado el expediente que sigue don Florencio Rodríguez ofreciendo en venta un terreno y construcciones situados en el Cerrito de la Victoria.

10. Ministerio de Obras Públicas comunica el decreto autorizando el despacho libre de derechos de Aduana de varias partidas de materiales destinados á la construcción de vías de "La Transatlántica". A la Dirección de Obras Municipales.

11. Strauch y Cía., por autorización para colocar un tablero-aviso en un costado de una finca de su pertenencia que da sobre la plazuela del Cementerio Central. A la Oficina de Parques y Jardines.

12. Juzgado de Paz de la 8.a sección comunica una acta de legitimación de hijos naturales por subsiguiente matrimonio. Al jefe de la Sección Registro del Estado Civil á sus efectos.

13. Jefe Técnico de Parques y Jardines solicita la construcción de un puente sumergible sobre el Miguelete entre el Prado y el Jardín Botánico. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales.

14. Ernesto Paccard solicita líneas definitivas de amanzanamiento para un terreno ubicado entre la Avenida Brasil y calles Bolívar y Mauá que desea fraccionar. A la Dirección de Obras Municipales.

15. Leopoldo J. Tossi pide recepción y pago de la 2.a Sección del Caño de Saneamiento del Arroyo Seco. Liquide la Dirección de Contaduría.

16. Intendencia Municipal del Salto remite un expediente que ante ella tramita, á efecto de que sea notificado á persona residente en esta capital, de resoluciones en aquel recaídas. Acúsese recibo, y á los efectos solicitados pase á la Dirección de Obras Municipales.

17. Con informe de la Dirección de Obras Municipales, vuelve al Ministerio del Interior un escrito de los señores E. Acquarone y Cía., deduciendo apelación de resolución de la Intendencia que les impone multas por demoras en la construcción de pavimento.

18. M. V. de Marquez solicita exoneración de multa impuesta por trazado y habilitación de calles sin permiso competente. Informe la Dirección de Obras Municipales.

19. Dirección de Obras Municipales por autorización para construir una alcantarilla en la carretera á las Piedras, con desagüe sobre la cuneta Norte de la Avenida Lezica. Elévese á la H. Junta.

20. Cecilio Olivera, empleado de la Sección Bacteriología y Vacuna por rectificación del nombre con que aparece en las listas de presupuesto. Se resuelve de conformidad.

21. Comisión Pro-Prado solicita sean ampliadas las avenidas de ese paseo destinadas para ginetes y vehículos.—Informe el Jefe Técnico de Parques y Jardines.

22. Con las diligencias practicadas, se eleva nuevamente al conocimiento y resolución de la H. Junta, el expediente relacionado con la demolición de construcciones del señor G. Cancela existentes en el Parque Urbano.

23. A la Dirección de Salubridad para su cumplimiento, oficio de la Oficina de Crédito Público relativa á retención del 15 ojo que deberá hacerse en el sueldo de un empleado.

24. Se confirman las resoluciones de la Dirección de Salubridad recurridas por don Vicente B. Urta disponiendo la construcción de cerco de material y otras obras en un terreno de la calle Recinto núm. 49a.

25. Se manda entregar á la Comisión del Parque Central la cantidad de $ 1.436.88 para pago de gastos originados durante el mes de Octubre.

26. Vuelve con resolución á la Dirección de Abasto y Tabladas su nota relacionada con el destino que debe darse á las losas que se extraen de las veredas de los Mercados Central y Abundancia.

27. Comisión Auxiliar de San Juan Bautista (Canelones) comunica haber empadronado un vehículo perteneciente á la matrícula de esta capital.—A la Dirección de Rodados á sus efectos.

28. A consideración de la H. Junta, informe de la Dirección de Contaduría relacionado con la devolución de las garantías depositadas en la Caja de Obras Municipales.

29. A la Dirección de Contaduría á los fines indicados por la de Obras Municipales, antecedentes relacionados con el pago de obras del Mercado Agrícola.

30. A la misma Dirección de Contaduría los comprobantes de inversión de fondos que remite la Comisión Especial nombrada por la H. Junta para la recepción de los delegados del Concejo Deliberante de Buenos Aires.

31. Con el plano solicitado, vuelve al Juzgado N. de Hacienda un oficio librado en autos de Fernández Echenique con la Junta de la capital por indemnización.

32. A la Dirección de Rodados para que adopte las medidas que correspondan, nota de la Jefatura Política relacionada con el peligro que resulta de permitir guiar automóviles á personas que no han acreditado condiciones.

33. Juzgado L. Departamental, comunica un embargo trabado en autos de concurso de Dolores Batista de Dentone.—A los efectos dispuestos, pase á la Dirección de Obras Municipales.

34. A informe de la Dirección de Rodados, oficio del Juzgado de Paz de la 21.a sección librado en autos de Rodolfo Machó con Alberto Rabago.

35. Se solicita de la Junta su autorización para asegurar en garage y en tránsito los camiones automóviles de la Dirección de Obras Municipales.

36. A resolución de la H. Junta, solicitud de licencia por enfermedad que eleva el empleado de la Dirección de Obras Municipales don Domingo Mazzioti.

37. Comisión Auxiliar de Villa Colón comunica el cierre de un camino público que ha llevado á cabo contra todo derecho el vecino don Lázaro García.—Informe la Dirección de Obras Municipales con recomendación de pronto despacho.

38. Se acuerda licencia por el término de diez días al Secretario de la Dirección de Salubridad doctor A. García Morales.

29. A los fines indicados por la Escribanía de Gobierno, vuelve á la Dirección de Obras Municipales el expediente relacionado con la adquisición de un terreno de los señores Canessa y Casaravilla con destino al Parque Central.

40. Con informe de la Dirección de Rodados vuelve al Juzgado de lo Civil de 2.o turno un oficio librado en autos de Antonio Barbero con "La Comercial".

EMPADRONAMIENTO DE LA PROPIEDAD

Los trabajos en la capital

El Poder Ejecutivo ha dictado una resolución, en una nota de la Comisión de Empadronamiento de la Propiedad Inmobiliaria de Montevideo, elevando otra de los actuales medidores, señores ingeniero Juan Sagarra (hijo) y agrimensores Vicente Irastorza y Lisandro J. Freire, en la que se informa respecto del nuevo sistema á seguirse para la terminación de los trabajos.

Ese estudio, así como la confección del proyecto respectivo, se le encomendó por nota del Ministerio de Hacienda de fecha 4 de Marzo del corriente año, en la que se le encarecía además el vivo deseo, que tenía el P. E., en beneficio del interés fiscal, de que se diera término á aquellos á la mayor brevedad, teniendo en cuenta los resultados altamente satisfactorios, de los trabajos que por disposición de la Comisión y para servir de modelo, se practicaron en la Villa del Cerro y en la parte que se extiende hacia el Oeste de la misma, hasta la Punta del Tigre, ó sea en una extensa zona amanzanada y otra rural.

Teniéndose en cuenta los fundamentos del informe producido por los referidos señores, y las conclusiones á que llega,—el elevado—la Comisión, la que ha firmado ya con ellos "ad-referendum", un convenio, que también acompaña, estableciendo las bases, precio y demás formalidades para la finalización de la obra, el P. E. considera:

1.o Que de la manera propuesta se asegura la terminación de los trabajos, en un término mucho menor que si se siguieran efectuando con empleados á sueldo; 2.o, que la uniformidad, exactitud y complementación de los trabajos, en la forma de los que se han efectuado como modelo, permitirán su aprovechamiento inmediato para los fines del impuesto y facilitarán su conservación al día, permanentemente; 3.o, que con los beneficios consiguientes y positiva economía para el Estado, se podrán utilizar en todo momento,—como ya lo han sido,—para proyectos técnicos y cálculos financieros de trazados de calles y avenidas y para todos los casos de expropiaciones; para fijar á cada propiedad su cuota de pago del afirmado, como se está haciendo para el cobro de la pavimentación asfáltica, y, finalmente, como parcelación prolija, aplicable en su oportunidad, á las operaciones fundamentales del Catastro, con una economía, por ese solo concepto, mayor, seguramente, que el costo total del empadronamiento; 4.o, que los precios fijados en el contrato resultan ventajosos, aún en comparación con el costo de los trabajos últimos efectuados como modelo; 5.o, que aparte de la economía intrínseca que aparejará el cumplimiento del contrato, el adelanto en la terminación de los trabajos permitirá el cobro inmediato de los aumentos de la renta; 6.o, que á las garantías que el contrato asegura á los intereses del Estado, se agregan las de orden moral que implican los antecedentes de los señores que han de cumplirlo, cuya competencia y dedicación, nada han dejado que desear durante su larga y constante actuación en la Comisión de Empadronamiento; 7.o, que en la forma proyectada, podrán cumplirse los propósitos del P. E. coronándose en breve plazo, el esfuerzo que viene realizando desde 1905, para dotar al país del primer archivo permanente de esta índole en condiciones que hará honor á la Administración Pública; 8.o, que, como aún apesar de todas estas ventajas del proyecto, existe la ley de 6 de Julio último, que por su art. 250 faculta al P. E. para invertir solamente hasta la suma de pesos 50.000, para operaciones censales ó de empadronamiento de la propiedad inmueble de Montevideo, mientras que los trabajos á realizarse importarán alrededor de $ 100.000 y durarán algo más de dos años, y por más que lo probable, ó seguro puede decirse, es que por la ley para el ejercicio venidero se le autorice para concluir la obra, el P. E. se halla inhabilitado para aceptar el contrato de la referencia, en la forma que ha sido convenido "ad-referendum", cosa que únicamente podría hacer si los proponentes estuvieran conformes con su modificación, agregándosele una cláusula que establezca que: "El P. E. podrá rescindir el contrato en cualquier tiempo, abonando únicamente los trabajos ya ejecutados, es decir, sin contraer en ese caso compromiso alguno, por concepto de indemnización."

Por estos motivos el P. E. resuelve: 1.o Con el agregado á que se refiere el último considerando, autorízase á la Comisión de Empadronamiento de la Propiedad Inmobiliaria de Montevideo, para formalizar el contrato celebrado "ad-referendum" con los señores ingeniero Juan Sagarra (hijo), y agrimensores Vicente Irastorza y Lisandro J. Freire; 2.o La misma Comisión queda obligada, á medida que el avance de los trabajos lo permita, y sin la menor demora, á proponer al P. E. la supresión de todos aquellos empleados que resulten innecesarios, por el cambio de sistema en la ejecución de los trabajos.

Funcionarios en viaje

En el tren de hoy parte con destino á Flores el señor Ricardo Martínez Quiles, quién va á hacerse cargo de la Jefatura de aquel departamento.

—Llegó ayer procedente de Fray Bentos el Intendente Municipal de Río Negro, señor Román Orozco.

En el día se entrevistó con el Ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

Instrucción Primaria

Conferencia del doctor Casillas Vargas

En la última sesión de la comisión directiva de la Asociación José Pedro Varela, quedó resuelto prestigiar la conferencia sobre un tema pedagógico que dará en uno de nuestros teatros, el literato doctor Casillas Vargas.

Horario de verano

Así mismo, acordó iniciar gestiones ante la Dirección General de Instrucción Pública para que cambie el horario de invierno que rige en las escuelas públicas por el de verano, es decir, por el de 8 a.m. á 12 m.

Esto lo hace la Comisión, en virtud de que empiezan á hacerse sentir ya los días calurosos y por consiguiente se hace más penosa la tarea á los maestros.

PARQUE URBANO

Grandes juegos japoneses

Después de conocer el informe que produjo una comisión especial, la Municipalidad acaba de aceptar una propuesta para instalar en el Parque Urbano una atracción curiosa que, seguramente, gustará por su originalidad, y consistente en un conjunto de diversiones japonesas.

Los juegos ocuparán en el paseo un espacio de 25.000 metros cuadrados, debiendo los interesados hacer una construcción elegante.

El permiso es por todo el tiempo del mandato de la actual Junta.

La concesión se pactó con una fuerte compañía inglesa que tiene instalada juegos análogos en Londres y en otras ciudades británicas.

Los interesados abonarán á la Municipalidad un fuerte alquiler por el sitio que ocuparán. La empresa dará comienzo á la instalación de los juegos en los primeros días del mes entrante.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Los desfiladeros de Tripotamos en poder de los helénicos

LOS COALIGADOS SIGUEN AVANZANDO

Abandono de 5 vagones de municiones por los turcos

LA CAIDA DE ANDRINOPOLIS ES INMINENTE

ACTOS DE INSUPERABLE HEROISMO

LA TOMA DE KUMANOVO CUESTA 2500 BAJAS Á LOS SERVIOS

10.000 turcos fuera de combate

EL TERROR REINA EN SALONICA

TURQUIA ACEPTA LA INTERVENCION?

ROMA, Octubre 29—Telegrama de Cetigne, dirigido á la reina Elena, dice se puede considerar como consumada la caída de Scutari.

LONDRES, Octubre 39—Despachos recibidos á hora avanzada de la noche de ayer, consigna el rumor de que la guarnición de Scutari ha capitulado.

No se tiene confirmación oficial de ese rumor.

ATENAS, Octubre 29—Se comenta por todas partes un telegrama dirigido ayer por el primer ministro Venizelos al rey Jorge, considerando como un despacho oficial de primer orden, pues además de indicar un plan completo de campaña de los griegos, deja entrever un programa político de la liga balkánica.

Venizelos dice, que después de expresar su confianza en el triunfo definitivo del ejército helénico, continuará desarrollando su plan de victorias hasta unirse con el todo al valeroso ejército de los aliados.

Dice Venizelos que la tenacidad de los aliados por vencer y llevar adelante sus planes, indica que están decididos á activar las operaciones para que si las potencias intervienen, se encuentren ya con hechos consumados.

Agrega que es necesario quebrantar de una vez por todas, las resistencias del enemigo para poder transformar en cristiandad el oriente en interés de la civilización europea.

Se considera este párrafo último, como una advertencia de los Estados Balkánicos, de estar convencidos al derrotar á los turcos, eliminarán del Sudeste de Europa un elemento de anarquía que ha constituido durante siglos, una continua amenaza para la paz en el continente y que al triunfar los aliados serán acreedores á la gratitud de las naciones civilizadas, de las cuales merecen por esto el apoyo más decidido.

PARIS, Octubre 29—Entrevistado Mr. Clemenceau acerca de la cuestión de los Balkanes, manifestó: que las circunstancias actuales le impedían hablar con libertad, pero sin embargo, dijo, las potencias obran de acuerdo para circunscribir la guerra. Agregó que le parece difícil que se pueda apuntalar el «statu quo» que se derrumba. Es significativo, añadió, el triunfo de los Estados Balkánicos. La prensa austriaca comienza á cambiar de tono. Rusia y Austria están de acuerdo sobre la imposibilidad de aumentar sus respectivos territorios y es forzoso que los aliados saquen un beneficio territorial de sus victorias. Terminó diciendo Mr. Clemenceau que los éxitos alcanzados por los coligados, representan la bancarrota de la estrategia militar del mariscal Van der Golz.

CETTIGNE, Octubre 29—Ha llegado á esta capital el general búlgaro Faprikoff, encargado de una misión de su gobierno.

CETTIGNE, Octubre 29—Ha llegado á Ricka el ministro de Inglaterra en esta capital.

Conferenció largamente con el rey Nicolás.

VIENA, Octubre 29—El diario «Reich Post» anuncia que los montenegrinos rodean enteramente la ciudad turca de Scutari.

PARIS, Octubre 29—«L'Echo de Paris», anuncia que el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Poincaré, ha conferenciado largamente ayer con los embajadores de Rusia é Italia en esta capital, señores Isvolski y Titoni, respectivamente, hablando de la cuestión balkánica.

ATENAS, Octubre 29—Los griegos capturaron los desfiladeros Tripotamos, llave de la ciudad de Verria á 50 millas de Salónica.

ROMA, Octubre 29.—El Comité Italiano pro-Balkanes ha considerado que la actitud de los albaneses frente á la guerra balkánica se declara acabada y propia obra albanesa.

CONSTANTINOPLA, Octubre 29.—Dos grandes transportes cargados de tropas partieron para el mar Negro con destino desconocido.

Se supone que estos transportes desembarcarán las tropas en Midia ó en otro punto de las costas búlgaras.

BUKAREST, Octubre 29.—El ministro de la Guerra prepara un presupuesto extraordinario en previsión de una probable movilización de tropas.

BRUSELAS, Octubre 29—La Oficina Socialista Internacional decidió la convocación inmediata de una conferencia contra la guerra de los Balkanes.

Esta conferencia se efectuará en territorio suizo.

CONSTANTINOPLA, Octubre 29.—El ministro del Interior ordenó que los refugiados no procedentes del teatro de la guerra vuelvan á sus hogares, amenazando á los funcionarios con la destitución si crearan el pánico.

CONSTANTINOPLA, Octubre 29.—Ha sido publicado un manifiesto de guerra declarando que la posición de las tropas turcas es satisfactoria y que se espera una batalla decisiva dentro de dos días.

ROMA, Octubre 29—«Tribuna» dice que los planes estratégicos búlgaros se deben á los oficiales educados en la Escuela de Guerra de Turín, de donde salieron los generales Dimitrieff, conquistador de Kirkilisse, Ivanoff que sitió á Andrianópolis y Fischer, jefe del Estado Mayor y 275 oficiales superiores búlgaros.

ATENAS, 29 (Oficial)—La toma de los desfiladeros de Tripotamos se considera de capital importancia puesto que significa la inminente toma de la ciudad de Verria.

Por otra parte, ocupando los griegos la ciudad en cuestión, quedará aislado el ejército otomano de Monastir.

ATENAS, 29—Es creencia de que los búlgaros se unirán dentro de pocos días, en Salónica, con los griegos procedentes de Verria y los servios procedentes de Kromprili.

ATENAS, 29—Por diverso conducto se sabe que se hallan en posesión de los griegos todos los desfiladeros de Rhodope y también la línea férrea que lleva á Salónica.

SOFIA, 29—Se considera que la ciudad de Andrinópolis está en vísperas de caer en poder de los búlgaros.

Una fuerte columna búlgara marcha sobre Tehataldja, última línea turca frente á Constantinopla, buscando de rodear al grueso del ejército otomano.

Se cree inminente una gran batalla que se considera decisiva para los propósitos de los coaligados, especialmente del ejército búlgaro, que es el que actua contra los mayores núcleos de guerreros turcos.

ATENAS, 29—Después de una escaramuza en Tripotamos, el enemigo se retiró abandonando en poder de los griegos cinco vagones cargados con municiones.

Los griegos prosiguen el avance hacia Salónica.

SOFIA, 29—Han llegado á esta capital destacamentos sanitarios francés y alemán de la Cruz Roja.

En la estación le dió la bienvenida un representante del gobierno.

También, entre la concurrencia, figuraban representantes de la reina y las legaciones de sus respectivos países.

BELGRADO, 29—A Nisch han llegado setenta y dos prisioneros turcos los cuales fueron recibidos por la población en medio de sepulcral silencio.

Las autoridades suministraron á los vencidos tabaco, café y otros objetos.

BELGRADO, 29—El Ministerio de la Guerra informa que los servios han capturado grandes cantidades de material de guerra en Ishtip y Kromprili.

En ambos puntos recibieron la incorporación de muchos naturales que desean combatir contra el yugo otomano.

BELGRADO, 29—Del campamento general servio establecido en Vranja informan que los soldados servios han realizado muchos actos de heroísmo en la batalla de Kumanovo.

Citan, entre otros, el del teniente Milteih, quien se saltó la masa encefálica, de un tiro de revólver, antes de obedecer la orden de retroceder, dada por su superior inmediato.

Siguiendo el ejemplo del oficial heróico, muchos soldados también desobedecieron, lanzándose, presas de la mayor desesperación, sobre los enemigos que avanzaban.

Muchos cayeron antes de lograr alcanzar al adversario, y los que pudieron hacerlo arrojaban las armas sobre los turcos y los atacaban á puntapiés y mordiscos.

Está demás decir que muy pronto fueron exterminados los que tan denodadamente jugaban la vida.

El mismo príncipe heredero de Servia penetró al poblado en medio de una verdadera lluvia de balas, acto temerario que arrancó manifestaciones de entusiasmo hasta de los infelices heridos que yacían á lo largo de las calles.

BELGRADO, 29—Un violento combate precedió la ocupación de Kromprili por los servios.

BELGRADO, 29—Informaciones del teatro de hostilidades hacen saber que en la toma de Kumanovo los servios han sufrido 2.500 bajas, descompuestas en la forma siguiente:

Muertos 500, heridos 2000.

En cuanto á los turcos, las pérdidas fueron mucho mayores, pues se elevan á diez mil, en su mayoría muertos.

PARIS, 29—"La Liberté" publica telegramas privados de Salónica diciendo que en esa ciudad reina el pánico mayor en razón de considerarse inminente la llegada de los griegos, de quienes los turcos propalan los más crueles designios. Esto alarma á los habitantes, especialmente á los musulmanes, quienes tratan de alejarse.

Por otra parte reina ansiedad á causa de la carestía de víveres, lo que haría imposible soportar un prolongado sitio en el caso de que los helénicos se dispusieran á establecerlo para rendir á la guarnición otomana.

Las fuerzas defensoras de la plaza se extrañan de no haber recibido instrucciones del gobierno central respecto á la actitud á asumir para el caso de que los griegos lleguen á atacar la ciudad.

Como medida previsora los jefes han dispuesto el transporte de cañones y municiones respectivas á determinados puntos del interior, en los cuales se considera que esos elementos bélicos están á cubierto del peligro de que caigan en manos de los helénicos.

El informante de "La Liberté" termina manifestando que son frecuentes las matanzas de cristianos é incendio de establecimientos ó residencias de los mismos, por cuyo motivo impera el terror para los elementos que no comulgan con la religión de Alá.

Dice también que situación tan delicada es similar en distintas localidades del interior y próximas á Salónica.

Los cónsules de las potencias prestan apoyo á sus connacionales, habiéndose dispuesto que dos vapores permanezcan anclados en las aguas de ese puerto en previsión de desórdenes que amenazaren la vida de aquellas.

LONDRES, 29—Se asegura que el nombramiento de Hilmi para embajador de Turquía en Viena ha sido hecho con objeto de asegurarse el apoyo de Austria-Hungría respecto de las disposiciones que adopte la Sublime Puerta.

BUKAREST, 29—El nuevo Ministro de Finanzas ha declarado que la situación financiera de Rumania no puede ser más excelente, como así mismo la del ejército, el cual está siempre pronto á garantizar la independencia ó á defender al país de cualesquiera amenaza.

Dijo que las relaciones con los demás estados es excelente, y que el gobierno perseverará en sentido de mantener al país en el sitio á que tiene derecho por la posición adquirida en Europa gracias á su prudencia y correcta actitud.

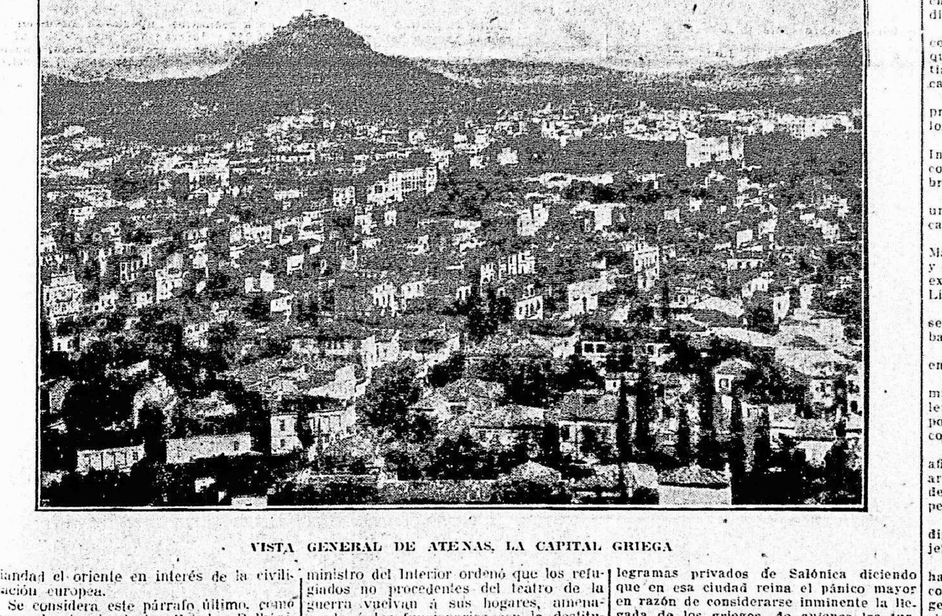
PARIS, 29—Según "L'Echo de Paris" Turquía aceptará la intervención de las potencias para poner término á la guerra.

VIENA, 29—En la sesión que celebró hoy el Reichuatt el Ministro Mr. Stürgkh declaró:

"Haremos lo posible en el momento oportuno, para contribuir al fin de las hostilidades en los Balkanes. Esperamos conseguirlo."

Mr. Stürgkh desmiente absolutamente todas las noticias sobre medidas de movilización.

BELGRADO, 29—Los turcos del norte se retiran hacia Monastir y Salónica perseguidos por los servios.



VISTA GENERAL DE ATENAS, LA CAPITAL GRIEGA

El Uruguay en el exterior

ACCIDENTE AL AVIADOR BONILLA

BUENOS AIRES, 29—El piloto uruguayo, señor Bonilla quien hace pocos días ha llegado á esta capital trayendo un monoplano Bleriot al realizar ayer un vuelo de ensayo en el aerodromo de Villa Lugano á causa de una maniobra equivocada se desplomó en tierra con su máquina desde una altura de diez metros. En la caída el aeroplano sufrió la rotura del tren de aterraje de una de sus alas y de la hélice. Felizmente el piloto Bonilla resultó ileso de este accidente.

IMITANDONOS

BUENOS AIRES, 29—Un comisionado municipal proyecta la organización de los festejos para el próximo carnaval. Se trata de lograr que esa clásica fiesta, suprimida en Buenos Aires, se reproduzca en esta ciudad con el mismo éxito que obtiene en Montevideo.

DESPUES DE LA GUERRA

El valor itálico admirado por los árabes

ORDEN DEL DIA DEL REY VICTOR MANUEL III

ROMA, 29—Informan de Trípoli que el jefe árabe y el comandante de los jinetes de Zavia vinieron acompañados del Cheik á conferenciar con el gobernador italiano. Este les ofreció una copa de champagne, la cual fué aceptada por los personajes árabes, los que expresaron su alegría por la paz. Los jefes y El Cheik regresaron luego á Zavia.

ROMA, 29—Telegrafían de Venezia dando cuenta que el hon. Luzzatti patrocinará el Convenio Nacional á fin de concertar sas iniciativas económicas y morales de Italia en favor de Libia.

ROMA, 29—Informan de Trípoli que el jefe de la tribu de Zavia y el "cheik" de la misma llegaron á la ciudad susodicha en un carro-automóvil puesto á su disposición.

Ambos dicen que algunos oficiales turcos partieron hacia el confín tunecino, que los árabes están cansados de combatir y desean volver á sus labores de campo.

Los personajes árabes en cuestión expresaron su admiración por el valor de los soldados italianos.

ROMA, 29—El Congreso de Medicina Interna ha elegido la ciudad de Trípoli como sede del próximo congreso á celebrarse en 1913.

Los congresales depositarán, entonces, una placa de bronce en la tumba de los caídos por la patria.

VENECIA, 29—En la catedral de San Marcos y con asistencia de las autoridades y enorme multitud se celebraron solemnes exequias por los caídos en la guerra de Libia.

En el centro del templo se levantó un severo catafalco, rodeado de cañones y banderas.

Una banda militar de música dejó oir, en el atrio del templo, marchas fúnebres.

ROMA, 29—En todas las reparticiones militares, del ejército y la armada se dió lectura hoy, á una orden del día dirigida por el rey, concebida en los términos á continuación expresados:

"En la prueba solemne con que Italia afirma sus nuevos destinos, el ejército y la armada cumplieron dignamente su deber, demostrando con la sabia acción su insuperable preparación.

El ejército y la marina correspondieron dignamente á la hábil dirección de los jefes.

El valor brillante de los combatientes ha obtenido el feliz resultado, conseguido como merecido premio á la activa é inteligente cooperación de todos, á la abnegación y calma paciente donde ella era exigida, el sacrificio de la noble existencia de muchos que con entusiástica fé por la patria y su gloria, por la grandeza de Italia.

"Al ejército y á la marina que fraternalmente unidos lucharon en la árdua empresa, llegue la calurosa expresión de mi vivísimo agradecimiento como un eco fiel y aplauso de gratitud de la patria".

EL LIO MARROQUI

MADRID, 29—El rey Alfonso ha recibido en audiencia al Embajador de Francia en esta, Mr. Geoffray, hablando de la cuestión marroquí.

AGITACION MEJICANA

MOVILIZACION NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, Octubre 29.—Telegramas recibidos de Méjico anuncian que el Presidente de esa República, señor Madero, se manifiesta indeciso en poner el cúmplase á la sentencia de muerte pronunciada por la Corte Marcial contra el cabecilla revolucionario Félix Díaz.

Contribuye á esta indecisión del Presidente la situación gravísima que reina en el país, y que el Presidente de la República tiene que afrontar.

Existen hechos que no han sido dados á la publicidad y que constituyen una seria amenaza para el actual Gobierno y contra el país.

La semana pasada fué saqueada en Chihualhua la «Tinto Cooper Company», la tercera de las compañías norteamericanas asaltadas en término de pocos días.

Por esa causa causa se envió á Veracruz al crucero «Tocoma», y el gobierno de Wáshington ordenó la movilización de las fuerzas militares del Estado de Texas, ordenándoles de perseguir tenazmente á los que violan la neutralidad.

Se ampliarán las atribuciones á los jefes militares de esa región para evitar que los infractores puedan escapar á la sanción correspondiente por medio de la obtención del «Habeas corpus» de las autoridades judiciales.

El ministro de Norte América en Méjico, reclamó la inutilidad de la vigilancia que actualmente se practica en la frontera mejicana, pues dice que la inacción de las fuerzas norteamericanas envalentona á los rebeldes.

Varios miembros del Estado Mayor del general revolucionario Orozco habían sido aprehendidos por las fuerzas norteamericanas pero obtuvieron el «Habeas Corpus» y fueron puestos en libertad, pero últimamente se ordenó de volverlos á detener, lo cual hecho con todos menos con el coronel Lafuente, el cual logró escapar.

FRANCIA

El clásico «Eclipse»

PARIS, 29—En el hipódromo de Maisons Laffitte se disputó hoy el clásico "Eclipse", de 1.600 metros de distancia y 20.000 francos de premio al ganador. Este fué "Sans-le-sou", del señor Muner, por Sans-souci y Zingara.

2.o á dos cuerpos, Trinqueuse, del señor Calmann, por Simonian y Triviale.

3.o Desir II, del señor Marghiloman, por Mordant y Desna, á una cabeza del segundo.

A los doscientos metros del trayecto, "Sans-le-sou" se destacó de sus competidores, cruzando la meta en buen estilo sin que los esfuerzos de los demás pudieran hacer peligrar su triunfo.

ESPAÑA

Fiesta en un tunel

MADRID, Octubre 29—Comunican de Huesca anunciando que se realizó una brillante fiesta en el interior del tunel de Canfranc.

En el centro mismo de este tunel habían sido colocadas numerosas y artísticas guirnaldas, flores y las banderas francesa y española entrelazadas.

Toda la bóveda se hallaba iluminada con profusión de lamparillas de luz eléctrica.

En el tunel se celebró una fiesta de confraternidad Hispano-Francesa.

Los ingenieros franceses y españoles recorrieron varias secciones del tunel.

Poco después en el campo de Arañones se celebró un banquete durante el cual reinó el mayor entusiasmo y cordialidad entre los comensales.

Cuando se celebraba este banquete llegaron varios telegramas del presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas y del Ministro de Fomento, señor Villanueva, en los cuales éstos enviaron sus felicitaciones á los ingenieros por el término de esa importante obra, y hacían resaltar el hecho de que la conclusión del tunel había coincidido con la terminación de las negociaciones francoespañolas sobre Marruecos.

El banquete terminó entre brindis patrióticos y vítores á Francia y á España.

Esta fiesta resultó brillantísima.

CLAUSURA DE LA ASAMBLEA ESCOLAR

BARCELONA, Octubre 29—Se celebró ayer con gran brillantez en el Palacio de Bellas Artes de esta ciudad la sesión de clausura de la Asamblea Escolar.

Varios delegados pronunciaron brillantes discursos, felicitando á la asamblea por el éxito de los trabajos realizados.

El Secretario de la misma dió lectura á las conclusiones adoptadas las que fueron aprobadas por unanimidad.

Entre estas conclusiones figuran la celebración de un Congreso Escolar Hispano-Americano, en Sevilla durante las fiestas de la Exposición próxima á realizarse en esa ciudad y pedir á las autoridades escolares el indulto de cuatro estudiantes que han sido expulsados de la Universidad de Barcelona.

Los diarios felicitan á los estudiantes por las resoluciones adoptadas, muchas de las cuales son de importancia en lo que respecta á la clase escolar.

TEMPORAL

MADRID, Octubre 29—Telegrafían de La Coruña que esta tarde se desencadenó sobre esa ciudad un violento huracán.

Instantes después el mar presentaba un aspecto imponente.

Numerosas embarcaciones pesqueras se vieron obligadas á refugiarse en los puertos cercanos para evitar accidentes.

Muchas otras llegaron de arribada forzosa á La Coruña presentando importantes averías causadas por el temporal.

Las autoridades de marina han ordenado que las embarcaciones surtas en este puerto redoblasen las medidas de precaución y aplazaran la salida de algunas embarcaciones.

En la ciudad los daños causados por el temporal son de consideración.

Numerosas chimeneas, árboles y postes telegráficos y telefónicos fueron derribados por el vendabal.

Durante algún tiempo el tránsito por las calles de la ciudad se hizo sumamente peligroso á causa de la caída de numerosos cristales, chimeneas y ventanas que eran arrebatadas por el viento.

LAS DELEGACIONES AMERICANAS

MADRID, 29—El embajador de la Argentina en el Centenario de las Cortes de Cádiz, doctor Figueroa Alcorta, ofrecerá hoy un banquete á los miembros del gobierno, presidentes de ambas cámaras, señor Rodríguez San Pedro y á otros liberales y conservadores notables.

PRELADO FALLECIDO

MADRID, 29—Ha fallecido repentinamente el arzobispo de Burgos.

MADRID, 29—Respecto á la muerte del arzobispo, telegrafían de Burgos:

"El arzobispo ha fallecido en el convento de Luvido, de esta provincia, donde fuera á reponerse su quebrantada salud.

Anoche se acostó, notándose en su estado una notable mejoría.

Esta mañana se le encontró muerto en su lecho".

HUELGA ESTUDIANTIL

Desórdenes en Madrid, Bilbao y Barcelona

PROFESOR PISOTEADO

BARCELONA, 29—Ha comenzado la huelga de estudiantes. Los huelguistas apedrearon é interrumpieron las clases de la Escuela de Comercio y Facultad de Medicina. El Rector ha indicado á la policía que se abstenga de intervenir por el momento.

MADRID, 29—Esta mañana, los alumnos de la Escuela de ingenieros industriales trataron de impedir la entrada de ingenieros industriales á las clases, en la Universidad, Facultad de Medicina y Escuela de Comercio, provocando alborotos, pero fracasando y saliendo maltrechos de su intentona.

MADRID, 29—El Ministro de Instrucción Pública ha dicho que de continuar los desórdenes cerrará la Escuela de Ingenieros Industriales.

Se produjeron reyertas estudiantiles, entre los partidarios y adversarios á la huelga de ingenieros industriales.

BARCELONA, 29—A pesar de las excitaciones de los huelguistas, se ha dado clases esta mañana en la Universidad, excepto en el quinto curso de medicina.

De tarde fueron suspendidas las clases para levantarse un sumario acerca de la responsabilidades referentes á los alborotos registrados.

BARCELONA, 29—Los huelguistas escolares arrollaron y pisotearon al Director de la Escuela de Comercio porqué se oponía á que entrarán al establecimiento.

ITALIA

EDITORES CONDENADOS

ROMA, 29—Informan de Bologna que los señores Jacobo Ferri, alcalde de San Giovanni, Persicoto y Lodi, respectivamente gerentes de los diarios "Battaglia" y "Lavoro", fueron condenados á 13 y 7 meses de reclusión y á varias multas.

ROBO

ROMA, 29—Informan de Torino que individuos desconocidos forzaron el cofre de una joyería de esta ciudad y desbalijaron las vidrieras llevándose por valor de treinta mil liras en joyas.

PRUEBAS

ROMA, 29—Comunican de Bracciano dando cuenta que el aviador Pinno efectuó un vuelo en aeroplano magníficamente durante dos horas, arrojando varias bombas.

INCENDIO

ROMA, 29—Dicen de Avellino que se produjo un incendio en el interior de [illegible]. Los daños se elevan á 150.000 liras.

HUELGA TERMINADA

MILAN, 29—Terminó la huelga de litógrafos de los diarios con la reanudación del trabajo de parte de éstos.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

ROMA, 29—Dicen de Catania que en la sesión celebrada hoy por el Congreso de la «Dante Alighieri» se dió lectura á un despacho del rey Víctor Manuel agradeciendo el saludo que se enviara.

Luego de un discurso del señor Nathan, el Congreso dió por terminada su labor.

Previamente se fijó la ciudad de Palanza como sede de la próxima reunión.

También fué reelecto presidente el señor Bosselli.

GRAN BRETAÑA

COLISION DE TRENES

LONDRES, 29—Telegrafían de Toronto que en Streets-ville chocaron dos trenes, uno de los cuales conducía á considerable cantidad de soldados.

Unos treinta soldados fueron víctimas del accidente, unos muertos y otros heridos.

ALEMANIA

POR LA COPA GORDON BENNETT

BERLIN, 29—Informan de Stutgart que en la carrera de globos por el premio Gordon Bennett el globo danés "Clouts IV" aterró cerca de Praga á las ocho de la mañana.

NOMBRAMIENTO

BERLIN, 29—El obispo de Munster, Félix von Hartmann, ha sido nombrado arzobispo de Colonia.

RUSIA

EL ESTADO DEL HEREDERO

SAN PETERSBURGO, 29—Un anuncio oficial dice que el estado del príncipe heredero es satisfactorio.

PORTUGAL

LA CARTERA DE R. E.

LISBOA, 29—El señor Vasconcellos reasumirá hoy la cartera de Relaciones Exteriores.

ESTADOS UNIDOS

Un caso raro de hipo

NUEVA YORK, Octubre 29—Los diarios de hoy publican telegramas recibidos anoche de Filadelfia en que se detalla un caso de ataque de hipo como no se tiene conocimiento de haberse presentado anteriormente con más tenacidad.

Hace pocos días ingresó al hospital de Jefferson un individuo llamado Samuel Rambo, con el fin de que se le practicara una operación, pues padecía de apendicitis. La operación le fué practicada con toda felicidad; pero á los dos días le vino un hipo tan fuerte y pertinaz que hace tres días le ataca sin que los médicos puedan encontrar el medio de combatirlo.

Algunos diarios al comentar este caso, recuerdan que hace pocos años una joven fué atacada por este mismo mal con mucho empecinamiento y ya agotados los recursos científicos para combatirlo se le llevó á la orilla del lecho una compañía de clowns y maromeros que saltaron é hicieron chistes y cabriolas al lado de la joven, á la que hizo tanta gracia el espectáculo que le vino un ataque de risa que concluyó en pocos minutos con el hipo. Otros diarios lo atribuyen á haberse efectuado en malas condiciones la operación á Samuel Rambo, apesar de lo sencillo que es ya para la cirujía esta clase de operaciones.

CUBA

SITUACION POLITICA DELICADA

LA HABANA, Octubre 29.—Esta ciudad continua en un verdadero estado de sitio. Patrullas de soldados recorren las calles día y noche, impidiendo la formación de grupos y las reuniones partidistas, á consecuencia de los últimos disturbios electorales.

La situación se hace cada vez más grave.

Según noticias recibidas de Washington el presidente de la República convocó al gabinete á una sesión para tratar sobre la intervención en Cuba.

El ministro de Norte América en esta capital ha informado á su gobierno que la situación actual de Cuba reclama la aplicación de la «Enmienda Platt» ó sea la intervención de Estados Unidos en esta República.

Los nuevos telegramas de Washington anuncian que el crucero «Nashville» partió ya con tropas para Guantánamo para desembarcarlas en esta capital, para la protección de los intereses norteamericanos.

Se ha ordenado á los cruceros «Desmoness», «Tacoma», «Denvers» y «Cleveland» de que se mantengan listos.

CHILE

EL PROBLEMA SALITRERO

SANTIAGO, 29—Se reunieron las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados para estudiar la nacionalización del salitre, dominando la idea de que el gobierno presente el proyecto sobre nacionalización del salitre, pero sin que ello signifique impedir la entrada al país de los capitales extranjeros.

CONVENCION LIBERAL

SANTIAGO, Octubre 29—Comunican de Chillan que la Convención de la Juventud Liberal ha discutido el asunto de la reforma electoral, el régimen de las asambleas, la actuación de los partidos en los gobiernos de coalición y la separación de la iglesia del Estado.

EL ASUNTO DE LOS CAÑONES

DEBATE INTERESANTE

EXONERACION DE DERECHOS

SANTIAGO, 29—En el Senado se leyó una extensa nota sobre la compra de los cañones Krupp, tratando de demostrar que el gobierno obró correctamente. El señor Bulnes desarrolló una interpelación, termi-

nando proponiendo el siguiente proyecto: "El Senado confía en que el gobierno nombre una comisión para que estudie detalladamente los cañones Erhardt antes de resolver la adquisición de los cañones de montaña para salvaguardar la defensa nacional."

El Ministro de la Guerra se pondrá de acuerdo con la mesa para contestar.

—Se comenta en los círculos parlamentarios la forma enérgica del señor Bulnes en la interpelación sobre los cañones. En la sesión que celebrará hoy la Cámara de Diputados se tratará sobre los altos hornos.

En esta sesión el diputado señor Arteaga se propone desarrollar una interpelación.

—Han sido exonerados de los derechos de Aduana por internación, los cañones Erhart, adquiridos por el gobierno.

—Ha sido publicado un artículo del comandante Cañas Irrirazaval en el cual éste manifiesta la necesidad suprema de artillería de montaña más que de campaña.

BRASIL

EL NOMBRAMIENTO DE MIBIELLI

PROTESTA DE RUY BARBOSA Y PENNA

RIO JANEIRO, 29—En la sesión que celebró ayer el Senado se trató sobre el nombramiento del señor Mibielli para el cargo de ministro de la Suprema Corte Federal.

El señor Ruy Barbosa leyó una larga protesta contra esa resolución que la mayoría pretende hacer secreta, pues dijo que los reglamentos no permiten eso.

Luego el señor Ruy Barbosa se retiró de la sesión declarando que ella era ilegal é inútil.

Este pidió la publicación de su protesta y se retiró seguido de seis senadores.

Luego se prosiguió rápidamente la discusión, aprobándose ese nombramiento por 35 votos contra el voto del señor Feliciano Penna, el cual ha declarado que vota contra el nombramiento del señor Mibielli por ser éste un político militante, flagelo de la justicia y desgracia de la nación.

NUEVO DIARIO

RIO JANEIRO, 29—El día 15 de Noviembre próximo aparecerá un nuevo diario, el cual se titulará: "O Imparcial".

VAPOR PERDIDO

RIO JANEIRO, 29—Se considera enteramente perdido el cargoboat "Metis", como asimismo las 4.300 toneladas de cargamento que tiene, el cual encalló en la entrada de Belém do Pará.

CONTRA LOS FANÁTICOS

RIO JANEIRO, 29—Las últimas noticias recibidas de Curityba dicen que las tropas continúan su marcha en dirección á Las Palmas. Un grupo numeroso de fanáticos y bandoleros han acampado en las orillas del río Jucutingas. Estos están bien armados y municionados.

OFRECIMIENTO

RIO JANEIRO, 29—La Compañía Industrial Agrícola del Oeste de San Paulo se ha dirigido á la Liga Monárquica don Manuel II, ofreciendo colocación de 500 familias portuguesas en sus propiedades.

ELECCIONES

—El domingo próximo se realizan las elecciones presidenciales en el Estado de Pará. El triunfo oscila entre los señores Lauro Sodré y Eneas Martins.

NOTICIAS ARGENTINAS

CONCIERTO

BUENOS AIRES, 29—Mañana en el Instituto Nacional de Ciencias se realizará el primer concierto ejecutado por los alumnos.

ATROPELLOS

BUENOS AIRES, 29—El partido radical ha recibido denuncias de atropellos cometidos por las autoridades en Sobremonte.

ACAPARAMIENTO ELECTORAL

"El Diario" dice que el acaparamiento de libretas cívicas se hace descaradamente por los comisarios en campaña.

DOS DIVISIONES NAVALES

BUENOS AIRES, 29—El Presidente de la República firmó un decreto disponiendo la creación de dos divisiones de instrucción con buques que tienen apostaderos en el Río de la Plata. Se llamarán respectivamente segunda y tercera. La segunda división se compondrá con los cruceros "Buenos Aires", "9 de Julio", "25 de Maya" y cañonero "Paraná". La tercera está formada con los guarda costa "Libertad", "Independencia" y cañonero "Rosario".

DEPOSICION DE JEFES DE LA ARMADA

BUENOS AIRES, 29—La comisión investigadora acerca de los retiros en la armada resolvió citar para mañana al almirante Howard, quien había expuesto su deseo de presentarse para declarar en vez de manifestarlo por escrito, contestando al cuestionario que se le dirigiera.

El capitán de navío Belisario P. Quiroga ha contestado por escrito al cuestionario aludido.

LA SENADURIA POR BUENOS AIRES

TEMOR DE LOS RADICALES

BUENOS AIRES, 29—"Tribuna" dice que los radicales se encuentran desesperados ante la candidatura del doctor Zeballos para senador por la capital. Los radicales desean eliminar la candidatura de Zeballos, pues comprenden que serán derrocados en las próximas elecciones.

Para conseguir su objeto, dice el diario citado, le ofrecieron la senaduría por Santa Fé. Si Zeballos aceptara la oferta radical quedaría la candidatura del señor Drago, á quién el señor Villanueva no le daría sus 18.000 votos. De este modo los radicales se aseguran el triunfo. Es sabido añade, "Tribuna", que Zeballos ha sido siempre enemigo de los radicales, pero esto no basta para que los radicales hagan á Zeballos una propuesta ridícula. Veremos lo que contesta Zeballos.

POSIBLE RENUNCIA

"La Tarde" anuncia que circula el rumor sobre la próxima renuncia del Director General de Inmigración, señor Cigorraga.

CAMPEONATO

BUENOS AIRES, 29—El día 14 de Noviembre próximo se realizará el campeonato de tiro de la Bandera, en el cual participan todas las sociedades de la República. Esta prueba es patrocinada por el Estado y el premio consiste en una bandera nacional de seda bordada en oro.

INVESTIGACION

"El Diario" dice que la Comisión Investigadora del Senado continúa recibiendo y reclamando informes en el cumplimiento de su misión, los cuales coinciden en que el malestar existente en la armada son la injusticia y falta de equidad que parecen ser la norma habitual de los procedimientos en la armada.

RECEPCION EXPRESIVA

Comunican de Villa Dolores que la recepción hecha allí á los delegados radicales, señores Crotto y Anaya ha resultado la revelación más concluyente de la potencia electoral del Partido Radical.

LA MISION DE CASA DE AMERICA

BUENOS AIRES, 29—Los delegados de la Casa de América creen que puede ser un beneficio para España y para la Argentina sustituir en España la importación de las lanas australianas por las lanas de la Argentina.

PERSPECTIVAS HALAGUEÑAS

El Ministro de Hacienda ha conferenciado con el Presidente del Banco de la Nación, quien le manifestó que las perspectivas agrícolas eran inmejorables. La situación en esta plaza es firme. El Ministro de Hacienda, señor Pérez, indicó la conveniencia de que el Banco concediera préstamos á los agricultores con relativa liberalidad para que éstos puedan desenvolverse desahogadamente.

BODAS DE PLATA

El día 1 de Noviembre próximo celebra sus bodas de plata la Sociedad Filatélica Argentina, la institución más antigua en su género que existe en la América del Sud.

TEMOR A LOS INDIOS

El Ministro de la Guerra ha recibido el pedido de varios pobladores de Rivadavia pidiendo el envío de fuerzas allí, pues se teme el frecuente paso de los indios armados por los ingenios donde cometen desmanes.

El Ministro de la Guerra, General Velez, les ha contestado que es imposible mandar tropas, pues estas se necesitan para el interior del Chaco.

Fabricación de pan para los hospitales

BUENOS AIRES, Octubre 29—El Consejo Deliberante proyecta aumentar la elaboración de la fabricación de pan en el Hospital Torcuato Alvear.

El exceso que resulte al consumo de los hospitales se destinará á la venta pública, cosa que se realizará en las ferias francas.

ULTIMA HORA

EL CONFLICTO BALKÁNICO

DIMISION DEL GRAN VISIR

Kiamil-Bajá lo reemplaza

Comienzo de una gran batalla—Esperanzas turcas

LA ACTITUD DE LAS POTENCIAS

CONSTANTINOPLA, 30 — (12.15 a. m.) — Ha presentado dimisión el Gran Visir. Kiamil-Bajá ha sido nombrado para reemplazarlo. Este personaje era actualmente presidente del Consejo de Estado.



Kiamil-Bajá, nuevo jefe del gobierno otomano

CONSTANTINOPLA, 30 — (12.20 a. m. — Kiamil-Bajá trata de reorganizar el ministerio, utilizando la colaboración de algunos miembros del actual.

Al efecto ha ofrecido las carteras que siguen á los personajes que van á continuación:

Interior, á Rechid-Abdourrhaman.
Marina, á Rechidokif.
Agricultura, á Ferid-Bajá.
Justicia, á Noradunghiam, actual ministro de R. E.

Agrégase que Husui-Bajá ocuparía la cartera de Instrucción Pública.

CONSTANTINOPLA, 30 — 12.50 a. m.) — Ha sido desmentida la noticia de haberse efectuado matanzas de cristianos y judíos en Salónica y Tchorlou.

CONSTANTINOPLA, 30 — (1.40 a. m.) — El ministro de la guerra, Nazim-Bajá, ha enviado al sultán un despacho así concebido:

«Tenemos esperanzas de obtener una victoria sobre el enemigo».

CONSTANTINOPLA, 30 (2.5 a. m.)—(Oficial)—En el noreste se ha empeñado una importante batalla, la cual continúa.

Hasta ahora las armas turcas han logrado ganar terreno, lo cual deja entrever la posibilidad de una victoria.

LONDRES, 30 (2.25 a. m.)—Las cancillerías de las grandes potencias prosiguen cambiando impresiones respecto á un acuerdo tendiente á aprovechar la primera oportunidad para el restablecimiento de la paz en los Balkanes.

PARIS, 30 (2.30 a. m.)—Hasta el momento nada definitivo han resuelto las potencias referente á los Balkanes. Los acontecimientos desarrollados en el curso de la última semana modificaron un tanto las vistas de las cancillerías respecto al «statu-quo», esperándose, por otra parte, que se libre una batalla decisiva para intervenir.

Ningún síntoma confirma que potencia alguna tenga la intención de complicar el estado de cosas.

BERLIN, 30 (2.40 a. m.) — Según telegrafían de Mulhouse al «Berliner Tageblatt», varios trenes cargados con pólvora «B» pasan diariamente, desde hace una quincena, por esa ciudad.

Es creencia de que va destinada á los estados balkánicos coaligados.

CONSTANTINOPLA, 30—La noticia de la llegada del ex-sultán Abdul-Hamid es prematura. Debe llegar solo mañana.

CONSTANTINOPLA, 30—El edicto imperial nombrando á Kiamil-Bajá, entre otras cosas, dice:

«Esperamos que no omitiréis esfuerzos patrióticos para salvaguardar por entero los derechos de la nación.»

DOS BATALLONES BULGAROS DIEZMADOS — ASESINATO DE UN ARCIPRESTE.

LONDRES, 30 — 4 a. m.) — He aquí los últimos informes que llegan de las hostilidades.

De Constantinopla dicen que en un combate librado en Ikopjieh, al este de Kiskilisse los turcos diezmaron dos batallones búlgaros.

También de la capital otomana refieren que los griegos se replegaron hacia Kozani, al noroeste de Serfidje.

De Atenas avisan que los turcos asesinaron al Arcipreste de Janina.

RESTABLECIMIENTO DEL DALALLAMA

PEKIN, 30—Ha sido restablecido el Dalai-Lama, reconociéndole todos los títulos que antes gozara.

PEKIN, 30 — La "Gazette Officielle" anuncia el próximo envío al Tibet de agentes chinos con objeto de persuadir á los tibetanos que deben volver al territorio nacional, seguros de gozar de las prerrogativas de otros tiempos.

Desórdenes sangrientos en Marsella

MARSELLA, 30 — Los huelguistas han promovido desórdenes, en el curso de los cuales fueron hechos varios disparos de armas de fuego.

MARSELLA, 30 — Los incidentes entre obreros fueron provocados por los huelguistas, quienes atacaron á los no huelguistas que estaban entregados á sus tareas en el canal del Rhone.

La policía detuvo á once mujeres de obreros en huelga, quienes penetraron á un puesto policial y trataron de incendiarlo.

La llegada de refuerzos fué origen de un tumulto de parte de los obreros que acudieron en apoyo de las mujeres susodichas, debiendo la policía repeler con las armas el ataque que le llevaran aquellos. Un huelguista quedó muerto y otros heridos.

SENADOR ITALIANO FALLECIDO

ROMA, 30—Ha dejado de existir el señor Paganini, senador del reino.

Crimen horrendo

PARIS, 30—Se ha descubierto un horrendo crimen en Ivry-sur-Seine.

La niña Fernanda Papillón, de ocho años de edad, fué hallada violada y estrangulada en un terreno baldío.

La policía ha puesto en campaña á varios de sus mejores pesquisas para dar con el autor del brutal crimen.

DOTACION DE UN FERROCARRIL ELÉCTRICO

La central de fuerza para mover los trenes del ferrocarril New York, New Haven and Hartford, en la sección de línea en que se emplea la electricidad, tiene una capacidad de 45,000 caballos de fuerza para generar corriente monofásica. Durante el 1913, se aplicará la fuerza eléctrica á 552 millas de vía férrea. La dotación de locomotoras, incluyendo los coches motores de unidades múltiples, será de 151 unidades, con una capacidad total de 128,800 caballos de fuerza. El costo del sistema que tiene la corriente monofásica, será entre 75 y 80 por ciento del costo de la aplicación eléctrica á una línea de igual longitud, siendo la corriente continua.

Crónica científica

Adaptación de los animales á las temperaturas elevadas—Mecanismo de esta adaptación—El caso del vidrio—Investigaciones sobre animales marinos—Hipótesis diversas—Primer Congreso Internacional de Electrocultura—Programa interesante de trabajos—Resultados útiles para la agricultura—La isla de Robinsón Crusoe—Naturaleza volcánica del archipiélago de Juan Fernández—Estudios de una expedición científica sueca.

Cuando en un vaso de vidrio se vierte con rapidez agua caliente, el vidrio salta, es decir, el vaso se rompe, sobre todo si es de paredes gruesas. Pero si se pone primero agua ligeramente templada, y después, en veces sucesivas, progresivamente más caliente, la vasija resiste sin romperse. Hay en esto una especie de adaptación del vaso al aumento de temperatura: cuando este aumento se verifica de un modo gradual.

Cosa análoga ocurre con los animales. Estos resisten mejor temperaturas elevadas cuando se les expone á ellas gradualmente que si se les coloca súbitamente bajo la acción de un calor intenso. Elevando poco á poco la temperatura durante muchas y sucesivas generaciones se ha podido conseguir la adaptación de ciertos protozoarios á la temperatura de 70 grados centígrados.

En el caso del vidrio, la explicación del hecho es muy sencilla. El vidrio es mal conductor del calor; cuando se echa de pronto agua muy caliente en el interior del vaso, la capa interna se dilata más rápidamente que la capa externa de las paredes, y esta desigual dilatación produce la rotura. Lo mismo acontece si se aplica bruscamente el calor por la parte externa. Entonces es ésta la que se dilata primero y, al no acompañarla en su dilatación la interna, el vidrio salta. Pero si el calor se aplica muy lentamente, sea por el interior sea por el exterior, se da tiempo á que las paredes de la vasija se vayan dilatando poco á poco en todo su espesor, y no habiendo diferencias en la marcha de la dilatación no hay rotura.

Pero en los animales el mecanismo de la adaptación gradual al calor no se explica tan fácilmente. Se habla en este caso, como en todos los fenómenos de adaptación en general, de una propiedad característica de la materia viva. Pero esto es hacer constar el hecho sin explicarlo. Natural es que lo fisiólogos hayan tratado de estudiar á fondo la cuestión.

Sabido es que los esporos de las bacterias son más resistentes á las temperaturas elevadas que las bacterias mismas. Generalizando este hecho, algunos sabios han deducido que la adaptación á las altas temperaturas es debida á una pérdida de agua por parte del protoplasma. Es decir, que así como una tierra húmeda tarda mucho más en calentarse que una tierra seca, cuando ambas se hallan expuestas á la acción de un calor igualmente intenso, porque en la primera una parte de este calor se emplea en la evaporación del agua que humedece la tierra y en la segunda todo el calor se aplica á elevar la temperatura, del mismo modo el animal en que, por su disposiciones anatómicas, pueda el protoplasma perder agua hasta cierto límite sin que el organismo llegue á sufrir detrimento esencial, podrá resistir la aplicación de un calor intenso y prolongado que no resistiría sin la mencionada circunstancia.

Esta hipótesis, aun cuando tiene por fundamento un hecho físico bien explicado, no satisface por completo á los fisiólogos. Aun cuando, en ciertos casos y dentro de límites muy estrechos, sea la expresión de la realidad, no basta para dar cuenta de otros muchos, dada la generalidad del fenómeno de la adaptación y los detalles que en numerosas ocasiones le acompañan.

Experimentos recientes de Loeb y Wasteneys dan mucha luz sobre este interesante problema y permiten formular hipótesis de carácter más general que la antes indicada.

Los fisiólogos Loeb y Wasteneys han hecho sus experimentos operando sobre un pez marino del género "Fúndulos". Han apreciado, en primer lugar, que la resistencia del pez á la elevación de temperatura varía con la concentración del medio en que aquél se encuentra. Cuanto más concentrada está el agua del mar, más puede elevarse la temperatura, sin que el animal perezca. Pero esto es dentro de ciertos límites; es decir, que hay una concentración óptima, pasada la cual la resistencia al calor disminuye.

Podría creerse, en virtud de esto, que la resistencia á la elevación de temperatura es debida precisamente á la pérdida de agua en una solución concentrada y que se trata de un fenómeno osmótico. Sin embargo, Loeb y Wastensy han demostrado que soluciones de dextrosa no protegen al animal contra las altas temperaturas; por consiguiente, la influencia protectora del agua del mar debe ser un efecto específico de las sales que dicha agua contiene, y no un fenómeno osmótico.

La permanencia durante treinta horas ó más á una temperatura de 27 grados inmuniza al pez contra una temperatura de 35 grados. Esta inmunidad no se pierde ni se debilita cuando, después, se mantiene el animal durante más de treinta días á temperaturas comprendidas entre 10 y 14 grados; ni se pierde tampoco si, después de una exposición á 27 grados durante dos días, se tiene el pez por un período de dos semanas á una temperatura muy baja, á medio grado, por ejemplo. Pero una permanencia más prolongada á este frío hace perder al animal su inmunidad para el calor.

Los "Fúndulos" inmunizados contra una temperatura de 39 grados no pierden esta inmunidad por una exposición de once días á 10 grados centígrados.

Para hacer al animal resistente á los dichos 39 grados no es necesario mantenerle previamente á una temperatura de 27 grados, ó próxima á ella, durante varios días seguidos. Una exposición intermitente de algunas horas todos los días produce el mismo resultado; es decir, que parece que se suman los efectos inmunizantes.

Los "Fúndulos", en contrario á lo que acontece á la mayoría de los animales marinos, pueden vivir durante mucho tiempo en agua destilada. Aprovechando esta circunstancia, los experimentadores tantas veces citados han hecho la prueba de mantener algunos de dichos "Fúndulos" á la temperatura de 27o durante dos días en agua de mar, sumergiéndolos después súbitamente en agua destilada y á 35o de temperatura. Los animales continuaron viviendo perfectamente de modo que resistieron la acción simultánea de la elevación de temperatura y del cambio de medio ambiente.

Partiendo de todos estos hechos, Loeb y Wasteneys han formulado algunas hipótesis para explicar la adaptación de los animales á las temperaturas elevadas. De una manera análoga á lo que ocurre cuando se calienta bruscamente un vaso de vidrio, según se cita al principio, el aumento de temperatura determina ciertas modificaciones en las células superficiales de los cuerpos de los seres vivos, por virtud de las cuales las referidas células pierden su impermeabilidad para el calor. Si la elevación de temperatura es lenta, la sangre, y en particular las sales de la sangre ó del medio ambiente, tienen tiempo de ir reparando el decaimiento de las células; pero si la temperatura aumenta bruscamente, la obra de reparación no es bastante rápida para impedir la muerte.

Todo lo que ocurre con los "Fúndulos" y que brevemente queda descrito, habla en favor de esta hipótesis; pero se puede también dar otra explicación de los hechos.

Bajo la influencia de las temperaturas elevadas se forma en el organismo, principalmente en la región superficial, que es la directamente expuesta á la acción del calor, una sustancia que protege al animal contra los efectos nocivos de dicho calor. Como la formación de tal sustancia tiene que ser función del tiempo, es evidente que, en tal suposición, el animal podrá resistir cuando la temperatura se eleve lentamente y perecerá si la elevación es brusca.

El hecho de que el animal, una vez inmunizado contra el calor, conserve esta inmunidad durante algún tiempo, aún cuando se le mantenga á una temperatura baja, se explica perfectamente dentro de las dos hipótesis expuestas.

De todos modos, el fenómeno es evidentemente muy complejo y se necesita hacer investigaciones muy diversas y en distintos sentidos con animales de grupos zoológicos muy diferentes para que se pueda llegar á conocer perfectamente cual es el verdadero mecanismo de la adaptación de los animales á una elevación gradual del calor.

Son ya muchas y de muy diversos órdenes las aplicaciones que de la electricidad se hacen á la agricultura. Son también numerosos y muy variados los estudios y los experimentos que se están efectuando para conocer á fondo los diversos efectos de la electricidad sobre las plantas, á fin de obtener resultados prácticos provechosos para la humanidad. No puede negarse que muchos de estos resultados aparecen contradictorios, sin duda porque los investigadores no se han puesto de acuerdo acerca de las circunstancias en que han operado, ó porque los estados en que se ha hecho actuar la electricidad han sido muy distintos.

Para llegar á catalogar debidamente todos los conocimientos y datos positivos que acerca de estas cuestiones se poseen y convenir métodos comunes para las nuevas investigaciones, la Asociación Francesa de Motocultura está organizando el primer Congreso Internacional de Electrocultura, que se celebrará en Reims del 19 al 27 del próximo Octubre, al mismo tiempo que un Concurso y una Exposición de Motocultura.

El Congreso Internacional de Electro-cultura tiene, para sus trabajos, un programa interesantísimo. Se propone, en efecto, estudiar detenidamente la influencia de la electricidad atmosférica y de la electricidad dinámica sobre la nitrificación natural del suelo, sobre los abonos al actuar éstos sobre las plantas, sobre el poder germinativo de las semillas y sobre el desarrollo de las plantas, es decir, sobre todas y cada una de las funciones vegetativas; estudiará igualmente la acción de la electricidad, en todos sus estados sobre los microbios y sobre los insectos; se pasará revista á todos los tratamientos eléctricos y electroquímicos propuestos contra las enfermedades parasitarias y criptogámicas de los vegetales; se examinarán todos los resultados obtenidos al estudiar la influencia de la luz eléctrica sobre las plantas en general y sobre las flores en particular, así como los conseguidos en los niágaras eléctricos y paragranizos; se discutirán los efectos hasta ahora conseguidos en el cultivo forzado por la acción de la electricidad; y, en fin, se analizarán económicamente los distintos motores, aparatos y procedimientos con que la electricidad se aplica á las labores agrícolas, comparándolos con los métodos tradicionales y con los que han sugerido la aplicación del vapor y los progresos de la maquinaria.

Además, en la Exposición habrá una sección especial dedicada á la Electrocultura y en la cual serán presentados los aparatos que hayan servido para los experimentos de investigación y de estudio, así como los que ya se emplean para todas las operaciones agrícolas.

Bien se puede apreciar por este resumen la importancia práctica excepcional que puede tener el Congreso internacional de Electrocultura de Reims, del cual seguramente han de obtenerse resultados muy provechosos para la agricultura.

Una expedición científica sueca, que ha estudiado cuidadosamente la Tierra de Fuego, ha incluido en su programa de trabajos el reconocimiento del grupo de islas volcánicas llamadas de Juan Fernández, adyacentes á la costa occidental de la América del Sur. Estas islas son célebres por la permanencia de Juan Selkirk en una de ellas, la Masatierra, haciendo una vida semejante á la del famoso Robinsón Crusoe. Una placa incrustada en una roca de la citada isla recuerda aquella circunstancia.

Estas islas ofrecen gran interés para los hombres de ciencia desde el punto de vista petrográfico. Separadas de la costa americana por fondos marinos cuya profundidad pasa de 7.000 metros, son única y exclusivamente volcánicas. Las islas de Masatierra y Santa Clara se hallan enteramente formadas de basaltos, y la de Masapura se halla constituida por traquita fonolítica ó natrontraquita y de variedades de basalto.

La expedición sueca citada ha publicado, como consecuencia de sus estudios sobre las mencionadas islas, una obra con magníficas ilustraciones, las cuales dan cabal idea de los paisajes volcánicos extraordinariamente abruptos que allí se presentan.

Vicente Vera.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

TURF BONAERENSE

El Gran Premio Carlos Pellegrini

Esta gran prueba clásica sobre 3000 metros, que antiguamente se denominaba Gran Premio Internacional, se disputará en el Hipódromo Argentino, el próximo domingo.

Después de la última declaración de forfait, han quedado anotados en ella:

As de Espadas, Añador II, Bijou Royal, Berutí, Balboa, Brilla, Conejo, Cantaclaro, Charming, Chambertin, Casilda, Dominguito, Doublé, Flores, Fil de Fér, Folia, Gay Kendal, Hirondelle, Larrea, Legendary, Lin Calel, Mouchette, Normando, Paul Pons, Rodil, San Jorge, Sans Atout, Sérpigo, Pretty Young y Young Fellow.

El clásico Landser

En esta prueba que se disputará el próximo jueves, son los más probables competidores:

Paul Pons, Francisco Arcuri.
Willy, X. X.
Siete Bravo, Daniel Cardoso.
Cantor, Gabriel Ardouin.
Monteverde, David Englander.
Chito, Alberto Irusta.
Mérito, Domingo Torterol.
Picante, Juan Fernández.
Girasol, Máximo Acosta.

Este clásico tuvo el año ppdo. el resultado siguiente:

1.o Olaf, 54 kilos, por Oviedo y Pepina, del Stud Navarro, Juan Fernández; 2.o Merín 56, Raimundo Rivero; 3.o Sandunguero 58, Vicente Fernández.

No placé: Bridge Whisk (4.o) y Pilatus.

Dividendo: Olaf, $ 17.50 y 5.45; Merín, $ 4.25.

Ganada por dos cuerpos en 2'6"4|5.

NOTICIAS DE PALERMO

El potrillo French no cumplió su último compromiso por haberse sentido de un vaso. El mal no ha tenido importancia y pronto reaparecerá.

—Se ha bautizado con el nombre de Casares al potrillo por Orange y Pomona, que fué vendido en $ 24.000 m|n. argentina.

—La excelente hija de Polar Star, La Nenita, pensionista del Stud Madcap, sigue muy mejorada y no tardará en reaparecer.

—Se sintió de la paleta al ser sometido á un ejercicio el crack del Stud Lowland Boy, Carlos XII.

—Sigue mejor el caballo Tejedor, del Stud Iceache.

—Ha sido puesta en cura la yegua Espátula, que se mancó en la última carrera en que tomó parte.

—Ya se galopa al 3 años Inspector, ganador de la Gran Polla de Potrillos.

—Aun tardará en reaparecer el potrillo Courtisan.

CLUB HIPICO SAN MARTIN

La reunión de hoy

Son nuestros candidatos para la reunión á celebrarse hoy en San Martín:

1.a carrera—Tuerto.
2.a " —Salomón.
3.a " —Cuidado!
4.a " —Vía Crucis.
5.a " —Paquita.
6.a " —San Gabino.
7.a " —Guarapó.
8.a " —Sueño Dorado.

EL NEO-MISTICISMO FRANCÉS

"LA CIUDAD DE LAS LÁMPARAS"

LA INFLUENCIA DE BERGSON

SENSUALISMO Y RELIGIOSIDAD

Biarritz, Septiembre de 1912.

La Francia intelectual se ha vuelto mística. Hasta las publicaciones más populares como "La Revue" señalan un despertar místico, espiritista, alejandrino y neo-católico, que ya ha trascendido de la filosofía á la literatura. Primero iniciaron el movimiento de los poetas: Francis Jammes, con sus "Georgias Cristianas" trato de cantar, al modo de San Francisco, las criaturas todas de la tierra y las ocupaciones elementales y piadosas de los campesinos. A Francis Jammes han seguido Adolfo Retté, Charles Guérin, Jean Llonnet Vallery-Radot, André Lafon y otros poetas. Nicolás Ségur ha podido escribir en "La Revue" que las musas, penitentes y arrepentidas, han abandonado el Olimpo para plegar sus rodillas en el abismo inefable del Cielo cristiano.

Los ensayistas siguen á los poetas. M. Olmont consagra su libro "Le Verger, le Temple et la Cellule" á estudiar la sensualidad y las sensaciones carnales que acompañan las obras de la mística cristiana. El libro contiene un prefacio del filósofo Emile Boutroux, en que se anuncia que el espíritu moderno, harto de ciencia, de materialismo y de razón, vuelve á pedir las certidumbres que necesita al sentimiento, al corazón y á la intuición. Ségur afirma que este misticismo literario y esta nostalgia religiosa no es sinó una de las ramas antiguas y esenciales del gran árbol. Puede expresarse esta inquietud religiosa diciendo que renace el romanticismo literario. Pero esto no es sinó poner nombre á las cosas. Lo esencial sería determinar el grado de profundidad de pujanza, de realidad del neo-místico francés del momento.

Los novelistas siguen á los poetas y á los ensayistas. Maurice Barrés prepara, atento á la actualidad, una novela que se titulará: "La colina inspirada". Y toda la Francia inteligente lee á la hora actual un relato, que no llega á ser novela, titulado "La cité des Lampes". En castellano, más sonoro y más religioso, se titularía "La Ciudad de las Lámparas". La Academia ha coronado esta obra. No se habla este verano de otro libro. ¿Cómo, no ha leído usted "La Ciudad de las Lámparas?", me preguntaba á la hora del te un aristócrata francés. Era en Saint-Jean-Pied-de Port frente á los Pirineos. ¿Pero no ha leído "La Ciudad de las Lámparas?", repitió una baronesa, con título del primer Imperio. ¡Pero hay que leer "La Ciudad de las Lámparas!", exclamó un conocido escritor de París. Los montes se enlazan en el horizonte; á la izquierda, el paso de Rolan do; á la derecha, los desfiladeros de Roncesvalles, serenos, inmóviles, eternos. Y formo el propósito de leer el libro de la hora.

II

La autora de "La Ciudad de las Lámparas", se me dice, es una muchacha muy joven, de diez y nueve ó veinte años de edad. No lo sé. En todo caso el estilo de su prosa es trasparente, fluido, adornado y exquisito. No se advierten en él exageraciones juveniles, como no sea en la preferencia hácia los adjetivos suntuosos y orientales; admirable, inefable, divino, inasequible. Pero se trata de un libro místico y sensual, y hay en cada página una frase perfecta. Describe el andar de una religiosa: "Sus pasos no despertaban ningún eco; avanzaba, aérea, como reflejo de sí misma". Si se encontrase una frase semejante en los escritos de un joven de veinte años en Inglaterra, en Alemania ó en España, podría saludarse, sin otra garantía, la aparición de un genio literario. En Francia se comprende mejor. Es el país donde apenas se enseña otra cosa en las escuelas que á escribir el francés con elegancia.

El asunto del libro lo describe la autora, Clude Sybre, en el prólogo breve del libro: "Los que piensen hallar en estas páginas la menor aventura no deberán leerlas. No tratan de amores, ni de muertos, ni de otras desgracias... ni de placeres. Describen la estancia en una ciudad secreta, de las que pocos vuelven después de haber permanecido en ella; no que las puertas permanezcan cerradas, sino que una fuerza dulce les retiene. Si le resistió el alma que aquí se trasluce es, tal vez, simplemente, por que era amiga del viento viajero, del espacio y del sol. Este libro no es un estudio técnico de la vida del claustro, como tampoco una novela; no hay que buscar en él sino una série de impresiones de reflejos. Las imágenes que evoca hubieran podido parecer distintas á otros ojos; los ojos vierten mucho de sí mismos sobre las cosas contempladas. Estas páginas no son más que "visión: visión de la ciudad de la paz ardiente, en que se queman continuas lámparas adoratrices, donde se consagran para siempre las Hostias vivientes."

¿Qué busca la heroína en el convento de las Orantinas? Las Orantinas son monjas puramente contemplativas, como en España las Esclavas del Sagrado Corazón ó las de la Adoración Perpetua ó las Redentoristas. "La soledad no la espantaba; el cambio de existencia la atraía, sobre todo, la poesía de los claustros. Pensando que la fé no podía extraerse del razonamiento, estaba resuelta á rebajar su inteligencia ante su corazón. El espíritu del hombre no sabe de la nada, ni de Dios; ella esperaría la intuición segura, la luz evidente desdeñosa del pensar, el amor que cree porque ama".

No sé si Claude Sybre habrá leído á Bergson. Toda la filosofía de Bergson, sin embargo, se halla contenida en las frases trascriptas. "Estas páginas no son más que "visión". "Esperaría la intuición segura". Ya conocéis lo que dice el filósofo. El saber discursivo no es sino un corte en el tejido de las cosas; los conceptos no son sino límites artificiales; la ciencia es forma muerta y esquema disecado; lo importante es el impulso vital. Para alcanzarlo, hay que dejarse llevar por los ojos en el flujo de la intuición. Excelente consejo para los literatos franceses, que á fuerza de lógicos no llegan á advertir que en Madrid no hay palmeras, ni que muchos alemanes son de espíritu ligero, ni que hay inglesas de dentadura muy correcta y breve pie. Pero filosofía deleznable.

El problema de una lógica que no sea formal, es el de la identidad y la diferencia del mundo natural y cotidiano y del mundo científico. No vale suprimir el mundo científico, como hace Bergson. Tampoco vale suprimir el mundo natural, como hace Cohen. Esto es hurtar el cuerpo á las dificultades. Hay que coger al toro por los cuernos. Los cuernos son dos: el mundo natural y el científico. Pero pertenecen á un mismo mundo. El sol de la astronomía y el pequeño sol de los sentidos son dos soles; aquél está quieto, relativamente; éste se mueve. Son dos soles, y sin embargo, son un solo y mismo sol. ¿Cómo es esto posible?

III

«Pero lo que Claude Sybre busca en el convento es sobre todo el amor del Esposo, el amor místico-sensual. Su libro tiene tres partes. La primera se titula: "Alrededor del alma", en que la autora busca ese amor. La segunda: "En el alma", en que se le figura haberlo hallado. La tercera: "Sin el alma", en que lo ha perdido. Quiere vivir como las adoratrices: "Toda la vida como ellas, arder en ofrenda, no ser más que amor, sufrir de no morirse y adormecerse, al fin, rota de delicias, sobre el gran corazón sangriento del Bien Amado". Un libro de la hermana Micaela le señala tres palabras magníficas que abren el camino: "Fuge, Tace, Quiesce". (Huye, calla, aquiétate!). Pero las ceremonias suntuosas y la armonía de las tres liturgias son también caminos que conducen al cuerpo del Amado, porque la adoración ha de ser magnífica, si ha de hacerse apropiada para remontarse hacia Aquel de donde todo esplendor mana. El amor se sobrepone á la duda: "No se puede amar lo que no es: el alma cree porque ama".

Entramos en la segunda parte. La autora ha dado el salto místico: "La vigilancia de los razonamientos perniciosos se adormecía la inteligencia, velada de sueños, se reposaba en la colcha del amor. Su alma, libertada de los lazos del entendimiento humano, flotaba, distendida en un aceite puro, en un aceite de flores encantadas." La autora gusta del "beso eucarístico". Santa Gertrudis le muestra "el solsticio eterno, morada de paz, lugar que encierra cuanto hay de agradable, paraíso de las delicias inalterables, fuente saltadora de la voluptuosidades sin precio". Quiere, como la santa, sacar los clavos de hierro de un crucifijo y reemplazarlos por tornasoles odoríferos. A veces se le figura que el Bien Amado no se le acerca. Su corazón "es como una novia dormida, que no movería las pestañas si su dueño se le acercase, y sin embargo, es suya y le espera con todos sus sueños". Otro paso adelante y llega, como Ruysbroeck, el admirable, en sus bodas espirituales, al momento en que 'el amante posee á la amada en los desiertos de la unidad". No hay nada más que él. Su abrazo es absoluto; su beso tiene el gusto de la eternidad. En esta unidad gozosa de la divinidad, el alma demasiado dilatada rasga sus límites, se rebasa y fluye en una voluptuosidad esencial, como una copa sin fondo". Pronuncia las palabras de la Salamita: "Sostenedme con flores y rodeadme de frutos, porque languidezco de amor."

Al día siguiente se siente fría y rodeada de tinieblas. Ha perdido el alma. Sus ojos no encuentran al Amado y resucita el pensamiento mundano. "Hay otros encantos. La vida es más grande que los cielos ¿Por qué no la deseas toda entera? ¡Mejor abrazar la vida cálida que no sus brumas! No conoces el sabor profundo de su boca. ¿Morirás sin haberla oprimido?" El erotismo imaginativo de la heroína busca al mundo como teatro, después de haber buscado el convento. Aún vacila, aún pasa algunos días suspendida entre el claustro y el mundo. En sus dudas eleva los ojos al cielo. "Hay muchas lágrimas en las estrellas. ¿Por qué llorar, tan bellas é intangibles? Son amigas de Dios. ¡lloran por las almas que vuelven á caer! La autora tiene un alma que vuelve á caer. Pero al salir del convento recuerda la página de un místico que dice de la vida contemplativa: "Es la vida más voluptuosa (desde el punto de vista de los sentidos corporales, que el hombre pueda alcanzar sobre la tierra". Y la autora de estas experiencias vuelve al siglo preguntándose, dudosa, si serán más grandes las voluptuosidades del convento que las del siglo.

IV

Este libro no lo he leído con los ojos de un intelectual europeo, sinó con los ojos de un católico español. Recordaba los años de la adolescencia, las confesiones primeras, las primeras comuniones en la Capilla de la Virgen Blanca, en la parroquia de San Miguel, en Victoria. Los recuerdos empujaban hácia los ojos lágrimas dulces que eran como ecos suaves de las lágrimas copiosas de otros tiempos. Pero en aquellas lágrimas no se mezclaban voluptuosidad. Eran lágrimas de terror ante el pecado cometido y de gratitud ante el perdón logrado. Pecado y perdón eran los motivos profundos de mi religiosidad, como son los de los creyentes españoles, hombres y mujeres. Esa idea del Amado y de la Amada no es española, digan lo que quieran Santa Teresa y San Juan de la Cruz, que han sido y siguen siendo santos sospechosos de blandura en tierras españolas. La palabra amor no dice lo mismo en lenguaje de Castilla que en lenguaje de Francia. Repara, lector, en que no decimos á una mujer "te amo", sino "te quiero". Ello es esencial. El "te amo" nos parece ridículo cuando no es una frase religiosa. Pero cuando es frase religiosa no significa "te quiero" en labios que hablan nuestro idioma. El amor es amor cósmico, y mejor expresión militante en que afirmamos nuestra resolución de combatir por nuestra fe. Si el amor divino se entremezclase con el amor humano, nos avergonzaríamos como de una blasfemia, como de una suciedad. Un español ó una española, no pediría á Jesús que le abrazase, ni aun que fuera de un modo místico. Sabe que Dios está oculto y permanece oculto para nosotros. "Como Dios está oculto, toda religión que no dice que Dios está oculto, no es verdadera", dijo Pascal, el creyente francés á quien mejor comprenden los creyentes de España.

Pero así explícase la causa de que el catolicismo francés haya perdido parte tan grande de su fuerza y que el español conserve las suyas. El español no promete voluptuosidades al creyente. Habla más del pecado, y del castigo que de los besos eucarísticos, y el pecado es más fuerte. En la Francia actual se agitan, en efecto, corrientes más ó menos intensas que tienden á la espiritualización del país. Francia está cansada del materialismo del doctor Homais y del maestro laico, en general. Pero si su religiosidad no produce obras más hondas que "La Ciudad de las Lámparas", hay escuelas laicas para siglos.

—Diríase que la autora está calculando todo el tiempo si serán mayores las voluptuosidades en el convento ó en el mundo, dijo el corresponsal al aristócrata, á la baronesa y al escritor de París.

—¡Qué español es usted!, le contestaron.

Ramiro de Maeztu

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Las huelgas y la libertad del trabajo

Sentencia del Juez doctor Benvenuto

El Juez del Crimen de 1er. turno, doctor Benvenuto, ha empezado su tarea de sentenciar, en los procesos instruídos por incidentes entre lecheros y dueños de lecherías, en la última pasada huelga.

El Ministerio Público ha opinado que rige para el caso el artículo 159, del Código Penal. Y ese artículo relacionado con los delitos contra la libertad individual, castiga con prisión á los que usan de violencias y amenazas para obligar á alguno á proceder contra su propio derecho.

Dentro de la citada disposición legal, el acusador público, admite la atenuante de arrebato y ofuscación, originado por las excitaciones de la huelga.

El doctor del Marco, juez correccional, llamado á fallar en primera instancia, ha reconocido también en el hecho de autos, el delito contemplado en el citado artículo 159, y las atenuantes apuntadas en el dictamen fiscal "que debieron influir en la huelga, pero que no disculpan la conducta de los huelguistas.

La defensa no desconoce haberse llevado la cuestión por buen sendero. El ser nuestro país, consigna en su escrito, uno de los de la América, donde más se han desarrollado las influencias socialistas, explica el sentir de jueces y fiscales.

Está bien que la conducta de los huelguistas no se disculpe, continúa el doctor L. Martínez, encargado de dicha defensa, pero de ahí á considerar delito la intención de convencer al anti-huelguista, existe notable diferencia.

Los abusos, concluye en el sostenimiento de su tésis, son una consecuencia de la aspiración de ver elevado el nivel ético de la clase obrera, sin vicios de penalidad.

Se advierte que la sentencia del doctor Benvenuto, que cierra estas líneas, por ser más de índole sociológica que jurídica, no aclara el punto como fuera de esperar, de un funcionario de sus indiscutibles aptitudes.

Veamos el origen y la evolución de este delito.

Nace de la necesidad de castigar, no la huelga, ni la coalición de los obreros, en procura de un mejoramiento intelectual y económico de su clase, aspiración justísima basada en virtuales derechos, sino en las violencias de hechos ó palabras, pendiente resbaladiza del delito.

Las referidas violencias se ejercitan contra los patrones y contra los mismos obreros.

Se ejercen contra los primeros, para obligar á los dueños de establecimientos industriales, á que acepten las exigencias de los obreros, sobre mayor jornal ó menor tiempo de trabajo. Imposición injusta, á todas luces. Los patrones disponen del derecho de oposición, de coaligarse contra los trabajadores, de lo contrario, el libre consentimiento queda viciado, uno de los requisitos esenciales para la validez de los contratos.

Se ejercen contra los segundos, al obligarlos á que se unan al movimiento, contrariamente al principio de libertad de trabajo.

Si el obrero tiene derecho á no aceptar las condiciones que se le imponen, y á abandonar sus tareas, de manera alguna esa facultad puede ir hasta imponer á que lo siga, quien no piensa como él.

Dos son los derechos que fecunda el sol de la justicia: el del individuo y el de la sociedad. La coalición, la huelga no responde ni á uno ni á otro. Es un acto de órbita limitada, la de interés de un gremio ó de varios gremios.

En el país, por más que estén desarrolladas las ideas socialistas de la vieja Europa, como se pretende, no se cree necesaria la promulgación de leyes expresas para el castigo de las violencias huelguistas.

El ministro de Napoleón III E. Olivier, manifestó la necesidad de esas leyes expresas, para el castigo de las violencias, porque el dolo debía ser necesariamente consignado en materia penal.

No estaba en lo cierto el nombrado ministro. El dolo no viene de la ley, sino del hecho del agente. Desconocida la libertad individual, se produce la infracción, el desconocimiento de la ley que proteje aquel derecho, el daño directo ó eventual.

No hay, pues, que recurrir á los delitos "sui géneris", preconizados en aquel tiempo.

Los partidarios de la imposición huelguista, combaten en todos los casos las prohibiciones de las violencias con el argumento de que la huelga beneficia al gremio; justo es que á todos los de ese gremio se le obligue á seguir el movimiento de resistencia.

Pero con razón sobrada se observa, que no triunfando la huelga, ¿quién indemniza al contrario á ella, el perjuicio que se le ocasionó?

Que los obreros busquen en el esfuerzo colectivo, el mejoramiento moral y económico de sus clases, nadie hoy se los discute, y sí que recurran á la intimación por malos tratos de hechos ó de palabras, que eso es ir contra la libertad de trabajo y contra la tranquilidad de todos.

Véase ahora la sentencia del Juez del Crimen de 1er turno, dictada contra Pedro Pardías, Esteban Casenave, Juan Grether y Francisco Bilhere, por violencias en la preindicada huelga de lecheros.

Aceptando los fundamentos de hecho y de derecho del Inferior.

Considerando: que los prevenidos han incurrido de modo claro en infracción de un precepto de la ley escrita, imponiéndose así aplicar la sanción correlativa, conclusión legal concordante con la más pura moral superior que, en admisible inspiración de equidad, ha intentado imponer el respeto del derecho ajeno, violado aquí al decir que no debe hacerse nunca á otro lo que no se desea para sí, suprema orientación ética ésta, que seguida por todos, de buena fe, bastaría para imponer el reinado del bien y de la justicia absoluta.

Que apareciendo las características del delito, fuera de las atenuantes tenidas en cuenta por el Inferior, se ve que ha sido cometido por hombres arrebatados por la obcecación que el estado de huelga produce por fuerza natural, art. 18, núm. 5, del C. P., y quienes, són así sólo delincuentes, en ocasión de demanda por medios tan incoherentes como violentos, un poco más de bienestar del que tienen, con poca justicia, les ofrece el estado social existente, fuente perenne para los más, de obsesionante miseria, que será cegada algún día, pero que en el inter mana sólo dolores, es ineludible y humano engendre violencias, merecedoras por su origen, más de conmiseración que de otra cosa.

Atento la existencia de tales atenuantes, y dada la detención de los 10 días sufridos por los prevenidos.

Por tales fundamentos, se confirma la pena impuesta:

MARITIMAS

Desertor del crucero "Barroso"

El comandante del crucero brasileño "Almirante Barrozo" se dirigió á la Comandancia General de Marina solicitando la captura del marinero Luis P. N. Machado, quien días antes desertó de aquel buque.

El marinero de la referencia fué capturado por la policía y entregado al jefe del "Barroso".

En la Isla de Flores

Habiéndose notado la necesidad de un galpón depósito para los diversos artículos que se consumen en la Isla de Flores, Lazareto, Faro, etc. se ha resuelto su construcción el cual deberá ser de cemento armado.

La Dirección de Arquitectura deberá formular el pliego de condiciones para la realización de dicha obra el llamado á licitación correspondiente.

Salvamento del ganguil II

Continuaron ayer los trabajos de salvamento del ganguil II bajo la dirección del contratista Esquirillay presenciando las operaciones cel rpresentante de la Dirección Puerto de Montevideo señor E. Baitx.

Las operaciones continuaron sin interrupción consiguiéndosele extraerle el casco por medio de tres bombas que se habían logrado aplicar para desagotar los tanques. Si los trabajos no se interrumpen por el temporal ú otra circunstancia el ganguil quedará á flote completamente en el transcurso de la corriente semana.

Los vapores "Cacique", "Dekado I", "Presidente Cuestas", dragas Uruguay I, Uruguay II cisterna Montevideo, continuaron empeñosamente las operaciones para suspender al ganguil.

POLICIA

LA RACHA SUICIDA SE PROLONGA

EL CASO DE UNA ARTISTA

Magdalena Delancey, soltera, francesa, de 27 años de edad, llegó á esta capital, hospedándose en la "Pensión París", que en la calle Rincón 718, entre las de Juncal y Ciudadela, posee Angela Veniers.

Artista dedicada al género de variedades, había venido á esta capital para salir á escena en el Royal Theatre, cosa que hacía una de estas noches.

Como gran número de mujeres consagradas á esa especialidad artística, sentía desmedida afición por las bebidas alcohólicas, y era por añadidura morfinómana.

He ahí la mujer que en la madrugada de ayer se arrojó de un balcón á la calle, en la pensión en que se alojaba, después de una noche de diversión á su manera, en un momento de inconsciencia, tal vez determinado por el estado de embriaguez en que debía encontrarse al realizar el hecho, ya que al ser recogida de la calle, exhalaba un pronunciado olor á bebidas alcohólicas.

Como á las 5 de la mañana, unos transeúntes que pasaban por frente á la pensión citada, vieron que en el suelo yacía una mujer joven, sin movimiento, con una herida en el lado de la cara, manando sangre.

Dieron inmediatamente cuenta, al agente de la 3.a sección policial, de facción en la calle Florida, esquina á la de Mercedes. Acudió presuroso el guardia civil al lugar donde se encontraba la mujer mencionada, al tiempo que hacía sonar la pitada reglamentaria. Presentóse poco después en el mismo lugar, el agente de la 1.a, dentro de cuya jurisdicción ocurriera el suceso, y tras él las autoridades superiores de la misma comisaría, averiguándose al poco rato que aquella mujer no era otra que la referida artista.

Se supo también que había pasado la noche dedicada á sus favoritas diversiones. Cuando ya iba á ser día, y en el estado que antes hemos referido, abrió un balcón de dicha pensión, arrojando á la calle algunas ropas y otros objetos de su pertenencia, precipitándose ella enseguida también.

Al caer se produjo una herida en el parietal izquierdo y contusiones en los codos.

No debió lanzar un grito, puesto que nadie lo oyó. Ninguna de las personas que había en la pensión, se dió cuenta de lo que ocurría, hasta que tuvieron noticia de ello por la policía.

En un carruaje fué conducida al Hospital Maciel, donde el doctor Felippone, después de reconocerla, informó que la herida de la cara y las contusiones de los codos, eran de carácter leve.

En dicho Hospital quedó en asistencia.

LA EPIDEMIA DE LOS CHOQUES

Entre un eléctrico y una jardinera

En la cale Cuareim, entre Durazno é Isla de Flores, entre un eléctrico de La Comercial y una jardinera, se produjo una colisión, resultando contusos los conductores y ambos vehículos con desperfectos.

Conducía el eléctrico, que estaba señalado con el número 46, el motorman Manuel Fernández. La jardinera era guiada por Eduardo Paradela, á quien acompañaba un hijo suyo, de 7 años de edad, llamado Héctor Angel.

A consecuencia de la colisión, el padre recibió una contusión en el tronco del cuerpo y el hijo otra en la frente. Ambos fueron conducidos á su domicilio, situado en la calle Maldonado 443, donde, para los efectos legales, los reconoció el médico forense de servicio, doctor Costa.

Se practicaron averiguaciones para establecer las responsabilidades que del suceso se deduzcan.

Además del choque de que damos cuenta anteriormente, se produjo otro en la calle Aldea, frente á la casa número 120, entre un vagón del recorrido 24 de "La Trasatlántica", conducido por el motorista Dimas Gutiérrez y un carro de carga, guiado por Juan Berrechegaray.

De la colisión resultó contuso en la cabeza y pierna derecha el carrero, un caballo salió lastimado y los vehículos sufrieron desperfectos.

Pasó el contuso á su domicilio, calle Alsina s|n. (barrio Humberto I), donde lo reconoció el doctor Costa y quedó en asistencia.

AGUARDIENTE Y TAJOS...

CUADRO DE COSTUMBRES

"Ristorante" á la moda con ubicación en 19 de Abril 39.

Es dueño de la "parroquia", Manuel Cotelo. En mesa de pino, teniendo frente por frente jarros dobles de aguardiente, se encontraban anoche Jesús Varela, Rosendo Amejeiras, Perfecto Cebrada y dos más que se les extravió á la policía.

Jesús y Rosendo la discutían. Una mujer, chalequera, amiga de ambos en épocas distintas, y el aguardiente, eran causas de la controversia.

—Y alguna vez, la madre te hizo entrar en la sala dijo Jesús, amigo del presente con la de los chalecos.

—Pero pasé á la cocina, ¿sabes, y allí entran los de confianza...

—Recogete la baba ché, porque se te pasó el tiempo del babero!... Te estás dando corte... al fiudo, porque aquí nadie cree en tus actitudes "culinarias"...

Rosendo se creyó ofendido.

Le tiró dos "capazos" gramaticales engendrados por la ofuscación.

Buen "torero" para la "lidia" tabernística, Jesús le contestó en igual forma, armándose entonces el bochinche.

Jesús tenía como aliado á Perfecto Cabrada; Rosendo más "aforrunado" se quedó solo.

Se cambiaron piñas baratieri, pues á nadie contusionó, hasta que cansado Cabada de aquel juego inofensivo, esgrimió uno de los jarros de aguardiente y se lo colocó á Rosendo en la cabeza de una manera exquisita.

El de sombrero de hojalata se enjugó el aguardiente que le corría por el rostro y se le fué á Cabrada con unas intenciones negras. No se "abatató" Cabrada y sacando una daga empezó á hacerle tajitos á Rosendo.

Dos en el hombro derecho y otro en la mano del mismo lado.

El de la daga, mientras Rosendo se inspeccionaba las heridas, guardó el arma, pidió un "porotillo" lo sorvió lentamente y después de pagar los 0.04, tomó del brazo á Varela y se fueron tranquilamente comentando el asunto.

El comisario Canfield, de la 18.a, no encontró á Cabrada y avisó á Investigaciones para que lo auxiliara en la pesquisa.

El de los tajitos se encuentra en el Hospital Maciel.

Escrito lo que antecede, recibimos la noticia de que el agresor de Amejeiras ha sido detenido por las autoridades de la 2.a, en unión de otros dos individuos que acompañaban á aquel.

Varela, á su vez, también fué aprehendido en la 18.a por agentes de la Policía de Investigaciones.

OTRAS NOTICIAS

CARRERO EN LA MALA

Por el paraje conocido por los "Campos de Chivero", en jurisdicción de la seccional policial 9.a, conducía un carro, montado en una de las mulas delanteras que tiraban del vehículo, Ramón Suárez, español, soltero, de 23 años de edad.

De pronto se cayó de la mula que montaba, continuando el carro en movimiento: una de las ruedas del vehículo le pasó encima de la pierna izquierda, fracturándosela.

Fué conducido al Hospital Italiano y reconocido por el doctor Costa.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Picando piedra en el "Frigorífico Montevideo", el obrero Pablo Macdano, de 24 años de edad, ruso, soltero, uno de los fragmentos de la piedra que labraba saltó al golpe del pico, produciéndole una contusión en el ojo derecho que reconoció el doctor Viacaba. Quedó en asistencia en el Frigorífico, donde reside.

—El peón Gregorio Alanilla trabajaba con una máquina aplastadora en las calles Pereira y Santiago Vázquez, teniendo la desgracia de ser pisado por dicha máquina en el dedo pulgar del pié izquierdo.

Fué reconocido por el doctor Costa y conducido á su domicilio, sito en el Barrio Gemenesoro s|n.

Es oriental, soltero, de 27 años de edad.

CON UN TACO DE BILLAR

En el baar y billar situado en la calle Ciudadela 1301, distraía sus ocios, jugando al billar, el individuo Julio Triscordia Pérez.

Molestado por una observación de un espectador llamado Carlos Luters, le dió con el taco que tenía en la mano, un golpe en la cabeza, produciéndole una herida de carácter leve.

Pasó al Cabildo.

ENTRE PEONES

Adolfo Vázquez y José Pita, peones de la Cervecería Montevideana, se pelearon por rivalidades del oficio, en la calle Santa Fé número 22.

Ninguno de los dos salió contusionado.

Fueron conducidos á la Cárcel Central.

A PUÑETAZOS

En el cruce de las calles Recinto y Treinta y Tres, después de un fuerte altercado, se pelearon á puñetazos, sin dejar huella alguna de ellos, Mario Benvenuto (á) Marins y Salvador Amato.

Se alojan en la Jefatura.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Octubre 29 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 71 75.
Empréstito de Conversión en París, 97 80.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500	para fin de Noviembre	71.90 0|0
9.400	para fin de mes	72.00 "
18.800	idem idem	72.10 "
14.100	para fin de Noviembre	71.80 "
9.400	para fin de mes	72.20 "
14.100	parta fin de Noviembre	71.90 "

Títulos Hipotecarios—Série J

$ 3.000	para mañana	95.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 17.000	al contado	95.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.000	para mañana	95.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 3.500	para mañana	95.00 0|0
5.000	para fin de mes	95.00 "
5.000	para mañana	95.00 "

Banco Popular

200	para fin de Diciembre	147.50 0|0
400	idem idem	147.50 "
200	para fin de Noviembre	146.00 "
200	idem idem	146.10 "
200	idem idem	146.00 "
400	para fin de mes	144.70 "
600	para fin de Noviembre	146.00 "
600	para fin de mes	144.60 "
200	para fin de Diciembre	147.00 "
400	para fin de Noviembre	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
1.000	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "
200	idem idem	146.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	72.20 0|0
4.700	para fin de Noviembre	71.20 "
4.700	idem idem	71.80 "
4.700	para fin de mes	72.30 "
1.880	para mañana	72.30 "

Banc Italiano

10	al contado	157.00 0|0

Banco Popular

200	para fin de Noviembre	145.60 0|0
200	para fin de Diciembre	146.60 "
200	idem idem	146.60 "
200	idem idem	146.10 "
200	para fin de Noviembre	145.40 "
200	idem idem	145.50 "
400	para fin de mes	144.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000	para mañana	95.20 0|0
1.000	idem idem	95.20 "
10.000	para fin de Noviembre	96.00 "
15.000	idem idem	96.20 "
1.500	para mañana	95.40 "
5.000	para fin de Noviembre	96.30 "
5.000	para mañana	95.60 "
5.000	para fin de Noviembre	96.30 "
15.000	para mañana	95.60 "
5.000	idem idem	95.60 "
5.000	para fin de Noviembre	96.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 4.000	para mañana	95.00 0|0
5.000	para fin de mes	94.90 "
6.000	para mañana	95.00 "
1.000	idem idem	95.00 "
10.000	para fin de mes	95.00 "
10.000	para fin Noviembre	95.60 "
10.000	idem idem	95.60 "
1.500	para mañana	95.00 "
10.000	para fin Noviembre	95.60 "
10.000	para mañana	94.90 "
4.500	para mañana	94.90 "
3.000	idem idem	94.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000	para mañana	96.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000	para mañana	95.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 28		DIA 29	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	72.30
" "	fin mes.	72.20	fin mes.	72.20
" "	fin N'bre	71.80	fin N'bre.	71.80
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
" "	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin N'bre	—	fin N'bre	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
" " D	mañana.	—	mañana.	—
" " E	mañana.	—	mañana.	96.30
" " F	mañana.	—	mañana.	—
" " G	contado.	—	contado.	—
" " "	fin mes.	96.—	fin mes.	—
" " H	mañana.	—	mañana.	—
" " "	fin mes.	—	fin mes.	—
" " I	mañana.	95.50	mañana.	95.50
" " "	fin mes.	—	mañana.	—
" " J	mañana.	95.50	mañana.	95.50
" " "	fin mes.	96.20	fin mes.	—
" " K	mañana.	—	contado.	95.—
" " "	fin N'bre	—	fin N'bre	—
" " L	contado.	94.80	mañana.	95.—
" " "	mañana.	95.—	fin mes.	—
" " M	contado.	—	contado.	—
" " "	mañana.	94.90	mañana.	95.—
" " "	fin mes.	—	fin mes.	95.—
" " "	fin N'bre	—	fin N'bre	—
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes.	144.60	fin mes.	144.70
" "	fin N'bre	145.50	fin N'bre	146.—
" "	fin D'bre	146.60	fin D'bre	147.—
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
" "	fin mes.	—	fin mes.	—
" "	fin N'bre	55.50	fin N'bre	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	fin mes.	—
" "	fin N'bre	—	fin N'bre	—
Deuda Interior.	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Banco Comercial	fin mes.	—	mañana.	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2 á 8	o/o anual
Vales	8 1/2 » 9	» »

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.44 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 "
R.Jan'ro	15$000	—	15$125 "
B. Aires	1.8 % prem.	—	1.2 % prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

Reunión de acreedores

En el Juzgado L. de Comercio de 1.o Turno se reunieron por la segunda vez los acreedores de la firma mayorista de Sievers y Cía., para tomar en consideración una propuesta de pagar el 20 por ciento en cuatro anualidades de 5 por ciento cada una, sin garantía.

Todas las firmas representadas en el acto, rechazaron el concordato.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

1815 $. Solar con frente al Noroeste á la calle P. F. Berro, 295 m.

9083 $. Terreno con frente al Norte, á la calle Estanzuela, manzana 157, 711 m.

8.000 $. Finca en Maroñas, con frente á la calle Monte Caseros, 1632 m.

37.938 $. Terreno con frente al Sud Oeste al camino de Burgues, en el Reducto, 15.185 m.

1000 $. Solar en Piriápolis, departamento de Maldonado, 1000 m.

5500 $. Terreno y edificio, calle de los Molinos, 3032 m. 13 d.

3000 $. 3 fracciones de terreno y edificios, del otro lado del Paso del Molino, 5858 m.

1734$02. Terreno en Nuevo París, 20 sección, calle Santa Fé y Perú, 3468 m. 4 dec.

700 $. Terreno, Pueblo Flor de Maroñas, calle Independencia, 922 m. 35 d.

4422 $. Terreno en la Estanzuela, calle Constituyente y S. Lafone, 442 m.

3000 $. Finca en Villa Colón, con frente á la calle Gioja, 3389 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 6.000	$ 6	% anual
» 10.000	» 6	»
» 8.000	» 6	»
» 2.000	» 6	»
» 8.000	» 6	»
» 16.000	» 6	»
» 5.000	» 6	»
» 1.700	» 8	»
» 4.000	» 8	»
» 1.500	» 10	»
» 4.000	» 0.50	mensual
» 3.000	» 0.70	»
» 1.000	» 1.00	»
» 3.000	» 1.00	»
» 350		acumulados
» 5.000		en cuenta cor'te

SEGUNDA SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 2.000	$ 10	% anual
» 1 000	» 9	»
» 700	» 9	»
» 13.000	» 6	»
» 2.000	» 10	»
» 100	» 12	»
» 5.000	» 8	»
» 600	» 12	»
» 600	» 12	»
» 6.000	» 6	»
» 12.000	» 6	»
» 300	» 12	»
» 1.320	» 9	»
» 2.600	» 10	»
» 7.000	» 6	»
» 400	» 12	»
» 650	» 10	»
» 90.000	» 6	»
» 3.000	» 6	»
» 5.000	» 6	»
» 8.000	» 10	»

Caja de Conversión Argentina

Movimiento de la semana

Durante la semana transcurrida, el movimiento metálico de la Caja de Conversión del país vecino ha mejorado, habiendo aumentado en 170.000 libras esterlinas, equivalentes á 855.8000 pesos oro, que fueron depositadas en esta proporción: Supervielle 20.000 libras esterlinas, Banco de Italia 100.000 y Británico 50.000.

El detalle diario fué como sigue:

	Entradas	Salidas
Lunes 21	$ 4.119.800	$ 5.715.360
Martes 22	» 101.933.503	» 5.834.360
Miércoles 23	» 504 787.604	» 6 667.168
Jueves 24	» 235.198.164	» 5.892.600
Viernes 25	» 4.610.130	» 5.856.400
Sábado 26	» 257.920	» 5.705.320
Total	$ 870.333.316	$ 35.171.408

Exportaciones de carnes

Los frigoríficos argentinos han embarcado en esta semana 35.567 cuartos vacunos congelados; 44.564 cuartos vacunos enfriados, 63.311 carneros congelados y 13.796 ovejas congeladas.

Bancos de Francia é Inglaterra

Aumento de reservas

Como consecuencia de la elevación de la tasa del descuento, de que dimos noticia días pasados, las reservas de los dos principales Bancos de Estado aumentaron en la última semana considerablemente.

Según lo hace saber el telégrafo, las reservas del Banco de Inglaterra, ó sea encaje de oro, han aumentado en 20.576 libras esterlinas.

En cuanto al Banco de Francia, su encaje aumentó en 1.274.000 francos.

Es cierto que estos aumentos son de escasa importancia, más el hecho de que se produzcan á raíz de la elevación de los tipos de descuento, prueban que á no haber mediado esta última circunstancia hubieran continuado las disminuciones, que esos grandes establecimientos tratan de evitar á toda costa.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 29— Cédula Argentina, 97.30.
Id id, fin mes, 97.40.
Cédulas Nacionales K, 97.40.
Oblig. Banco de la Provincia, 81.30
Pavimentación semestral, 82.50
Empréstito de Conversión de la Provincia de Buenos Aires, 37.
Puerto San Nicolás, 71.
Id id, fin mes, 71.
Id id, fin Noviembre, 72.
Muelle Catalinas, 13.95.
Quebrachales Puerto Sauce, 2.70.
River Plate Quebracho, fin N'bre. 1
Compañía Smithfield, mes, 4.70.
Banco de la Provincia, 170.
Banco Español, 196.
Banco Galicia y B. Aires, 124.50.
Banco del Comercio, 23.20.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5|16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.53 »
» Río Janeiro	15$125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 83.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.063.133 11
Entreg. en Agosto	$ 652.827 78
Entreg. en Setiembre	» 635.604 11
Entreg. hasta el 28 de Octubre	$ 657.993 27
Idem el día 29	» 31.325 41
Total	$ 689.318 78

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 24
Entreg. en Julio	$ 358.784 05
Entreg. en Agosto	» 348.174 83
Entreg. en Setiembre	» 374.882 20
Entreg. hasta el 28 de Octubre	$ 341.970 94
Idem el día 29	» 16.706 90
Total	$ 358.677 84

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1\|2 o\|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 484.537 32
Entreg. en Julio	$ 83.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.780 08
Entreg. en Setiembre	» 84.993 85
Entreg. hasta el 28 de Octubre	$ 97.099 04
Idem el día 29	» 3.538 67
Total	$ 100.637 71

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:
30 Columbia, austriaco, de Trieste.
31 *—, Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:
31 Infanta Isabel, español, para Cádiz.
31 *Savoia, italiano, para Génova.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

Excursiones al interior

TRENES EXPRESOS

El viernes 1.o de Noviembre se correrán trenes de excursión á Florida; á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto y á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Todos estos trenes regresarán en el día.

El domingo 3 hará un expreso á San Ramón, Fray Marcos, Casupá y Cerro Colorado, que regresará en el día. La corrida de este tren coincidirá con las fiestas Patronales que se celebrarán ese día en Casupá.

También para el domingo 3 está anunciada la corrida de un expreso á San José y Aroyo Grande, con regreso en el día. En esa fecha se realizará la Feria Ganadera en Arroyo Grande.

Para estos trenes se expenderán boletos á los precios reducidos de costumbre.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

César Podestá, 37 años, empleado, oriental con Julia Teresa Oneto, 30 años, oriental.

Alberto Mosquera, 24 años, aserrador, español, con Manuela Calviño, 28 años, española.

Hipólito Lerchi, 29 años, jornalero, oriental, con Isabel Fernandez, 28 años, oriental.

Angel Pedro Auchecerre, 25 años, comercio cubano con Ascención Mascheroni, 21 años, oriental.

José Roque Pizzorno, 25 años, comercio, italiano con Teresa Angela Petrolini, 20 años, italiana.

Dionisio S. Oliveri, 25 años, comercio, oriental, con Angela Morgade, 23 años, oriental.

Aquiles Terragno, 21 años, jornalero, oriental, con Catalina Tononi, 18 años, argentina.

Juan Scordamaglia, 24 años, carpintero, italiano, con Cármen Segunda, 20 años, oriental.

Fernando D'Amico, 25 años, estuchista, argentino, con Matilde Rojas, 23 años, oriental.

Benito Rama, 27 años, jornalero, con Soledad Souto, 22 años, española.

Manuel Argenta, 28 años, empleado, oriental, con Paulina Secco, 21 años, oriental.

Eduardo Rodriguez, 30 años, jornalero, oriental con Avelina Rios, 33 años, oriental.

Valentin Valerio, 25 años, herrero, italiano, con María Valerio, 21 años, oriental.

Juan José Matto, 21 años, jornalero, oriental, con Juana Deleón, 15 años oriental.

Clelio Quirici, 33 años, rematador, oriental con Teresa Gomez, 31 años, española.

Antonio Moreno, 21 años, ebanista, oriental con Carmen Coppola, 18 años, italiana.

Santiago Rimero, 54 años, jornalero, español, con Antonia Balbiso, 40 años, oriental.

Pedro Mazzulla, 78 años, jornalero, italiano, con Joaquina Piñeiro, 40 años, española.

Ernesto Ricci, 28 años, médico, ciudadano legal, con Angela Abelendra, 26 años, oriental.

Juan Vignoli, 29 años, comercio, oriental, con Angela Maria Pizzolli, 24 años, oriental.

Alberto Silva, 21 años, jornalero, oriental, con Manuela Bonora, 17 años, oriental.

Juan Gangi, 29 años, sombrerero, italiano, con Anuncia Herman, 22 años, italiana.

DEFUNCIONES—Han sido registradas las siguientes:

Día 29—Angel Castiglioni, oriental, 16 años, soltero, H. F. Ferreira; Manuel Vidal, oriental, 55 años, casado, Perez Castellanos 1273; Angel Dengenio, oriental, 7 años, Barrio Paysandú; Margarita Lapergue de Sadoux, francesa, 85 años, viuda, Reconquista 361; Juan Bautista Gerard, francés, 70 años, casado, General Freire 12a; Edelma Macedo, oriental, 20 meses, Mercedes 545b; Margarita Igon, oriental, 8 meses, Colonia 188; Domingo Perrone, italiano, 60 años, casado, Cerrito 210; Rosalia de la Luz, oriental, 16 años, soltera, H. Fermín Ferreira.

Ganadería, Agricultura y demas industrias rurales

La Exposición de Tacuarembó

SU CLAUSURA

RESULTADO DE LAS VENTAS

(POR TELEGRAFO)

TACUAREMBO, Octubre 29—A EL SIGLO—Esta tarde realizóse el acto de clausura de la Exposición que por el número y selección de la concurrencia fué digno del acto inaugural. El ingeniero agrónomo Jaime Molins (hijo) inspector de zona de la Defensa Agrícola leyó una brillante conferencia sobre agricultura forrajera y engorde de los bovinos que fué escuchado con gran atención por la numerosa concurrencia que asistió al acto. Con las ventas de hoy se ha llegado á un total de sesenta mil pesos cotizándose á buen precio los animales sacados á la venta. Todas las opiniones están contestes en declarar que la Exposición ha sido un gran éxito.

En el local del Liceo el ingeniero Carlos Praderi dió esta noche una conferencia á los alumnos disertando sobre la importancia de la agronomía. Saludos.—**Enviado Especial.**

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 29 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio kilo en francos	5.65	5.65
Id. id. Marzo id. id.	5.67 1/2	5.67 1/2
Id. id. Junio id. id.	5.70	5.67 1/2
Id. id. Setiembre id. id	5.67 1/2	5.67 1/2
Tendencia del mercado apenas sostenido.		
Hoy se vendieron aproximadamente 80.000 kilos.		
Ayer se vendieron aproximadamente 30.000 kilos.		
ROUBAIX, 29 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio por kilo en francos	5.85	5.85
Id. id. Marzo id. id.	5.85 1/2	5.82 1/2
Id. id. Junio id. id.	5.80	5.80
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 29 — Lana merina del Río de la Plata. 36% para entregar en Diciembre, precio por 100 kilos en francos	177	177
Id. id. Abril id. id	178	178
Tendencia del mercado fuerte.		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

LONDRES, 29—Mercado de trigo, tranquilo con pocos negocios.		
LIVERPOOL, 29—Trigo colorado americano, entrega Diciembre, precio por 45.3592 ks en chelines	7/8 7/8	7/9 1/2
Id. id. Marzo id. id.	7/7 3/4	7/8 1/4
Tendencia del mercado tranquilo.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45 3592 ks. en chelines	7/11	7/11
Tendencia del mercado tranquilo.		
AMBERES, 29—Trigo Río de la Plata, embarque Oct.Nov. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Octubre Noviembre, id. id.	21 5/8	21 3/4
HAMBURGO, 29—Trigo Río de la Plata, embarque Oct.Nov. por 1000 kilos en marcos	170	170
BERLIN, 28—Trigo del Río de la Plata, para Diciembre, por 1000 kilos en marcos	210	210 1/4
Id. id. para Mayo id. id.	214	214 1/2
NUEVA YORK, 29—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98 7/8	99 1/8
Tendencia del mercado últimos cables de Liverpool acusan precios más flojos		
CHICAGO, 29—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	92 1/8	92 3/4
Id. id. Mayo id. id.	97 1/8	97 3/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 29—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	90	91 1/8
Id. id. Diciembre id. id.	85 1/8	86 3/8

MAIZ

LONDRES, 29—Mercado de maíz los vendedores piden precios más altos pero los compradores se muestran menos dispuestos á negociar.		
Maíz del Danubio entrega...... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 29—Maíz del Plata amarillo, entrega Dbre. precio por 45.3592 ks en chelines	5/3 3/8	5/3 3/4
Id. id. entrega Diciembre id.id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	5/4 1/2	5/3 3/4
AMBERES, 29—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	14 5/8	14 3/8
HAMBURGO, 29—Maíz Río de la Plata, embarque Oct.Nov., por 1000 kilos en marcos	117	116
CHICAGO, 29—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	52 1/2	53 5/8
Id. id. Mayo id. id.	52	52 3/4
Tendencia del mercado tranquilo cosecha favorable en el N. O.		

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29—En el mercado de cereales á término se realizaron las siguientes operaciones, en primera rueda: 400 toneladas de maíz para Noviembre á pesos 5.05. 200 toneladas á pesos 5.06, sobre dársena. 800 toneladas de lino á pesos 13.01, sobre dársena. En segunda rueda, 2.400 toneladas de maíz para Noviembre á pesos 5.10. 200 toneladas á pesos 5.25, sobre dársena. 100 toneladas de lino á pesos 13.08, sobre dársena. Los precios de ajuste son: trigo para Enero á pesos 8.35. Para Febrero á pesos 8.25. Maíz para Octubre á pesos 5.20. Para Noviembre se cotiza á pesos 5.10. Para Diciembre á pesos 5.15. Lino para Octubre y Noviembre á pesos 13.00. Para Febrero á pesos 12.95. Avena para Enero á pesos 5.75. Para Febrero á pesos 5.70.

LONDRES, 29—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 19 chelines.

La feria de Arroyo Grande

LAS INSCRIPCIONES

Damos á continuación la nómina de los pedidos de local para la feria nacional de ganadería que se celebrará en Arroyo Grande los días 3, 4 y 5 de Noviembre próximo:

Estancia Santa Leonor de E. C. de Avila Gamboa—20 novillos Hereford de 3 años; 1 toro idem procedente de Los Cerros de San Juan; Ibarburo hermanos—170 vacas y vaquillonas de 2 años; 35 novillos idem; Bernardino Núñez—30 vaquillonas 1/2 sangre Durham; Pranges Estancia C. Ld. «La Concordia»—10 toros Hereford puros por cruza; 10 toros Durham idem; 100 reses de cría Durham; 100 idem Hereford; Aramendia hermanos—100 vaquillonas Hereford; María E. de Ituolegui—300 novillos Durham y Hereford; 100 reses de cría; Félix Almirón—18 novillos mestizos de 2 años; Silvio Carbajal—30 novillos Durham y Hereford de 3 años; Peile y Curuchaga — 100 novillos mestizos de 2 años; 16 toros Durham puros por cruza; 5 toros Hereford idem; Alfredo Puig—10 vacas Hereford 15/16 con cria; 20 idem Durham idem; Estancia Los Cardos de Martínez y Soto — 40 novillos Durham de 2 1/2 años; Estancia Erin de Peile Hermanos—20 vacas Durham para invernar; Estancia Luján, de Jesús Viera—40 vaquillonas Hereford servidas; Rubio y Troche—20 toros Durham puros por cruza; Gaetán y Olarzábal—180 vaquillonas Hereford.

Lanares—Peile y Cururhaga—300 capones cruza de 4 dientes; 20 carneros Lincoln de 2 dientes; Estancia Los Cardos de Martínez y Soto—5 carneros Lincoln puros por cruza 1/2 galpón; 2 idem idem de pedigree; Estancia Luján, de Jesús Viera—50 borregas Lincoln puras por cruza; 50 carneros idem idem; Gaetán y Oyarzabal—350 capones cruz, mitad gordos; Pedro Inthamoussou—700 ovejas de cría; Estancia Santa Madaglena, de A. Martínez Bresque—700 capones merinos de 6 dientes á boca llena.

Semillas seleccionadas

Para el Vivero de Toledo

Nuestro consulado en Nueva York ha remitido al Ministerio de Industrias, una encomienda conteniendo semillas seleccionadas de trigo.

Estas semillas se destinarán al Vivero y Semillero Nacional de Toledo. Al mismo establecimiento se han destinado 12 kilogramos de semillas de acacia Mollisima, enviadas al Ministerio de Industrias por el señor Jorge Renom, de la Plata (R. A.), con el propósito de contribuir en esa forma á facilitar la difusión de ese árbol, reputado como fuente de inmensa riqueza.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Sigue la firmeza del mercado

Los mismos saladeros que iniciaron sus compras en Tablada el lunes, volvieron ayer á la plaza, manteniendo conjuntamente con el Abasto la actividad y firmeza de precios de que están informados los lectores de EL SIGLO.

Los negocios se desenvolvieron corrientemente, pagándose por novillos hasta 8 centésimos kilo y por vacas hasta 7 1/4 milésimos.

La demanda por terneros gordos continúa, habiendo vendido ayer nuestra casa 1 ternero con peso de 300 kilos, á 10 centésimos kilo.

El mercado sigue firme y muy activo, habiéndose colocado ayer los lotes siguientes:

Compradores	Reses
Abasto	802
Interior	126
Saladero Ferrés	32
» Tabares	837
Unión Saladeril	453
Total	2250

En esta entrada figuran repartidos entre la Unión Saladeril y el saladero Tabares parte de los ganados comprados en Soriano por don Ramón Tabares.

Los ganados especiales vendidos ayer fueron los siguientes:

De Florida—De I. Telechea—40 novillos Hereford, con peso de 467 kilos, á 8 centésimos, pesos 37.36.

De San José—De M. Delgado—121 novillos Durham y Hereford, con peso de 517 kilos, á 8 centésimos, ps. 41.36.

De Colonia—De J. D. Boujon—27 novillos Durham, con peso de 502 kilos, á 8 centésimos, ps. 40.16.

De Río Negro — De Noriega Castaño Hnos.—63 novillos Hereford, con peso de 446 kilos, á 8 centésimos, ps. 35.68.

Del Salto—De Eduardo Piccardo—30 novillos Hereford, con peso de 492 kilos, á 8 centésimos, ps. 39.36; y 1 ternero con peso de 300 kilos, á 10 centésimos, pesos 30.

De Río Negro—De Alvarez Hnos.—36 vacas Hereford, á ps. 37.50; y 3 bueyes y 1 vaca, con peso de 667 kilos, á 8 centésimos, ps. 53.36.

De Florida—De M. Rodríguez—81 novillos cruzas, á ps. 42.50.

De Florida—De T. Arrillaga—4 novillos Durham, con peso de 542 kilos, á 8 centésimos, ps. 43.36; y 1 vaca Hereford, con peso de 540 kilos, á 8 centésimos, pesos 43.20.

De Soriano—De la Estancia Curupí—226 novillos Hereford, con peso de 533 kilos, á 8 centésimos, ps. 42.64.

Para hoy la entrada es de 57 vagones, de los cuales 35 vienen destinados al saladero Tabares.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de reproductores

El martillero Laugarou ha efectuado en su local "El Tattersall" en la corriente semana las siguientes ventas de reproductores:

Al doctor Héctor Larrauri "Orbe", potrillo puro, de carrera, (adicionado), pesos 120.00; Francisco Tamiel, "Fanfarron" potrillo puro, de carrera, id 250.00; Florencio Martinez, 4 yeguas, puras raza, Clydesdale, id 600.00; Constante Pérez, 1 toro Durham de la Estancia "San Pedro, id 110.00; Pedro Starico, 1 vaca lechera, mestiza, id 70.00; Jorge Pacheco, "Aura", potranca, pura, de carrera, id 350.00; Miguel Echandy, 1 padrillo, puro, raza Rusa y 1 padrillo, puro, Anglo Normando id 165.00.

Venta de ganado en Tablada

DIA 29

2230 RESES VENDIDAS

162 bueyes

1834 novillos

221 vacas

13 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 45.00
Precio máximo de novillos: $ 44.00
Precio máximo de vacas: $ 37.50
Precio máximo de terneros: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Canelones: 11 bueyes, 4 vacas remitidos por P. Damian y vendidos á ps. 33 b., 19.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 43 bueyes remitidos por P. Lopardo y vendidos á ps. 41 y 45 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 25 bueyes, 4 vacas, 1 ternero remitidos por V. Reyes y vendidos á ps. 24 y 32 b., 6 v. y .t, carne mestiza, para saladero é interior.

De Canelones: 22 bueyes remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 33 carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 4 vacas remitidas por Cardona y Maestro y vendidos á ps. 29 carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 15 vacas, 3 terneros remitidos por J. Claviget y vendidos á ps. 21.50 v., 7.25 t., carne mestiza, para abasto.

Manuel Haro—

De Montevideo: 2 bueyes, 1 novillo remitidos por Manuel Haro y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 38 novillos remitidos por Sociedad Cooperativa de Abasto y vendidos á ps. 36 carne mestiza, para abasto.

De Colonia: 10 bueyes, 26 novillos, 2 terneros remitidos por D. Bonjour y vendidos á ps. 42 b., 38 n., 17 v., carne mestiza, para abasto.

De Salto: 46 vacas remitidas por M. Acosta y vendidas slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 20 vacas remitidas por Juan Andriguetti y vendidas slp. carne mestiza, para abasto.

De Florida: 79 novillos remitidos por Urioste y C.a y vendidos á $ 31, 38 y 44 carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 17 novillos remitidos por Juan Andriguetti y vendidos á ps. 44 carne mestiza para abasto y saladero.

De Río Negro: 3 bueyes, 37 vacas remitidos por Alvarez Hns. y vendidos slp. b., 37.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 63 novillos remitidos por Noriega Castaño y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Salto: 30 novillos remitidos por E. Picardo y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Soriano: 32 bueyes, 44 novillos, 39 vacas, 1 ternero remitidos por S. Etchevarria y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Canelones: 11 bueyes remitidos por Climaco Gutierrez y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para saladero.

De Florida: 582 lanares remitidos por Juan A. Gadea y vendidos para Frigorífico.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 121 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos á ps. 39.50 carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 81 novillos, 34 vacas remitidos por M. Rodriguez y vendidos á ps. 42 n., 32.50 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 2 bueyes, 23 novillos, 15 vacas remitidos por N. Reymundo y vendidos slp. b. y n., 24 v., carne mestiza, para abasto é interior.

J. Bentancor é hijos—

De Canelones: 62 novillos remitidos por J. E. Ferreyra y vendidos spl. carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 5 terneros remitidos por F. Zapette y vendidos á ps. 28 v., slp .t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 227 novillos remitidos por Luis P. Gonzalez y vendidos á ps. 42.64 carne mestiza, para abasto é interior.

Sosa y Valdéz García—

De Florida: 40 novillos remitidos por Isidoro Telechea y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 1 novillo remitido por P. Espino y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 20 novillos remitidos por Pedrazzi Hnos. y vendidos á ps. 39 carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 64 novillos remitidos por Mujica y Terra y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

R. Tabares—

De Canelones: 917 novillos remitidos por R. Tabares y vendidos á $ 40 carne mestiza, para saladero.

A Comisión—

De Salto: 1998 novillos remitidos por E. Zanoniano y vendidos para Frigorífico.

De Paysandú: 1698 lanares remitidos por P. Gil Menendez y vendidos para Frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 42.
Novillos: á $ 39.50, 36.00, 42.64, 38.
Vacas: á $ 21.50, 29.
Terneros: á $ 17, 7.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 24, 32, 41, 45, 33, 36, 32.50, 33.
Novillos: á $ 39, 40, 42, 44, 31, 38.
Vacas: á $ 19.50, 32.50, 28.00, 37.50

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 42.64.
Vacas: á $ 6, 24.
Terneros: á $ 6.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 1874 bolsas lana 1061 atados lanares, 163 fardos id, 3090 cueros vacunos, 130 id potros, 16 atados lanares, 20 cueros id, 111 atados corderos, 7 id silvestres, 36 bolsas cerda, 7 id pluma, 2.462 id trigo, 697 id maíz, 86 fardos tabaco.

Por Estación Bella Vista: 294 bolsas trigo, 150 maíz.

Por Vía Fluvial: 2131 bolsas trigo, 530 maíz, 37 lino, 145 fardos alfalfa.

LANAS

Por Estación Central: De San Eugenio á Estapé Rivera y Cía. 11 bolsas; á M. Allende y Cía. 23; de Salto á Balparda y Cía. 57 bolsas; á F. P. Arrosa 56; de Guichon á F. B. Helguera 22 bolsas, á D. Casch y Sienra 6, á Osten y Cía. 41; de Cabellos á Angel Bonilla 55 bolsas; de P. Coloradas á Mateu Pradós y Cía. 39 bolsas; de Piñera á H. y Goicoechea 56 bolsas; de Tres Cruces á M. Allende y Cía. 40 bolsas; de Acltar á Pesquera y Cía. 48 bolsas á M. Nodríguez é hijo 31; de Pampa á Balparda y Cía. 103 bolsas, á L. Cadenas y Cía. 10; de Piedra Solaá F. P. Arrosa 29 bolsas, á Balparda y Cía. 172; á Varela Gómez y Cía. 14, á M. Brunet y Cía. 12, á E. Armas y Cía. 11, á Pesquera y Cía. 52; de Tambores á L. Cadenas y Cía. 24; á H. y Goicoechea 21; á Varela Gómez y Cía. 20, á Mateu Pradós y Cía. 19; á Estapé Rivera y Cía. 59, á J. Granara y Cía. 64; de San José á Zubillaga y Beramendi 103 bolsas, á Grela y Goñi 26; á Angel Bonilla20; de Ortiz á J. Etcheverry 22 bolsas; de Minas á Angel Bonilla 56 bolsas; de Florida á Tellechea Lessa y Cía. 85 bolsas, á Grela y Goñi 17; á Balparda y Cía. 61; de Tarariraságl J. M. de Olarte é hijos 16 bolsas; de Cerro Colorado á L. y Silvera 12 bolsas, á Balparda y Cía. 91; de Reboledo á A. Mantone 87 bolsas; de La Sierra á Luis San Martin 37 bolsas.

Sin alterarse en lo más mínimo la buena situación del mercado, se notó menos actividad en los negocios de éste textil, contribuyendo para ello, causas completamente agenas á la buena marcha del mercado.

Las clases especiales y excepcionales, cuentan con gran competencia, y como son pocos lotes que se reciben en esas condiciones obtienen precios que se apartan bastante de la cotización corriente que rige para el movimiento general, pues debe advertirse que por lo común operan en estas clases compradores directes para fábricas y que por consiguiente no tienen reparo en forzar los precios.

La generalidad de las ventas obtuvieron los precios de acuerdo con nuestra escala, pero consiguieron mejorarlos algunas partidas de condiciones sobresalientes. Cotizamos:

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.15 á 4.20
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.05 " 4.10
Buenos corrientes, bien acondicionadas	" 3.85 " 3.95
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 3.75 " 3.80
Buenas	" 3.60 " 3.70
Regulares	" 3.45 á 3.55
Bajas	" sin operaciones
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas	" 3.75 á 3.80
Buenas	" 3.60 " 3.70
Regulares	" 3.45 " 3.55
De cordero: 1.o limpio y de buena mecha	s/operaciones
Con semilla ó flechilla	"
Rapón	"
Barrigas	" 1.80 á 1.90

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales	$ 4.35 á 4.40
Id id, buenas á superiores	" 4.20 " 4.30
Id medianas buenas	" 4.05 " 4.15
Id gruesas superiores	" 3.75 " 3.85
Id Lincoln	" 3.55 " 3.65
Corderos, limpio y largo	" s/operaciones
Id con semilla y rapón	"
Barrigas	" 2.00

CUEROS VACUNOS SECOS

Mercado activo y precios firmes en el orden indicado:

	Los diez kilos
Lotes de matadero, buenos á superiores, sin garrapata	$ 6.00 á 6.05
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.95 " 6.00
Id id id buenos	" 5.85 " 5.90
Id id id regulares	" 5.75 " 5.80
Id conjuntos con garrapata	" 5.40 " 5.50
Id becerritos sin garrapata	" 5.50 " 5.60
Id id con garrapata	" 2.70 " 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.90 " 6.00
Id id de vientre ó inservibles	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.80 " 5.85
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.60 " 5.70
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 5.65 " 5.75
Id inferiores á regulares	" 5.40 á 5.50
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 5.75 " 5.85
Id id regulares, id id id	" 5.60 " 5.70
Correntinos, buen conjunto sin becerros	" 5.75 " 5.85
Id inferiores á regulares	" 5.50 " 5.70
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 5.00 " 5.10
Id id id anchos	" 4.80 " 4.90
Cuyabanos, buenos lotes	" 5.20 " 5.30
Id, lotes inferiores á regulares	" 4.85 " 5.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se colocan corrientemente, de acuerdo con la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.10 á 8.20
Vacas de 18 id id id	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.20
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 k.	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.10 " 1.20
Id id id regulares	" 0.89 " 0.99
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Regular actividad hubo en las operaciones, demostrando gran interés por lotes de lana entera. Estos consiguieron unos milésimos más con relación á los precios que mencionamos:

Merinos, lana entera, kilo	$ 0.310 " 0.315
Merinos, 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.295 " 0.305
Id 1/2 y 3/4 lana, según conjunto	" 0.275 " 0.285
Id atrasados	" 0.230 " 0.250
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	" 0.050
Id borreguitos	" 0.160
Cruzas, 1/2 y 3/4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.270 " 0.280
Lotes aerasados	" 0.220 " 0.240
Id 1/2 lana arriba, del litoral	" 0.240 " 0.250
Id pelados	" 0.140
Id id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.70 " 0.75
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.270 " 0.280
Uruguayana	" 0.270 " 0.280
Id mal deshechos	" 0.080
Felados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Se cotizan:

Sanos, 10 kilos	$ 3.55
Mal deshechos	1.65
Inservibles	0.80
Salados, uno	1.60
Potrancas	0.80
Potrillos	0.10

CUEROS SILVESTRES

Rige la siguiente cotización:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 480 " 5.00
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.40 " 2.50
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Mercado fácil á estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	á 5.45
De vaca	" 5.40

PLUMAS

	Kilo
Buena y fresca	4.40 á 4.60
Regular	4.00 " 4.20

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á J. Etcheverry 69 bolsas; á R. E. Butler 240; á S. Urán hijo 32; á Taranco y Cía. 60; á Viuda é hijo de J. I. Aguerre 157; á J. M. Suárez 805; á A. Alvarez y Cía. 26; á E. Peirano 404; á C. Medina, 10; á S. G. Aguerrebere 150; á Varela Gómez y Cía. 180; á P. Mañé y Cía. 109; á J. C. Deluchi 15, á J. G. Mallarini 152, á A. Podestá 32, á E. Storace 30.

Por Estación Bella Vista: á S. Urán (hijo) 144 bolsas, á Rodríguez y Amespil 150.

Por Vía Fluvial: á N. Sanguinetti 718, á la orden 736.

Se operó en regular escala, rigiendo la siguiente cotización:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id, id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	3.30
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id.	$ 3.40
Superiores id id id	3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central: á S. G. Aguerrebere 115 bolsas, á J. M. Suárez 89, á F. Brunengo y Niez 76, á E. Storace 10, á J. C. Reluchi 26, á R. E. Butler 156, á S. Urán (hijo) 64, á A. Pérez y Alvarez 28, á C. Medina 38.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 270 bolsas.

Mercado corriente á estos precios:

	Con bolsa
Cuarentino seco	$ 2.30 " 2.35
Morocho bueno seco	" 2.26 " 2.30
Id regular	" 2.00 " 2.10
Común bueno seco	" 2.075 " 2.10
Id id regulares	" 2.05

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central: á Marcos Andrighetti 37 bolsas.

Se cotiza:

Base 4 o/o, cuerpos extraños, para exportación	$ 4.95
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.80 á 2.00
Id id, según estados	" 1.30 " 1.70
Mezclas nuevas, id id	" 1.10 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.70 " 1.10
Id id, según estado	" 0.30 " 0.60
Fajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 1000 kls.	" 1.50
Afrechillo, id id id id	" 1.60
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id regulares	" 1.90 " 1.95
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	Nominal
Id blancos chicos sanos	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.85 " 0.90
Alpiste superior, id id	" 0.55 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.85 " 0.90
Semilla de guinea, s/clase	" 1.30
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Expedientes informados: — Gerónimo Caramello, Carlos Noseda, Flora F. de Young, J. Storm, Luis Guidobono, Juan Scarsella, Juan Pellffo, Juan Aicardi, Santiago Morales, José Olivero, Joaquín Vila, Lorenzo Banchero, Ignacio Alori, Santiago Campodónico, Juan B. Bazzano, Dante Casetello, Pablo García, Juana D. de Pessano, Juan Vandagnetti, Román Riccardi, Macedonio Ferrari, Agustín Michelini, Jaime González, Ricardo Montaldo, Pulgar y Nicolini, Constancia L. de Lurati, Carlos Lipraudi, Hermenegildo Faggi, Esteban Faggi, Hércules Sabugo.

A la Intendencia Municipal—Florencio Rodríguez, suc. Hughes, Domingo Salemini y otros.

REMATE DE UN RICO MOBILIARIO—El martillero Laugaron, anuncia para hoy á las 2 de la tarde, el remate de los ricos muebles y objetos de arte de la casa-habitación del doctor Héctor M. Garzón, calle Juncal número 1425 (antes 107), entre 25 de Mayo y Rincón.

A los aficionados á obras de arte, hacemos presente que hay cuadros de reputados pintores, como ser: Enrico Fossati, Barbetti, Cussach, Hernández Monje, G. E. Díaz, Shenkemburg, Gobi, V. Delmar, etc.

5215.

Avisos nuevos

Luis Fráncis

Moderna y cómoda propiedad, calle Pagola N.o 28, entre Patria y Victoria.

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

remataré al mejor postor, esta casa nueva, compuesta de siete piezas, azotea de fierro, cuarto alto, cocina, w. c., aguas corrientes, 2 patios con claraboyas corredizas, galería de vidrios, terreno para jardín, pisos mosáicos, pinturas al fresco y demás detalles que se apreciarán visitándola.

Area del terreno: 300 metros 65 dec.

Títulos buenos. Seña: el diez por ciento.

Nota: Este remate fué anunciado para el 20 de Octubre y se transfirió por el mal tiempo. Detalles completos por carteles.

Martillero: calle 25 de Mayo núm. 320.

5212-Nvr.3.

José E. Dominguez y Cía.

En el Mirador Rosado. -- De una propiedad y dos solares de terreno, á 50 metros de la Avenida Brasil, rodeados de hermosos palacetes.

Casi judicial por repartición de herencia, al mejor postor.

Por orden de los herederos de doña Brígida Capporale de Lemole.

EL DOMINGO 3 de Noviembre, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, calle Lavalleja esquina San Martín. Remataremos á la más alta postura la propiedad formando esquina, compuesta de cuatro habitaciones, cocina, w. c., parrales, algibe etc.

En seguida y por separado, dos solares lindando con la misma propiedad con un frente de 8 metros 50 centímetros á la calle Lavalleja por 17 metros 18 centímetros de fondo cada uno.

Títulos buenos, á disposición de los interesados en la escribanía de Oscar M. Cóndom, 18 de Julio, el comprador dará el 10 o|o de la venta en garantía de su oferta. Por más datos en mi escritorio, Zabala 1386 y 1388.

5214-Nvr.3.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llamado á licitación—Llámase á licitación por el término de 20 días para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República, correspondiente al año 1909 con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría del Consejo, calle Rincón núm. 467, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 11 de Noviembre próximo á las 3 y 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si estimase que ninguna es aceptable.—Montevideo, Octubre 23 de 1912.—A. Vidal y Fuentes, presidente.—P. Prado, secretario. 5104Nov15.

ESCUELA NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS—LICITACION—Llámase á propuestas para el trabajo de blanqueo y pintura de los cuatro frentes del edificio de la Escuela, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados, en la Secretaría de la misma, de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Las propuestas presentadas en el sellado de ley, se recibirán hasta el 4 del próximo Noviembre, á las once de la mañana, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados.—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—El Secretario Interino. 5096-Nov.4.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción con asfalto, de las veredas que rodean al Prado, frente á los caminos Reyes, Castro y Lucas Obes, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en Secretaría, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 31 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 5097-Oct.31.

COMISION DEL PARQUE CENTRAL—LLAMADO Á LICITACION—La Comisión del Parque Central llama á licitación para la provisión de ocho mil metros lineales de cordón de granito, de acuerdo con el pliego de condiciones que está, en las Oficinas de la Comisión, calle Aldea 81, á disposición de los interesados, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas por los interesados en dichas oficinas, el día 9 de Noviembre próximo, á las 10 a. m.—Montevideo, Octubre 24 de 1912.—La Secretaría. 5126-Nov.10.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO Á LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.

Enrique V. Pittamiglio, Secretario.

8010.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—Tercer llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la provisión de ciento treinta y cinco mil kilos de alambre de hierro galvanizado de tres milímetros, destinados á la construcción y reconstrucción de las redes telefónicas policiales de Río Negro, San José, Soriano y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran á disposición de los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 30 del corriente, á las 3 p. m. día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran por sí ó por apoderado en forma.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar la ó las propuestas que considere más convenientes, ó bien rechazarlas todas en caso de no encontrarlas aceptables.—Montevideo, Octubre de 1912.—La Secretaría.

5038Oct30.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO 411 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de Diciembre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.

Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, ó integrar totalmente las acciones.

Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—30 de Setiembre de 1912. 4403oct31.

AVISO AL COMERCIO—Habiendo quedado disuelta con fecha 17 del corriente la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razón social de Heros Tuso y Cía., se avisa al comercio y á toda persona que fuere por cualquier concepto acreedora de la firma nombrada, se sirvan pasar á cobrar sus respectivas cuentas al liquidador de la misma, don Carlos María Sacarelo, en su domicilio, calle 33 núm. 1287.—Octubre 22 de 1912. 5162Nov15.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Hacemos saber al comercio y al público en general que hemos disuelto amistosamente la sociedad que teníamos constituida bajo la razón de Musso y Boero, en el Almacen de Comestibles y bebidas sito en el Camino Suárez número 121 y 123 de esta ciudad, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Pedro Boero. A los efectos de la ley de la materia, hacemos esta publicación.—Montevideo, Octubre 15 de 1912.—Musso y Boero. 5054Nov30.

Aviso al comercio

ALCAIDIA DE ADUANA

Montevideo, 21 de Octubre 1912.—Por disposición de la Dirección General de Aduanas, se previene al comercio que en cumplimiento á la resolución superior de fecha 10 del corriente, el importe de la entrada de bultos á los depósitos fiscales, se cobrará á la salida, siendo ambas operaciones de cargo del firmante del permiso. Esta disposición empezará á regir para todo bulto que se introduzca á depósito á partir del 1.o de Noviembre próximo. 5060Nov1.

EMPRESA NACIONAL DE NAVEGACION

"Mensajerías Fluviales del Uruguay"

A los señores accionistas, al comercio y al público en general

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de esta Compañía en la sesión celebrada el 3 del corriente, se hace saber que los que deseen inscribirse como accionistas podrán hacerlo antes del 15 de Noviembre próximo en el local provisorio de la Compañía, calle Misiones N.o 43, de 2 á 5 p. m.

El pago de la 1.a cuota tanto para los que ya hayan suscripto acciones, como para los demás, deberá hacerse de acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos Sociales dentro de la misma fecha y en el mismo local.—Montevideo, Octubre 9 de 1912.—Pedro Figari, presidente.—Andrés Falca, director-gerente. 4894Nov15.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Administración General de Cementerios

AVISO

Se hace saber al público que los adornos que se lleven á los Cementerios, para ser colocados sobre las sepulturas, no pueden ser introducidos á ellos en cajas ó envoltorios.

Se le previene así mismo que los objetos de algún valor y que por su índole deban permanecer por largo tiempo sobre las fosas, nichos ó sepulcros, deben ser inscriptos con anterioridad al día 1.o de Noviembre, á fin de que las Inspecciones puedan ordenar que el personal dependiente de las mismas efectúe su colocación.

Se hace saber también que se hará cumplir estrictamente la disposición que prohibe el fijar cuadros ú otros objetos que á juicio de las inspecciones no deban ser colocados.

Se previene á las familias que la limpieza de sepulcros debe hacerse con anterioridad al 1.o de Noviembre, para evitar así las molestias que esa tarea ocasiona al público.—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—La Administración. 5084Nov1.o.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.

2264 h.n.o.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo num. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado.—Montevideo, Agosto 1.o de 1912.

3496h.n.o.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1

2949-p

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

LLAMADO A PROPUESTAS

Debiendo adquirirse el mobiliario para los Liceos Departamentales de Enseñanza Secundaria, se llama á propuestas para la provisión del que á continuación se expresa:

1.o 980 mesas-bancos, con capacidad cada una para dos alumnos.
2.o 140 mesas de dibujo con capacidad cada una para tres alumnos.
3.o 56 cátedras con las tarimas correspondientes.
4.o 14 vitrinas grandes; forma horizontal.
5.o 28 vitrinas grandes; forma vertical.
6.o 28 vitrinas de un cuerpo.
7.o 18 escudos con la denominación "Enseñanza Secundaria—Liceo Departamental".
8.o 56 pizarrones.
9.o 18 relojes de pared.
10.o 28 bibliotecas de un cuerpo; sencillas.
11.o 28 escritorios.
12.o 14 sillones.
13.o 21 docenas de sillas.
14.o 100 perchas de ocho ganchos cada una.

Se hace saber á los interesados:

A) Que las propuestas podrán formularse por el todo ó limitarse á una parte de lo que comprende la licitación.

B. Que las propuestas serán abiertas en la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, calle Lavalleja 66, el día 30 de Noviembre de 1912 á las 5 de la tarde, admitiéndose la presentación de aquellas hasta el día 29 á las 6 p. m.

C) Que es imprescindible presentar con la propuesta los modelos correspondientes.

D) Las mesas de dibujo, las cátedras, los pizarrones y las vitrinas, á que se refieren los números 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 8.o, se ajustarán al modelo que existe en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

E) Que el proponente cuya oferta sea aceptada, deberá firmar el contrato dentro del tercero día de notificársele su aceptación.

F) Que los muebles materia de la licitación, deberán ser entregados antes del día 1.o de Marzo de 1913.

G) Que al firmar el contrato el proponente deberá consignar la suma de mil pesos, ó garantía en forma del fiel cumplimiento de la obligación que contrae.—Montevideo, Octubre 26 de 1912.—Enrique A. Cornú, secretario. 5178Nov14.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión—Central á Florida, el día 1.o de Noviembre

Salida de Central 6.12 a. m.; Yatay 6.21, Independencia 6.40, Piedras 6.46, Canelones 7.15, Santa Lucía 7.36, Cardal 8.10, Isla Maia 8.26, Llegada á Florida 9.0.

El expreso regresará de Florida el mismo día á las 7.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta, 1.50, 1.00.

Central á Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto; el viernes 1.o de Noviembre de 1912.

Salida Central 7.40 a. m., Yatay 7.49, Independencia 8.8, Piedras 8.15, Progreso 6.23, Joanicó 6.34, Canelones 8.45, Santa Lucía 9.15, 25 de Agosto 9.23.

El expreso de regreso saldrá de 25 de Agosto á las 7.0 p. m. de Santa Lucía 7.10 y de Canelones 7.31.

Boletos de ida y vuelta, 1.00 y 0.70.

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, el día 1.o de Noviembre

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.49, Piedras 7.13, Canelones 7.41, Santa Lucía 8.1, San José 9.1, González 9.36, Cufré 10.30, Colonia Suiza 11.0, Rosario 11.30, P. del Sauce 12.10.

El expreso de regreso saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 6.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta: A Colonia Suiza 2.80, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.30 y 4.50; á P. del Sauce 3.00, 2.50 y 5.00.

Central á San Ramón, Fray Marcos, Casupá, Cerro Colorado, el domingo 3 de Noviembre. Fiestas patronales en Casupá.

Salida de Central 6.15 a. m., Yatay 6.25, Sauce 7.10, S. Rosa 7.35, Cazot 7.48, San Ramón 8.17, Chamiso 8.31, Fray Marcos 8.57, Casupá 9.18, Reboledo 9.28, Cerro Colorado 10.5 a. m.

El expreso de regreso saldrá de Cerro Colorado el mismo día á las 6.25 p. m.

Boletos de ida y vuelta: A Casupá 1.50, 1.00 y 2.50; á C. Colorado 2.00, 1.50 y 3.00.

Central á San José y Arroyo Grande; el domingo 3 de Noviembre de 1912. Con coche-restaurant. Féria en Arroyo Grande.

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.44, Independencia 7.3, Piedras 7.9, Canelones 7.38, Santa Lucía 7.59, Rodríguez 8.30, San José 9.5, González 9.40, Mal Abrigo 10.5, Guaycurú 10.25, Arroyo Grande 10.50.

El expreso de regreso saldrá de Arroyo Grande el mismo día á las 6.45 p. m. y de San José á las 8.20 p. m.

Boletos de ida y vuelta: A San José 1.50, 1.00; á Arroyo Grande 3.00, 2.00 y 4.50.—C. W. Bayne, administrador general.

5160Oct31.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

3790-h.n.o. El Secretario.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1133, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaiso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000	
Id suscrito	" 3.000.000	"	" 14.100.000	
Id integrado	" 1.800.000	"	" 8.460.000	
Fondo de reserva	" 2.000.000	"	" 9.400.000	

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " 3 meses fijos 3 "
" " 6 meses fijos 4 "
" " 12 meses fijos 4 "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

Á vencer cada 3 meses 3 o|o anual
" " 6 " 4 "
" " 12 " 4 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pta.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de niquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912.

Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 "
Id id id 6 id id 4 "
Id id mayor plazo Convencional
En Caja de Ahorros 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 6 "
Id id id de $ 301 á $ 1000 5 "
Id id id mayor suma Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro Convencional
Id. id. con garantías de valores "
Descuentos y Cauciones "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

481-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro . . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses . . . . . 3 "
Id id id id 6 meses . . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.179.987.53

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . 1 ½ á 2 "
Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "
Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "
Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "
Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "
Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "
Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "
Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlín

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Coriente á la vista . . . 1 0|0 anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 ½ " "
A plazo fijo de 3 meses . . 3 ½ " "
Id id id 6 id . . . . 4 " "
Id id id 1 año . . . . 4 ½ " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

657-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto. . . . . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912 . . . " 89.537.330.—
Fondo de reserva y previsión . . . . " 39.657.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1122; número 3, Viestes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3260; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1599; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente. . . . . 1 o|o anual
Depósitos á 30 días. . . . . 1 ½ " "
" á 60 días. . . . . 2 ½ " "
" á 90 días. . . . . 3 ½ " "
" á 180 días. . . . . 4 " "
" á un año. . . . . 4 ½ " "
" á dos años. . . . . 5 " "
" á tres años. . . . . 5 ½ " "
" á cuatro años. . . . 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente. . . . . . Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales. . . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente.

526pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gammara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pasteri, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . $ 821.714.23
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 971.714.23

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la Vista . . . . 1 o|o al año
A retirar 20 días de aviso . . . . 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios médicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

6-pte.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40:000.000.—
Suscripto . . . " " 28:000.000.—
Reservas. . . . . " " 6:272.296.83

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista. . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días. . . . . . . 1 ½
" " " " 60 días. . . . . . . 2 ½
" " " " 90 días. . . . . . . 3 ½
" " " " 180 días. 4
" " " " 1 año. . . . . . . 4 ½
" " " " 2 años. 5
" " " " 3 años. . . . . . . 5 ½
" " " " 4 años. 6

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4

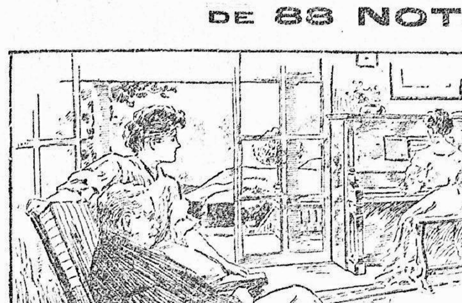
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expidense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

3244-d-p-m-pte G. CHASTAGNAC, Gerente.

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS



Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

200 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS. -- Ituzaingó 159 al 169

2737-3018-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 13 de Noviembre.	Vapor CAP BLANCO, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 5 de Noviembre.
Vapor ENTRERIOS, de Hamburgo y España, el día 5 de Noviembre.	Vapor SANTA CRUZ, de Hamburgo, el día 24 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.55. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SEVILLA, de Hamburgo, el 20 de Noviembre.	Vapor BERMUDA, para Hamburgo, el 7 de Noviembre.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 2 de Noviembre.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 de Noviembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile, Perú, saldrá el día 7 de Noviembre.	Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo saldrá el 16 de Noviembre.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el día 19 de Noviembre.	Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 31 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

Linea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 26 de Octubre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 31 de de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.

Agentes generales: CARRAU Y Ca—URUGUAY, 152. 1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

VAUBAN	Noviembre 2	ARAGON	Noviembre 16
AVON	Noviembre 9	ARLANZA	Noviembre 23

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Noviembre 3	OROPESA	Diciembre 1
ORTEGA (*)	Noviembre 16	CRITA (*)	Diciembre 14

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORAVIA	Noviembre 9	ORCOMA (*)	Diciembre 7
ORONSA	Noviembre 24	ORIANA	Diciembre 22

(*) Hacen escalas, además, en Port. Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**	EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: TALON. Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.	Comandante: FABRE. Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Linea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el 5 de Noviembre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

ORION

Saldrá el 4 de Noviembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

MERCEDES

Saldrá el 12 de Noviembre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 9 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo. El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101. 2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo, y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

A CUALQUIER PRECIO

A cualquier precio, vendemos máquinas de escribir "Remington", "Ideal", "Wellington", "Empire", Franklin", usadas. Están en venta en nuestra casa.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

RINCON 426 - MONTEVIDEO

991-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. —Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 104. Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

El problema de la numeración resuelto por el Almanaque - Guía para 1913

RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, que en breve aparecerá, trae el Padrón oficial que se ha empleado para el cambio de la numeración de la ciudad, y en el cual aparecen los números actuales y también los nuevos correspondientes, de cada una de las casas de Montevideo.

Mediante dicho padrón se sabrá con toda seguridad y de manera breve y sencilla, qué número corresponderá á una puerta donde aún exista el antiguo, ó en el caso contrario, cual era el número que antes tenía una casa cualquiera donde ya se haya efectuado el cambio.

4191.h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS

Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Pereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 528 hec. 6625 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable. Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts., excelentes aguadas, buenos montes, mangas, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318-22.

451 f.-Oct.30.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL JUEVES 31 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, alfombrados, 1 buena cocina esmaltada, aparatos de luz eléctrica y gas, y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo, al día siguiente.

5177-Oct.31.

José B. Gomensoro

AUTOMOVIL

1 doble fhaeton N.A. Gessellschaff, el remate tendrá lugar en mi salón de ventas Piedras 318.

EL JUEVES 31 del corriente, á las 3 1|2 p. m., remataré á la más alta postura: Automóvil Alemán doble phaeton marca N. A. Gesellschaft de 13|16 H. P., motor marcha garantida, lo que pueden los interesados inspeccionarlo antes del remate, en mi salón de venta.

Comisión de compra: el 5 o|o.

La entrega y pago en el acto del remate. 5176-Oct.31.

José B. Gomensoro

La casa baja, Avenida 18 de Julio núm. 828 entre Arenal Grande y Defensa, posición importante, venta en la misma

EL VIERNES 1.o de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa con todas las comodidades para familia, muy bien situada en la altura de esta importante avenida, tiene: 6 piezas, cuarto alto, cocina, letrina, algibe y dos patios.

El terreno mide 10 m. 731 de frente, por 37m 5 de fondo. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta. 5070-Nov.1.o.

José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Minas número 304 entre Durazno é Isla de Flores, muy bien situada, con tranvía á su puerta, venta en la misma.

EL VIERNES 1.o de Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa con 4 piezas, altillo, cocina, letrina, algibe, patio, caño maestro, empedrado, veredas y arrimos pagos.

El terreno mide 6m.5 de frente al Oeste, por 22m.55 de fondo.

Títulos buenos. Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta. 5069-Nov 1.o.

Jose B. Gomensoro

La gran casa baja, camino de Suárez núm. 317, frente al Observatorio Morandi, venta en la misma, con eléctricos al frente

EL DOMINGO 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde remataré á la más alta postura esta gran casa que tiene 10 piezas grandes, chicas, altillo, cocina, letrina, algibe, dos patios. El terreno tiene 16 m. 90 de frente siendo su forma irregular y mide una extensión superficial de 411 m. 65 cuadrados.—Está rodeado de edificios y varias líneas de eléctricos.—Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio. 5132-Nov.3.

José B. Gomensoro

De la propiedad para renta sita en el Barrio J. P. Ramirez, calle Diego Lamas número 10 y 12 entre Rivera y Pereira, venta en la misma, produce 60 pesos mensuales.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 3 1|2 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta propiedad recientemente construida con materiales buenos, está dividida en una casa al frente de 3 piezas y demás comodidades, patio y al fondo tres departamentos de 2 y 3 piezas con todo servicio.

El terreno mide 7 m. 97 de frente por 30 m. 95 de fondo. Area: 286 m. 52.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio de venta.

Pido puntualidad. 5192-Nvr.10.

José B. Gomensoro

DE 4 PROPIEDADES

En la ciudad vieja, sobre el puerto, calle 25 de Agosto números 654, 660 y 662 esquina Bartolomé Mitre 1574, 1576, 1584, 1590 y 1598, venta en las mismas.

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio: La propiedad esquina B. Mitre y 25 de Agosto con un terreno de 353 metros 93, teniendo 19 m. 40 de frente al Norte; 21 m. 85 en su otro frente al Oeste; 16 m. 59 en el Este y 17 m. 84 en el Sur, los altos con 11 piezas grandes y chicas, comedor, cuarto de baño, algibe. Los bajos ocupados por un negocio de almacén, piezas habitación, cocina, letrina, sótano y patio.

En seguida: La casa de inquilinato 25 de Agosto núms. 660 y 662, lindando con la anterior con un terreno 274 m. 9317, tiene 18 piezas, altas y bajas y letrina.

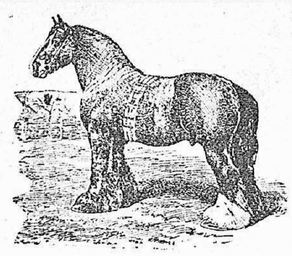
Acto continuo: La casa baja calle B. Mitre núm. 1576 con 4 piezas, altillo, cocina, letrina, 2 patios y en los altos 1 pieza y parte de una galería. El terreno mide 121 m. 8883.

La casa baja contigua núm. 1574, tiene 4 piezas, altillo, cocina, letrina, 2 patios y en los altos parte de una galería. El terreno mide 123 m. 4673.

Con caño maestro, adoquinado y veredas pagos en sus 2 frentes. Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados, por cuenta de los compradores.

Garantía: 10 o|o en el acto.

5174-Nvr.12.



30 Potros y Yeguas

Raza CLYDESDALE

Para tiro pesado

De la afamada marca

DOS LLAVES

PROCEDENTES DE LA

Estancia San Pedro

Se rematarán el viernes 1.o de Noviembre, á las 2 de la tarde, en los CORRALES DE CAZALA, sitos en el Arroyo Seco, al lado de la Usina Eléctrica. — Magnífica ocasión para adquirir buenos animales de trabajo para arrastrar cargas pesadas. — Los estancieros también deben aprovechar esta oportunidad para comprar un plantel especial de yeguas de alta mestización.

Rematador: **Enrique Estévez.** -- Consignatarios: **Wilson Hnos.**

Calle CERRITO, 440. -- Montevideo

5107-Nov.1.

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Cerrito número 543, al lado de Ituzaingó y la casa de altos calle Piedras números 652 y 654 al lado de Bartolomé Mitre, venta en las mismas.

EL MIERCOLES 13 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio:

La casa calle Cerrito núm. 543, con 6 piezas altos y bajos, algibe y patio, alquilada en 33 $. El terreno mide 5 m. 369 por 15 m. 32. Area: 82 m. 25.

El mismo día á las 5 p. m.

La casa de altos calle Piedras núm. 652 y 654, con un terreno de 83 m. 7445, y además el terreno de los altos del número 656 mide 78 m. 8695, porque la parte baja le corresponde á los señores Sala y Cía., con caño maestro, adoquinado y vereda pagos.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta de los compradores. Garantía de la oferta, el 10 o|o del precio.

5175-Nvr.13.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

¡EN LA NOVÍSIMA CIUDAD!

Los terrenos más lindos, más panorámicos y de mayor porvenir

¡100 hermosos solares y 3 casitas

Frentes al gran Boulevard de Propios

(En su ensanche de 30 metros)

A las Avenidas 18 de Julio y Aldea

(La primera de 25 m. 80 cents. de ancho y la segunda, impedrada y con tranvía eléctrico)

Y A CALLES OFICIALES

(Arboladas y abiertas de acuerdo con la Oficina de amanzanamientos)

Posición realmente especialísima, por su topografía y central ubicación

POR ORDEN DEL

Banco Francés, Supervielle y Ca.

LOS SOLARES

En mensualidades de $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20!

Las casitas, dos de ellas, con $ 200 al contado y el saldo en mensualidades de $ 30, y la otra, con $ 150 al contado y el resto en mensualidades de $ 20.

¡Altura dominante que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y el mar!

¡Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible!

Próximos al gran "Parque Central" y á la "Avenida 8 de Octubre":—en la conjunción del "Boulevard de Propios" con las "Avenidas 18 de Julio y Aldea";—en la línea de los eléctricos á los Balnearios del porvenir, como ser: "Carrasco y Malvín" y "Punta Gorda".—En una palabra, donde dentro de un año el valor de estos terrenos será duplicado fácilmente!

EL DOMINGO, 3 de Noviembre á las 3 p. m.

TREN GRATIS 18 de Julio y Andes, 2 p. m. — Planos é informes: Misiones 1364.

4947 Nov. 3.

Castro y Mañé

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

CON GRANDES

FACILIDADES DE PAGO

En el paraje más pintoresco de Colón

Con tranvía eléctrico á pocos pasos

A UN PASO DE LA TABLADA

8 Hermosos SOLARES, 8

La 1/5 parte al contado y el resto en 36 mensualidades, sin interés

EL DOMINGO 3 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

remataremos al mejor postor estos 8 lindos solares con frentes á las calles Franklin y Guanhani. Por su ubicación y áreas proporcionadas resultan una verdadera delicia.

El 10 o|o en garantía al firmar el boleto. Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores.

Títulos perfectos—Libres de Hipoteca

Por planos é informes: Misiones 1464.

5196-Nvr.3.

Vicente Lubrano

HOY

REMATE DE MERCADERIAS

Por ensanche y reforma de local

MARTES 29, MIERCOLES 30 Y JUEVES 31

A LAS OCHO DE LA NOCHE

EN LA

Calle 18 de Julio N.o 27

ENTRE ANDES Y CONVENCION

[Peluquería de Londres)

Se rematarán perfumería de todas las marcas, camisas, cuellos, corbatas, bastones, calcetines, botones é infinidad de otros artículos.

Aprovechen los que deseen cosas buenas por poca plata.

5161-Oct.31.

Castro Escalada

En el alegre Peñarol-Sayago

84-PRECIOSOS SOLARES-84

A LARGOS PLAZOS

A pagar en mensualidades de 5, 6 y 7 pesos por mes

A 50 metros de los talleres y estación Peñarol del Ferrocarril Central, con frente á la futura Avenida, por donde pasará el eléctrico, muy próximos á Sayago y á 20 metros de la carretera, terrenos altos y sanos.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 3 y 30 p. m., remataré estos preciosos solares á pagar en cuotas de 5, 6 y 7 pesos por mes.

Terrenos altos, sanos, alegres y de gran porvenir, siendo un hecho el pasaje del eléctrico por su frente. Distando solo 5 minutos de la curva de los eléctricos 41 y 49.

Son los más lindos y los mejor situados de los vendidos hasta la fecha. Llamo la atención de los obreros en general á este excepcional remate, dada las facilidades de trasporte á la capital, con pasajes de Ferrocarril baratísimos y con grandes concesiones á los trabajadores en general.

Véanse prospectos, donde encontrarán todos los datos necesarios.

Títulos inmejorables. Seña: una mensualidad. Ferrocarril gratis que saldrá de Central á las 2 y 35 p. m.

Informes y planos, en mi escritorio, 25 de Mayo núm. 513.

5193-Nvr.10.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación—De la propiedad—Nueva Palmira 50-50 A—Construcción sólida y en buen estado. El edificio principal se compone de 6 habitaciones, cocina, despensa etc.—Los 3 departamentos se compone c|u de 2 piezas, cocina, w. c. produce todo muy bajo 80 pesos mensuales.—Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictados en los autos caratulados sucesión de Rosa Delfino de Martínez, se hace saber al público que el día diez del entrante Noviembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada con frente á la calle Nueva Palmira por donde el edificio tiene su puerta señalada con el número 50 entre las de Bequeló y Tala, cuyo terreno, es el solar señalado con el número trece de la manzana letra F en el plano levantado por el agrimensor don Fridolin Quincke en Mayo de mil ocho cientos setenta y cuatro y se compone de una superficie de cuatro cientos setenta y tres metros teniendo once metros de frente al Sur, á dicha calle Nueva Palmira, por cuarenta y tres metros de fondo al Norte por donde linda con el solar número 3, por el Este con los solares ocho y doce y por el Oeste con los solares números catorce y diez y siete.

Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el diez por ciento en garantía; 2.o Que los gastos de escrituras de compromiso y definitiva son de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto á disposición del interesado en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zavala número 1327.—Montevideo, Octubre de 1912.—**Andrés R. Chipito**, actuario.

NOTA—Concluído el remate, venderé al mejor postor los muebles que estarán en exhibición en la sala.

5130 Nov. 10.

Antonio S. Zorrilla

¡52 CHACRAS!

¡EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO!

¡En condiciones de pago desconocidas hasta ahora por su liberalidad!

¡¡EN PROGRESO!!

La zona más rica para hortalizas, legumbres, arboles frutales, alfalfares y viñas

¡559 HECTAREAS de INMEDIATO CULTIVO!

FRACCIONADAS EN:

52 LINDAS CHACRITAS DE 5 A 10 HECTAREAS

A 1 y 12 kilómetros de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, en comunicación directa con todo el país por su línea principal.-Frentes á la GRAN CARRETERA (macadamizada) de la capital á CANELONES y FLORIDA

Al lado del "Pueblo Elíseo Argentino", y de los importantes establecimientos Agrícolas y Ganaderos, tales como la Granja y Cabaña del señor E. Piñeyrúa, Cabaña y Lechería de Vaeza Ocampo, Granja y Bodega de Doumaulins Varonne, idem de los "Hermanos de la Sagrada Familia", idem del señor A. Tálice, idem del señor Rossello, Cabaña y Lechería de Alzoia, Granjas de Figueira, Herten, D'Angelo Hnos., Duque, Benito Villarejo, doctor Rodríguez Castromán y otras.

EL JUEVES 14 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

En su local: calle 25 de Mayo número 402 esquina Zabala número 1440

¡AGRICULTORES! ¡CHACAREROS! ¡PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Este remate es el único que se ha dado hasta ahora en el país, que consulte más ventajosamente vuestros intereses.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado y el saldo EN 5 ANUALIDADES VENCIDAS, SIN INTERES

Es decir, con lo mismo que dan aquellas se adquiere su propiedad!

Por otra parte, el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ofrece á los compradores de estas tierras, un crédito hipotecario, á 30 años, cuyo monto se podrá verse en los prospectos de remate.

Pidan planos é informes, en mi oficina: Misiones 1364.

4973-Nbr.14.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Antícipos

EL DOMINGO 3 de Noviembre

A LAS 4 P. M.

¡A grandes plazos!

40 SOLARES DELICIOSOS

CAMINO REDUCTO y LARRAÑAGA

A PAGAR:

$ 10, 12, 15 y 20 por mes

Planos é informes: Ssección Ventas del Banco de Cobranzas.

5115-Nov.3.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

EN PIEDRAS BLANCAS

100 solares-quintas

4.o remate liquidación en el Barrio Juan Miguel Martínez

DE INMENSO PORVENIR

Y GRAN BELLEZA PANORÁMICA

En cuotas de 3, 4, 5 y 6 $ por mes

Avenida General Flores

EN SU CONTINUACION

muy cerca de la chacra de su Excelencia el señor Presidente

Don José Batlle y Ordóñez

Frente por frente á

LA AVICOLA

Con calles oficiales y á CAMINOS MACADAMIZADOS

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4940Nov10.

Alfredo Echevarria

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡EN COLON!

A la entrada del

Gran Parque Giot

Que va á adquirir el gobierno

30 Solares hermosos

A 50 metros de la

Avenida Lezica

Frente al Ferrocarril y parada del eléctrico

EL DOMINGO 10 de Noviembre

A LAS 5 P. M.

GRAN AVENIDA GIOT

MACADAMIZADA

A pagar con cuotas

De $ 6, 7, 8, 10 y 12 por mes

Los terrenos más hermosos y de mayor porvenir

¡EN COLON!

¡Parque Giot!

Eléctrico gratis de Uruguay y Florida, á las 3 1|2 p. m. Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402. La que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

5194-Nvr.10.

Enrique J. Reyes

60 POTROS

ANGLO-NORMANDO y OLD-BURGUES

TIRO PESADO Y LIVIANO

EL VIERNES 1.o á las 2 y 1|2 p. m., (día feriado) en la calle 8 de Octubre y Larrañaga, venderé este selecto lote de potros importados de la R. A. por el señor Regino Soca, en el que vienen animales sobresalientes y de los que usa el ejército argentino.

No dejen de ir á este remate los interesados, que hay algo muy especial, y proceden de los establecimientos más afamados de la Argentina.

En seguida: Remataré tres caballos, dos de tiro y un alazán de silla adiestrado al trote inglés, de hermosa estampa y de nombre "Yoll", y un carro de cuatro ruedas, que carga de 5 á 600 kilos.

Nota: No olvidarse que el remate es en **8 de Octubre y Larrañaga.** Trenes números 51, 52 y 54.

5197-Nvr. 1.o.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 30 de Octubre

A las 2 de la tarde

De los ricos y lujosos muebles que adornan la casa del doctor Héctor M. Garzón, por cambio de domicilio.

En la calle Juncal número 1125 antes 107.

DETALLE

Sala—1 rico juego nogal y oro, tapizado en satiné de seda (importado de París), compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 banqueta, 2 sillitas y 2 banquitos, 1 rica consola con luna biselada (costó todo, aquí, $ 1.000).

Otro juego de 9 piezas, tapizado en seda, con sus fundas correspondientes. 1 alfombra enteriza, rica vitrina francesa, sillitas, mármoles de arte, terracotas, 2 ricos cortinados de seda salmón, barrotes de bronce, estores blancos bordados, ricos cuadros, espejos, columnas, mayólicas, etc.

Salita—1 juego laqué forrado en moaré, de seda (7 piezas) con fundas, 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas, 1 mesita, alfombra, carpeta, jardinera, cuadros, terracotas, gran jardinera, vitrina de nogal (importada por la casa Maveroff, de Florencia), etagere sillas, adornos, escritorio de señora, aparatos de luz eléctrica, etc.

Dormitorio—Gran juego comprado en la casa Devotto, todo de nogal, con incrustaciones estilo Luis XV, compuesto de 2 camas gemelas, 2 mesas de luz, gran ropero de tres cuerpos, psiché y lavatorio doble piedra, mármoles de color y lunas biseladas, cajita de hierro para alhajas (costó $ 950), alfombra, cuadros, rico juego lavatorio de metal, sillitas fantasía, aparatos de luz eléctrica, adornos de fantasía, etc.

Dormitorio de señorita—1 rico juego estilo inglés, compuesto de ropero con espejo, 1 lavatorio, cómoda toilette, mesa de luz, cama de bronce de 1 plaza, mesita de nogal, biblioteca-escritorio de roble, banqueta, sillones, sillas, alfombra, visillos, aparatos de luz eléctrica, juego lavatorio, adornos, etc.

Cuartos de vestir—Gran guardarropa pino de tea, 2 roperos chicos, percha, sillones, sillas, etc.

Comedor—Gran juego (comprado en la casa Caviglia), compuesto de aparador con lunas biseladas, reparticiones de cristal, gran trinchante, cristalera, mesa coliza, 12 sillas forradas en cuero, gran reloj, buen sofá de cuero, alfombras, macetas, pedestales, cuadros, mármoles color, lunas biseladas.

Escritorio—Gran escritorio ministro (importado de Norte América), roble, sillón de roble (giratorio), 2 grandes bibliotecas de roble, 1 biblioteca roble sistema americano, 4 sillas fantasía, gobelinos, cuadros, mesitas, aparatos de luz eléctrica, etc.

Hall—Juego de mimbre, compuesto de sofá, 4 sillones y 1 mesa, juego de nogal compuesto de 2 sillones y 4 sillas, percha de vestíbulo, columnas de nogal, cuadros, columnas, jardineras, macetas, etc.

Patio—Un juego americano de nogal de 4 piezas, mesa, cuadros, perchas, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exposición el martes 29, de 8 1|2 á 11 p. m.

La entrega una vez concluído el remate.

Próximamente, catálogos.

4978-Oct.30.

José C. Pérez Alvarez

¡Una casa y dos departamentos!

¡PARA RENTA!

Calle Hocquart N.o 260 y 260a

Ubicación de inmenso porvenir, donde la propiedad se valoriza enormemente. Grandes facilidades de pago. Una tercera parte al contado y el resto sobre hipoteca á dos años, interés módico.

EL DOMINGO 3 de Noviembre á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta al mejor postor y con facilidades para el pago, de esta hermosa propiedad con dos departamentos.

Orden terminante de liquidar por ausentarse definitivamente su propietario para Europa.

Area: 10 m. 505 d. de frente, por 40 m. 90 dc. de fondo. Total: 429 m. 03 dc.

Comodidades: la casa señalada con el núm. 260, tres piezas, cocina, w. c., patio y fondo de terreno cerco para edificar 3 piezas más, etc.

El núm. 260a, dos departamentos, cada uno 2 piezas, cocina, w. c., patio con pileta, aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagos, arrimos pagos y á cobrar. Al fondo un terreno como para construir otro departamento grande. Títulos perfectos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Seña: 10 o|o. Por más informes, en mi escritorio calle Buenos Aires 716.

5170-Nvr.3.

José C. Pérez Alvarez

¡Soberbia esquina!

¡Avenida 18 de Julio N.o 912 esq. Salsipuedes!

LUJOSA Y MODERNA

¡PROPIEDAD!

Posición inmejorable, inmediata al futuro Palacio de Gobierno. Grandes facilidades de pago. Una tercera parte al contado y el resto en hipoteca, a interés médico.

EL DOMINGO 3 de Noviembre, á las 4 p. m., venderé al mejor postor, por ausentarse su propietario para Europa, esta hermosísima propiedad, construida con lujo y confort, tengo orden de liquidar.

Area: 361 m. 85 d. c., frente á 18 de Julio 10 m. 425 m. c., por 43 m. 16 d. c. con frente á Salsipuedes.

Comodidades: 7 hermosísimas piezas, tirantería de fierro, carpintería de cedro, lujoso cuarto de baño, con baño de inmersión y de lluvia, despensa, cocina, w. c., cuarto de servicio, inmenso sótano de 30 metros con una pieza de bovedilla, 2 patios con claraboya corrediza, espléndido jardín, instalación de luz eléctrica y de gas con artefactos, aguas corrientes, cielos rasos de yeso esculturados estilo Barrocco, caño maestro y empedrado pagos, arrimos pagos y á cobrar. Títulos perfectos. Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador. Seña: 10 o|o. Por más informes, en mi escritorio, calle Buenos Aires núm. 716.

5169-Nvr.3.

Manuel B. Comesaña

HOY

De materiales de construcción usados en muy buen estado

EL MIERCOLES 30 á las 2 de la tarde en la calle Ibicuí número 257 entre San José y Soriano al mejor postor, venderé lo siguiente:

25 mil adoquines de 1.a, cordones, tirantes, y vigas de fierro, caños de plomo, abrazaderas, escaleras, columnas, barandas de fierro, puertas, ventanas, rejas, balcones, tirantes de madera, tablas de piso y cielo raso, escaleras, tejas, chapas de zinc, y diversa cantidad de otros artículos del ramo.

Se exigirá seña á todo comprador. La entrega se hará al día siguiente.

Mi oficina: Misiones 1410.

5150 Oct. 30.

F.co ARTIGAS

Por orden del Banco Popular

En VILLA COLON

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 y 1|2 P. M.

4 lindos SOLARES

A PAGAR EN

Cuotas de 10 pesos mensuales

Calle Guttemberg y Santa María á 50 metros de la Plaza de Villa Colón el tranvía eléctrico y el Colegio Pío.

Todos con árboles frutales.

¡No falten si quieren comprar los solares más lindos de aquellos alrededores.

Seña: una mensualidad.

Informes Misiones 1427.

5140 Novbre. 3.

M. Casás

Judicial

En el Cordón, la casa calle Arismendi núm. 13 entre Rivera y Lavalleja, el 4 de Noviembre á las 4 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público de esa preciosa propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Angela Capurro de Rubert y José Rubert", se hace saber al público que el día 4 del entrante Noviembre á las 4 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder por el señor martillero don Manuel Casás asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana doscientos cincuenta y uno, jurisdicción del Cordón, de este Departamento, señalado en el plano respectivo con el número diez y seis, cuyo terreno se compone de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Arismendi, por donde tiene señalada su puerta dicho edificio con el número trece, por veinte metros treinta centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Santiago Zanelli, y por el Sur con don Pedro Ricci.—Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de tres mil cuatro cientos pesos. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al aforo ó tasación expresada; 2.o que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

4991-N.4.

M. Casás

Judicial

El 8 de Noviembre á las 4 p. m.

Y EN EL LUGAR DE SU UBICACION

De la propiedad con edificación moderna, compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, algibe, pozo de agua potable y un galpón, situada en la calle Nueva Palmira número 85b, entre las de Arenal Grande y República.

A 300 metros del Palacio Legislativo y de la Facultad de Medicina!

¡A 200 metros de las grandes avenidas proyectadas!

¡Ojo especuladores!

El indicado día, remataré esta propiedad, con arreglo al siguiente edicto:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 8 de Noviembre próximo, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Manuel Casás, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, designada con el número 15, manzana E, en el plano levantado por el Agrimensor don Evaristo Martínez Calderón, en Abril de 1888, y compuesta de una extensión superficial de 442 metros 20 decímetros, teniendo once metros de frente al Norte, á la calle Nueva Palmira, donde la puerta del edificio está señalada con el número 85b, por 40 metros 20 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número catorce; por el Este, limita con el resto de la misma manzana, y por el Oeste, con el solar número 16; cuyo inmueble ha sido tasado en la cantidad de 7.422 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación; que el mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta, á los efectos legales; que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó 1420, á disposición de los interesados, por el término legal y que esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don José García Mallarini contra don Vicente Borsani, por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 21 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público.

5077-Nov.8.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 440 (antes 38)

EL MIERCOLES 30 de Octubre, á la 1 1|2 en punto.

Al mismo tiempo

Una partida coronas fúnebres.

5141-Oct.30.